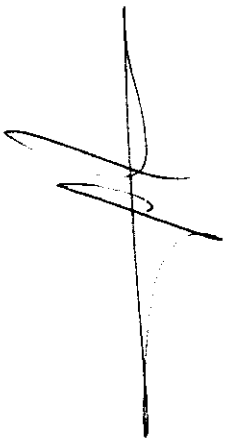


EROSKI, S. COOP.

**Cuentas Anuales
e Informe de gestión
31 de enero de 2014**

(Junto con el Informe de Auditoría)

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with several loops and a horizontal stroke at the bottom.



KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao



LKS AUDITORES, S. L. P.
Polígono Basabe, Pab. E-0 2º Ocha
20550 ARETXABAETA (Gipuzkoa)
T: 943 03 74 80
F: 943 03 74 81
lksauditores@lksauditores.es
www.lks.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales de Eroski, S. Coop. (la "Sociedad") que comprenden el balance al 31 de enero de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eroski, S. Coop. al 31 de enero de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eroski, S. Coop., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Juan José Llorente

14 de mayo de 2014



Miembro ejerciente:
LKS AUDITORES, S.L.P.

Año 2014 Nº 03/14/00854
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

LKS AUDITORES, S.L.P.

Pedro Mª Jauregui Bidaburu

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Inmovilizado intangible	5	20.138	21.282
Desarrollo		761	922
Concesiones		1.220	1.267
Patentes, licencias, marcas y similares		907	1.096
Fondo de comercio		8.060	8.060
Aplicaciones informáticas		8.995	9.735
Otro inmovilizado intangible		195	202
Inmovilizado material	6	273.757	284.855
Terrenos y construcciones		170.527	189.369
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		103.230	95.486
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas		1.991.489	2.280.629
Instrumentos de patrimonio	8	1.402.132	1.587.821
Créditos a empresas del grupo	10	585.512	688.963
Otros activos financieros	10	3.845	3.845
Inversiones financieras a largo plazo		71.416	66.632
Instrumentos de patrimonio	9	61.817	61.817
Créditos a terceros		4.820	-
Otros activos financieros	9	4.779	4.815
Activos por impuesto diferido	32	123.261	104.297
Total activos no corrientes		2.480.061	2.757.695
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	600
Existencias	12	95.177	99.323
Comerciales		94.835	98.599
Anticipos a proveedores		342	724
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	158.694	131.439
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.165	6.422
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		92.857	66.119
Deudores varios		55.403	56.408
Activos por impuestos corriente		542	555
Otros créditos con las Administraciones Públicas		870	842
Socios por desembolsos exigidos		857	1.093
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	10	189.862	68.051
Créditos a empresas		181.300	61.307
Otros activos financieros		8.562	6.744
Inversiones financieras a corto plazo		1.956	338
Créditos a empresas	9	1.651	15
Valores representativos de deuda	9	181	199
Otros activos financieros	9	124	124
Periodificaciones a corto plazo		4.994	2.827
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	10.999	76.312
Tesorería		10.999	76.312
Total activos corrientes		461.682	378.890
Total activo		2.941.743	3.136.585

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014.

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Fondos propios	15	1.213.504	1.418.262
Capital		<u>440.873</u>	<u>467.916</u>
Capital suscrito cooperativo		<u>440.873</u>	<u>467.916</u>
Prima de emisión		<u>3.808</u>	<u>3.808</u>
Reservas		<u>646.611</u>	<u>719.390</u>
Fondo de reserva obligatorio		15.049	15.010
Reservas estatutarias		329.575	344.145
Otras reservas		301.987	360.235
Resultado de la cooperativa (Retorno cooperativo o remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio)		<u>(9.357)</u>	<u>(12.865)</u>
Otros instrumentos de patrimonio neto		<u>300.000</u>	<u>300.000</u>
Ajustes por cambios de valor		<u>5.328</u>	<u>3.836</u>
Activos financieros disponibles para la venta	10	5.328	5.328
Operaciones de cobertura		-	(1.492)
Total patrimonio neto		<u>1.218.832</u>	<u>1.422.098</u>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a largo plazo	16	-	-
Provisiones a largo plazo	17	<u>7.379</u>	<u>2.574</u>
Otras provisiones		7.379	2.574
Deudas a largo plazo	18	<u>977.680</u>	<u>1.098.774</u>
Obligaciones y otros valores negociables		360.289	360.435
Deudas con entidades de crédito	19	589.501	707.903
Otros pasivos financieros		27.890	30.436
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociados y socios		<u>10.040</u>	<u>19.002</u>
Pasivos por impuesto diferido	32	<u>2.103</u>	<u>2.012</u>
Periodificaciones a largo plazo	6	<u>15.126</u>	<u>17.193</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.012.328</u>	<u>1.139.555</u>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a corto plazo	16	-	3.003
Provisiones a corto plazo	17	<u>1.205</u>	-
Deudas a corto plazo	18	<u>171.034</u>	<u>102.580</u>
Deudas con entidades de crédito	19	146.670	77.302
Derivados		-	1.793
Otros pasivos financieros		24.364	23.485
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	30	<u>13.059</u>	<u>8.129</u>
Deudas con empresas del grupo		1.158	3.147
Deudas con socios		11.901	4.982
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	<u>514.862</u>	<u>444.245</u>
Proveedores		189.146	199.926
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		224.833	148.579
Acreedores varios		44.777	46.115
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		16.807	17.492
Pasivo por impuesto corriente		5.779	8.529
Otras deudas con las Administraciones Públicas		33.062	22.939
Anticipos de clientes		458	665
Periodificaciones a corto plazo		<u>10.423</u>	<u>16.975</u>
Total pasivos corrientes		<u>710.583</u>	<u>574.932</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>2.941.743</u>	<u>3.136.585</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014.

EROSKI, S. COOP.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.14	31.01.13
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	22	<u>1.771.302</u>	<u>1.847.222</u>
Ventas		1.771.302	1.847.222
Aprovisionamientos	12	<u>(1.319.867)</u>	<u>(1.367.770)</u>
Consumo de mercaderías		(1.319.625)	(1.368.441)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(242)	671
Otros ingresos de explotación	23	<u>228.552</u>	<u>207.964</u>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		228.402	207.077
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		150	887
Gastos de personal	24	<u>(239.560)</u>	<u>(254.264)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(28.488)	(32.281)
Servicios de trabajo de los socios		(199.476)	(207.538)
Cargas sociales		(11.596)	(14.445)
Otros gastos de explotación	25	<u>(313.544)</u>	<u>(300.299)</u>
Servicios exteriores		(272.131)	(270.503)
Tributos		(3.994)	(3.775)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(412)	(33)
Otros gastos de gestión corriente		(37.007)	(25.988)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	<u>(32.077)</u>	<u>(34.844)</u>
Excesos de provisiones		-	2.138
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	26	<u>(16.990)</u>	<u>253</u>
Deterioros y pérdidas	6 y 11	(20.616)	(5.239)
Resultados por enajenaciones y otras		3.626	5.492
Fondo de Educación, Formación y Promoción	16	-	-
Dotación		(6.024)	(137)
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones		6.024	137
Resultado de explotación		<u>77.816</u>	<u>100.400</u>
Ingresos financieros	27	<u>33.181</u>	<u>80.930</u>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	30.950
En empresas del grupo y asociadas		-	30.950
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		32.810	49.361
De empresas del grupo y asociadas		31.745	47.375
De terceros		1.065	1.986
Otros ingresos financieros		371	619
Gastos financieros	27	<u>(46.727)</u>	<u>(36.128)</u>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(182)	(218)
Por deudas con terceros		(25.624)	(9.240)
Otros gastos financieros		(7.893)	(9.470)
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda		(13.028)	(17.200)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18	-	(4)
Diferencias de cambio		1	135
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	28	<u>(245.745)</u>	<u>(213.976)</u>
Deterioros y pérdidas		(245.745)	(213.976)
Resultado financiero		<u>(259.290)</u>	<u>(169.043)</u>
Resultado antes de impuestos		(181.474)	(68.643)
Impuestos sobre beneficios	32	<u>13.043</u>	<u>8.656</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(168.431)	(59.987)
Resultado de la cooperativa		<u>(168.431)</u>	<u>(59.987)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014.

EROSKI, S. COOP.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013

	Nota	31.01.14	31.01.13
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(168.431)	(59.987)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	817
Por operaciones de cobertura	18 (d)	(114)	(580)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		150	887
Efecto impositivo		(4)	(31)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		32	1.093
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por operaciones de cobertura	18 (d)	1.772	2.118
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(150)	(887)
Efecto impositivo		(162)	(122)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.460	1.109
Total de ingresos y gastos reconocidos		(166.939)	(57.785)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultado de la cooperativa	Remuneración a cuenta	Fondos capitalizados	Ajustes de valoración	Totales
Saldo al 1 de febrero de 2012	495.410	3.808	690.006	41.547	(12.345)	300.000	1.634	1.520.060
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(59.987)	-	-	2.202	(57.785)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	470
Aumentos de capital	288	-	182	-	-	-	-	(27.782)
Reducciones de capital	(27.782)	-	-	(41.547)	12.345	-	-	(12.865)
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	-	29.202	-	(12.865)	-	-	-
Otros movimientos (nota 15(b))	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2013	467.916	3.808	719.390	(59.987)	(12.865)	300.000	3.836	1.422.098
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(168.431)	-	-	1.492	(166.939)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	73	-	-	-	-	595
Aumentos de capital	522	-	-	-	-	-	-	(27.565)
Reducciones de capital	(27.565)	-	(72.852)	59.987	12.865	-	-	(9.357)
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	(9.357)	-	-	-
Otros movimientos (nota 15(b))	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2014	440.873	3.808	646.611	(168.431)	(9.357)	300.000	5.328	1.218.832

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014.

EROSKI, S. COOP.

Estados de Flujos de Efectivo
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	31.01.14	31.01.13
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(181.474)	(68.643)
2. Ajustes del resultado por:	308.861	200.850
Amortización del inmovilizado	32.077	34.844
Correcciones valorativas por deterioro	267.015	218.577
Variación de provisiones	-	(2.138)
Imputación de subvenciones	(150)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(3.626)	(5.492)
Ingresos financieros	(33.181)	(80.930)
Gastos financieros	46.727	36.128
Diferencias de cambio	(1)	(135)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	(4)
3. Cambios en el capital corriente:	43.060	(4.263)
Existencias	3.904	10.753
Deudores y otras cuentas a cobrar	(28.110)	(9.569)
Otros activos corrientes	(3.985)	801
Acreedores y otras cuentas a pagar	78.341	(11.327)
Otros pasivos corrientes	(7.075)	5.089
Otros activos y pasivos no corrientes	(15)	(10)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(57.864)	37.657
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(8.481)	913
Intereses pagados	(47.822)	(36.364)
Intereses recibidos	1.442	46.481
Dividendos recibidos	-	30.950
Otros cobros (pagos)	(3.003)	(4.323)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	112.583	165.601
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
5. Pagos por inversiones	(105.180)	(647.546)
Empresas del Grupo y asociadas	(64.498)	(618.563)
Inmovilizado intangible	(3.684)	(2.927)
Inmovilizado material	(36.566)	(26.056)
Otros activos financieros	(432)	-
6. Cobros por desinversiones	6.331	612.372
Empresas del Grupo y asociadas	5.599	602.540
Inmovilizado material	79	6.435
Otros activos financieros	72	3.397
Activos no corrientes mantenidos para la venta	581	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(98.849)	(35.174)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(14.526)	(26.654)
Emisión de instrumentos de patrimonio	831	1.128
Amortización de instrumentos de patrimonio	(15.702)	(27.782)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	345	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(55.164)	(24.992)
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	-	193.444
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	17.815
Otros	-	132
Devolución y amortización		
Obligaciones y valores similares	(146)	-
Deuda con entidades de crédito	(53.975)	(6.539)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	(10.605)
Otros pasivos	(1.043)	(219.239)
11. Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(9.357)	(12.865)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(9.357)	(12.865)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(79.047)	(64.511)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(65.313)	65.916
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	76.312	10.396
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	10.999	76.312

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de enero de 2014

(También denominado ejercicio 2013)

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Eroski S. Coop. (en adelante la Sociedad o la Cooperativa) se constituyó como cooperativa de consumo, de ámbito extendido al territorio del Estado, el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. La Sociedad tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo, la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa.

A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad comercial de Eroski S. Coop. se desarrolla bajo las marcas EROSKI, EROSKI Center y EROSKI City. La actividad principal de la Sociedad es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo en veintiséis Hipermercados, veintinueve Supermercados Eroski Center y ciento sesenta y nueve Autoservicios Eroski City sitios en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en diversas provincias españolas.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas o se presenta en el Anexo II.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 30 de abril de 2014 los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que muestran unas pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante de 108.870 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 616.700 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya y en el Registro de Cooperativas de Euskadi.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, que han sido formuladas el 30 de abril de 2014 serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

Así mismo en la formulación de estas cuentas anuales se han considerado los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las normas de adaptación a las sociedades cooperativas aprobadas en la Orden ECO/3614/2003, de 16 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2004 y en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2011.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 aprobadas por la Asamblea General de Socios de fecha 29 de junio de 2013.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio y otros activos.
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.
- Evaluación de la aplicación futura de las deducciones y créditos fiscales activados.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Principio de empresa en funcionamiento

En los últimos ejercicios, la crisis económica ha incidido notablemente en el sector de distribución con una reducción significativa de la facturación de las empresas, especialmente en el mercado nacional donde la Sociedad y las sociedades dependientes que forman el Grupo Eroski operan, lo cual ha impactado en los resultados y generación de caja del Grupo.

Dicha evolución macroeconómica ha tenido su incidencia en el desarrollo de ciertas iniciativas de crecimiento del Grupo y ha supuesto un desajuste entre los fondos generados por el negocio, las necesidades de inversión y la atención al servicio de la deuda (en plazos e importes).

Los resultados consolidados del Grupo del ejercicio son reflejo de esta circunstancia, al mostrar unas pérdidas de 102 millones de euros (121 millones de euros en el ejercicio 2012). Así mismo, al 31 de enero de 2014 el fondo de maniobra que presenta el balance consolidado resulta negativo en 717 millones de euros (416 millones de euros en 2012), si bien dicho carácter negativo es propio del sector de distribución en el cual opera el Grupo.

Hay que destacar, sin embargo, las siguientes cuestiones, desde la perspectiva de Grupo Eroski:

- La importante mejora experimentada en el beneficio operativo corriente, que alcanza los 97,6 millones de euros, y se incrementa en 34,2 millones de euros sobre el ejercicio precedente (el 54% aproximadamente). Este ratio representa el 1,66% de las ventas frente al 1,02% del ejercicio 2012.
- El excelente resultado de los planes de mejora de eficiencia puestos en marcha por la compañía que se han materializado en un incremento significativo de los ingresos de proveedores y una reducción muy relevante de casi todas las partidas de gasto, destacándose la partida de gastos de personal por los ajustes salariales ejecutados en el ejercicio.
- El efectivo generado por las actividades de explotación ha permitido entre otros aspectos reducir la deuda financiera en 71 millones de euros y es reflejo de que la actividad operativa del Grupo genera flujos de efectivo significativos, si bien se hace necesaria la adaptación de la obtención de flujos de explotación a las necesidades de salidas de flujos de inversión y financiación.
- La mejora experimentada a nivel comercial en la segunda parte del ejercicio como resultado de la puesta en marcha de medidas que han hecho posible que la tendencia de ventas haya mejorado en el segundo semestre en 3,99 puntos porcentuales con respecto al primer semestre.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.


Memoria de Cuentas Anuales

Adicionalmente, los miembros del Consejo Rector han elaborado un Plan Estratégico para el periodo 2013 - 2016, que contempla, como acciones más relevantes:

- La readecuación de su estructura financiera para fortalecer el negocio adecuando el servicio de la deuda a su generación de recursos y para garantizar tanto las inversiones necesarias como la competitividad de la compañía en precio y modelo de negocio.

El proceso de reestructuración de la deuda con entidades financieras se encuentra en curso de negociación, por lo que durante el desarrollo de este proceso y a la espera de los acuerdos que se adoptarán en ese marco, se han alcanzado los acuerdos necesarios con las entidades financieras, por mayoría o por unanimidad en su caso para dejar en suspenso los compromisos contractualmente vigentes al 31 de enero de 2014 (nota 19). La disposición mostrada por las entidades financieras es una muestra inequívoca de su confianza en los negocios desarrollados por el Grupo y aunque el proceso no se encuentra totalmente culminado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se espera que durante los próximos meses se pueda alcanzar un acuerdo que culmine satisfactoriamente el proceso en curso.

- La reflexión sobre sus actividades de negocio más estratégicas. Desde el Comité de Políticas, se realizan las reflexiones sobre la estrategia en relación a negocios y actividades para la correcta evolución del conjunto del Grupo. Las decisiones a adoptar por los Administradores en este ámbito estarán sujetas a la evolución de los negocios y mercados y a su potencial contribución a la generación de fondos. En este sentido se han identificado actuaciones que se llevarán a cabo en diferentes etapas, y que estarán sujetas a la evolución de los mercados.
- La puesta en marcha de la Oficina de Transformación operativa, que dependiendo de la Presidencia tutela la ejecución y consecución de los objetivos fijados para los diferentes proyectos de transformación, que pretenden mejorar el resultado de sus negocios y actividades. Las áreas principales en las que se focalizan estos proyectos son las de atractivo comercial, eficiencia, crecimiento y adecuación de formatos. Se estima que todas estas medidas y proyectos incidirán de forma positiva tanto en el volumen de actividad como en los márgenes y resultados generados a futuro. En el 2013 la empresa ha focalizado sus esfuerzos en proyectos de generación de recursos en el corto plazo, que han supuesto, principalmente las mejoras en ingresos derivados del nuevo marco de relación con los proveedores, y la reducción de los gastos consolidados citados con anterioridad y que han permitido a la compañía invertir en el cliente y en el mercado mejorando su competitividad de forma notable. Dichos proyectos de generación de recursos tienen su continuidad en el ejercicio 2014.



Por todos estos motivos el Consejo Rector ha formulado las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2014 según el principio de “empresa en funcionamiento”, ya que considera que la adopción de las medidas mencionadas anteriormente, junto con el proceso de refinanciación de los préstamos sindicados que se espera culminar con éxito durante los próximos meses (nota 19) y la existencia de mecanismos para mantener el apoyo financiero de sus socios y de terceros, permitirán la continuidad de las operaciones de la Sociedad y del Grupo Eroski.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Intereses del Capital y Distribución de Resultados(a) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Al 31 de enero de 2014 y 2013 no se ha remunerado a las aportaciones obligatorias al capital social.

Asimismo, la Sociedad tiene emitidas Aportaciones Financieras Subordinadas de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFSE) correspondientes a la emisión del año 2007 devengan un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2014 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE emitidas en el ejercicio 2007 ha sido el 3,119% distribuidos a cuenta del ejercicio por 9.357 miles de euros. Debido a la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, figuran registrados en el epígrafe de Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta del ejercicio, disminuyendo el patrimonio neto. Al 31 de enero de 2013 el tipo de interés aplicado fue del 4,268%, representando un importe de 12.865 miles de euros, que figura registrado en el mismo epígrafe de Retorno cooperativo y remuneración a cuenta del ejercicio, disminuyendo el patrimonio neto del ejercicio 2012 (véase nota 15(b)).

(b) Distribución de resultados

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2013, aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 29 de junio de 2013 ha sido la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(59.987)
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	_____ -
Resultado negativo de la Cooperativa	(59.987)

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

	<u>Miles de euros</u>
Distribución:	
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.865
Fondo de Reserva Obligatorio	(14.570)
Reservas Voluntarias	(58.685)
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>(59.987)</u>

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, formulada por los Administradores y pendiente de aprobar por la Asamblea General de Socios es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(168.431)
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>-</u>
Resultado negativo de la Cooperativa	<u>(168.431)</u>
Distribución:	
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	9.357
Fondo de Reserva Obligatorio	(50.529)
Reservas Voluntarias	(93.449)
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	403
Reserva Especial Individualizada	<u>(34.213)</u>
	<u>(168.431)</u>

(c) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2013, formuladas en la reunión del 30 de abril de 2014, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop., y que el informe de gestión del ejercicio 2013, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Propiedad industrial

La propiedad industrial que incluye patentes, licencias, marcas y similares, se valora por los costes incurridos para su obtención.

(ii) Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas.

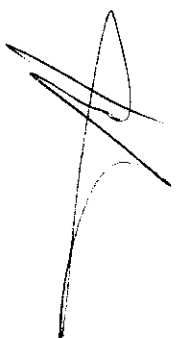
(iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de febrero de 2008), representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (d) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

(iv) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(v) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso incluyen los importes pagados por el traspaso de determinados locales comerciales.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	3 - 10
Concesiones administrativas	Lineal	20 - 49
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Derechos de traspaso	Lineal	35

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).

*(b) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, actualizado hasta el 31 de enero de 1997 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	20 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3 – 10
Otro inmovilizado material	Lineal	3 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

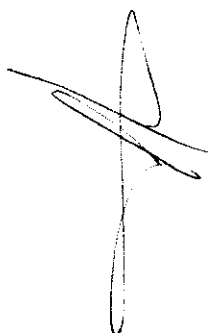
(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

A la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara unas previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los responsables de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o de la Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.



EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

La Sociedad ha realizado operaciones de venta de activos conectados a operaciones de arrendamiento posterior, calificadas como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose reconocido cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

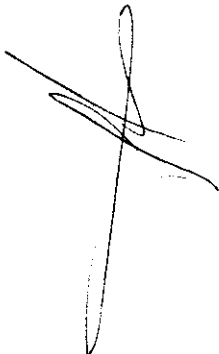
- Arrendamientos operativos como arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

La Sociedad reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Instrumentos financieros(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Sin embargo el contrato que puede liquidarse por diferencias se reconoce como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(vi) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (xi). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (ix).

(vii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(viii) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(ix) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(x) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

(xi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de los flujos de efectivo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilidad de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La estructura de la cobertura en todos los casos es la siguiente:

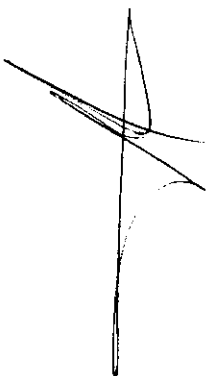
- Elemento cubierto: Financiación recibida a tipo variable.
- Instrumento de cobertura: Permuta financiera de tipo de interés (IRS) en la que la Sociedad paga fijo y recibe variable.
- Riesgo cubierto: Cambios en los flujos de caja del elemento cubierto (pagos de interés) ante cambios en el tipo de interés de referencia.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

(h) Existencias

Las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

(i) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Provisiones

La Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

(n) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

En aplicación de la Norma Foral 9/97, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Sociedad se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible.

(p) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y embalajes, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Asimismo, la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(q) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

(i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(ii) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

(r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(s) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y movimiento en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible es como sigue:

	Miles de euros						
	31.01.12	Altas	Trasposos (nota 6)	31.01.13	Altas	Trasposos	31.01.14
Coste							
Concesiones administrativas	-	-	2.631	2.631	-	-	2.631
Propiedad industrial	5.268	183	-	5.451	56	-	5.507
Fondo de comercio	8.060	-	-	8.060	-	-	8.060
Aplicaciones informáticas	75.537	2.744	-	78.281	3.628	(1)	81.908
Derechos de traspaso	238	-	-	238	-	-	238
	<u>89.103</u>	<u>2.927</u>	<u>2.631</u>	<u>94.661</u>	<u>3.684</u>	<u>(1)</u>	<u>98.344</u>
Amortización acumulada							
Concesiones administrativas	-	(12)	(1.352)	(1.364)	(47)	-	(1.411)
Propiedad industrial	(3.037)	(396)	-	(3.433)	(406)	-	(3.839)
Aplicaciones informáticas	(61.674)	(6.872)	-	(68.546)	(4.368)	1	(72.913)
Derechos de traspaso	(29)	(7)	-	(36)	(7)	-	(43)
	<u>(64.740)</u>	<u>(7.287)</u>	<u>(1.352)</u>	<u>(73.379)</u>	<u>(4.828)</u>	<u>1</u>	<u>(78.206)</u>
	<u>24.363</u>	<u>(4.360)</u>	<u>1.279</u>	<u>21.282</u>	<u>(1.144)</u>	<u>-</u>	<u>20.138</u>

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Propiedad industrial	1.413	1.413
Aplicaciones informáticas	64.774	52.544
	<u>66.187</u>	<u>53.957</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene activos intangibles afectos a garantías.

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las principales adiciones del ejercicio 2013 y 2012 corresponden a la instalación y decoración de locales, mobiliario y enseres necesarios para tiendas abiertas y reformas en las ya existentes.

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han incluido en el coste de inmovilizado material gastos financieros.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 1997 la Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada en la Norma Foral 6/96, de 21 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, incrementando el valor de sus activos materiales en 34.643 miles de euros de acuerdo con la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en dicha Norma.

El importe neto de la actualización del inmovilizado material efectuada al amparo de la Norma Foral 6/96 que se mantiene en balance, así como la dotación de amortización, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Neta a	Bajas		Amortización	Neta a
	31.01.13	Coste	Amortización		31.01.14
<u>2013</u>					
Terrenos	1.863	-	-	-	1.863
Construcciones	<u>292</u>	-	-	<u>(62)</u>	<u>230</u>
	<u>2.155</u>	-	-	<u>(62)</u>	<u>2.093</u>

	Miles de euros				
	Neta a	Bajas		Amortización	Neta a
	31.01.12	Coste	Amortización		31.01.13
<u>2012</u>					
Terrenos	1.884	(21)	-	-	1.863
Construcciones	<u>2.152</u>	-	-	<u>(1.860)</u>	<u>292</u>
	<u>4.036</u>	<u>(21)</u>	-	<u>(1.860)</u>	<u>2.155</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Construcciones	33.883	32.603
Maquinaria	43.354	41.795
Instalaciones técnicas y otras instalaciones, utillaje y mobiliario	236.015	238.378
Equipos para procesos de información	87.075	82.793
Otro inmovilizado material	<u>464</u>	<u>464</u>
	<u>400.791</u>	<u>396.033</u>

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, la Sociedad traspasó del inmovilizado material a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta determinados inmuebles (5 supermercados) por un valor neto contable de 2.850 miles de euros, que se han vendido en febrero de 2013 (véase nota 11).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2009, la Sociedad efectuó una operación inmobiliaria que consistió, en sustancia, en la venta de varios supermercados y galerías comerciales a la sociedad del grupo Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados supermercados, mediante un contrato de arrendamiento que reúne los requisitos que determinan su calificación como operativo.

Respecto a la venta de las galerías comerciales, la Sociedad estableció con Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. un contrato de gestión de las mismas por un período de 10 años. Al entender la Sociedad que este contrato implica un cierto grado de involucración continuada en la gestión de estas galerías, considera que no ha transferido a la compradora la totalidad de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos inmobiliarios. En consecuencia, la Sociedad decidió no reconocer el beneficio originado en la venta de las galerías comerciales en su momento inicial, difiriéndose este a lo largo de los 10 años de vigencia del contrato de gestión. Al 31 de enero de 2014 figura la mencionada periodificación, por unos importes de 11.914 miles de euros y 3.404 miles de euros, incluido en los capítulos de Periodificaciones a largo plazo y Periodificaciones a corto plazo, respectivamente, en el pasivo del balance (15.318 miles de euros y 3.404 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2013).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, siendo suficiente la cobertura de dichas pólizas.

Al 31 de enero de 2014 inmovilizado material por un importe de 103.777 miles de euros se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (93.517 miles de euros al 31 de enero de 2013) (véase nota 19).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2014 la Sociedad tiene adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado material por importe de 3.881 miles de euros (7.804 miles de euros al 31 de enero de 2013).

(7) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2014 y 2013 arrendados una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

La Sociedad realizó una serie de operaciones inmobiliarias en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que consistieron en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos, gasolineras y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 25 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se realizaron a valores de mercado.

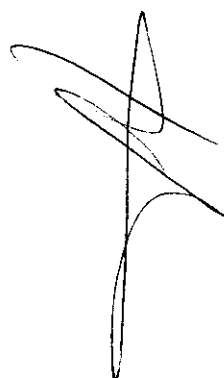
Las cláusulas establecidas en los mencionados contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles a la Sociedad a la finalización de los mismos. Asimismo, la Sociedad no otorga a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza sustancialmente en ninguno de los casos el valor razonable de los activos arrendados.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocido como gastos en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 ha ascendido a 82.182 miles de euros. (82.016 miles de euros al 31 de enero de 2013) (véase nota 25).

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Hasta un año	58.179	57.531
Entre uno y cinco años	226.339	224.559
Más de cinco años	<u>682.662</u>	<u>694.127</u>
	<u>967.180</u>	<u>976.217</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Inversiones en Instrumentos del Patrimonio en Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
No corriente		
Empresas del grupo		
Participaciones	2.758.619	2.698.819
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(1.378.923)</u>	<u>(1.133.890)</u>
	<u>1.379.696</u>	<u>1.564.929</u>
Empresas asociadas		
Participaciones	69.970	69.714
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(47.534)</u>	<u>(46.822)</u>
	<u>22.436</u>	<u>22.892</u>
Total	<u>1.402.132</u>	<u>1.587.821</u>

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2013, aportaciones de socios a sus empresas participadas por importe de 57.000 miles de euros (465.000 miles de euros en 2012).

Con fecha 28 de julio de 2013, la sociedad ha adquirido acciones de la sociedad Air Miles España, S.L. por importe de 256 miles de euros, correspondiente a 31 de enero de 2014 a un 3,11% de su capital social.

Con fecha 30 de julio de 2013, la Sociedad como socio único ha acordado ampliar el capital social de Cecosa Gestión, S.A. en 2.800 miles de euros mediante la elevación de valor de todas las acciones existentes.

Con fecha 11 de octubre de 2012, la Sociedad ejerció la opción de compra sobre las participaciones de Central de Serveis Ciencies, S.L. en poder de terceros por importe de 193.444 miles de euros correspondientes al 20% del capital social de dicha participada.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad recibió un importe de 3.259 miles de euros del anterior accionista de Central de Serveis Ciencies, S.L., minorando dicho importe del coste de adquisición.

Con fecha 1 de febrero de 2012, la sociedad adquirió participaciones de la sociedad Eroski Hipermercados, S. Coop. por importe de 17.377 miles de euros, correspondiente a 31 de enero de 2013 a un 60% de su capital social; y de la sociedad Eroski Supermercados, S. Coop. por importe de 1.270 miles de euros, correspondiente a 31 de enero de 2013 a un 95% de su capital social.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2014 y 2013 participaciones en empresas del grupo y asociadas de las sociedades Cecosa Diversificación, S.L.U., Cecosa Supermercados, S.L.U., Cecosa Hipermercados, S.L., Cecosa Institucional, S.L.U., Cecosa Gestión, S.A., Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., Inmobiliaria Armuco, S.L., Grupo Eroski Distribución, S.A. y Central de Serveis Ciències, S.L. se encuentran pignoradas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios (véase nota 19).

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas para el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 y 2013 se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Ninguna empresa del Grupo ni asociada cotiza en Bolsa.

(b) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

Participación	Miles de euros			Saldo al 31.01.14
	Saldo al 31.01.13	Dotaciones (nota 28)	Reversiones (nota 28)	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	10.195	1.002		11.197
Inmobiliaria Armuco, S.L.	46.777	712		47.489
Central de Serveis Ciències, S.L.	100.449	72.656		173.105
Cecosa Diversificación, S.L.	133.960	68.736		202.696
Cecosa Supermercados, S.L.	214.948	-	(81.542)	133.406
Cecosa Gestión, S.A.	6	-	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	673.809	184.181	-	857.990
Eroski Supermercados, S. Coop.	520	-	-	520
Multifood S.Coop.	3	-	-	3
Artanzubi, S.L.	45	-	-	45
	<u>1.180.712</u>	<u>327.287</u>	<u>(81.542)</u>	<u>1.426.457</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.12	Dotaciones (nota 28)	Reversiones (nota 28)	Saldo al 31.01.13
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	9.172	1.023	-	10.195
Inmobiliaria Armuco, S.L.	46.169	608	-	46.777
Central de Serveis Ciencies, S.L.	74.728	25.721	-	100.449
Cecosa Diversificación, S.L.	70.830	63.130	-	133.960
Cecosa Supermercados, S.L.	264.061	-	(49.113)	214.948
Cecosa Gestión, S.A.	6	-	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	501.752	172.057	-	673.809
Eroski Supermercados, S. Coop.	-	520	-	520
Multifood S.Coop.	3	-	-	3
Artunzubi, S.L.	22	23	-	45
	<u>966.743</u>	<u>263.082</u>	<u>(49.113)</u>	<u>1.180.712</u>

(9) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	A coste amortizado o coste			
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	19	-	19	-
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	4.820	1.651	-	15
Créditos a empresas del Grupo (nota 10)	585.512	181.300	688.963	61.307
Depósitos y fianzas a terceros	4.760	124	4.796	124
Depósitos y fianzas Grupo	3.845	-	3.845	-
Otros activos financieros	-	8.562	-	6.744
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicio	-	8.165	-	6.422
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	92.857	-	66.119
Otros deudores	-	56.260	-	57.501
	<u>598.937</u>	<u>348.919</u>	<u>697.604</u>	<u>198.232</u>
Activos disponibles para la venta (nota 10)	<u>61.817</u>	<u>181</u>	<u>61.817</u>	<u>199</u>
	<u>660.773</u>	<u>349.100</u>	<u>759.440</u>	<u>198.431</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.2014	
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta
Ingresos financieros	<u>31.833</u>	<u>977</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>31.833</u>	<u>977</u>

	Miles de euros		
	31.01.2013		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	47.490	1.871	-
Dividendos	-	-	<u>30.950</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>47.490</u>	<u>1.871</u>	<u>30.950</u>
Variación en el valor razonable	-	<u>817</u>	-
Ganancias netas en patrimonio	-	<u>817</u>	-
Total	<u>47.490</u>	<u>2.688</u>	<u>30.950</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Inversiones Financieras(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (nota 9)	585.512	131.684	688.963	11.900
Depósitos y fianzas	3.845	-	3.845	-
Intereses (nota 9)	-	49.616	-	49.407
Otros	-	8.562	-	6.744
	<u>589.357</u>	<u>189.862</u>	<u>692.808</u>	<u>68.051</u>
		(nota 30)		(nota 30)

(b) Créditos a empresas del Grupo – Corrientes y no corrientes

El saldo que figura en este capítulo corresponde principalmente a diversos préstamos concedidos a varias empresas del Grupo, siendo su detalle como sigue:

Inmobiliaria Armuco, S.L. sociedad participada al 45% es prestataria de dos préstamos participativos uno concedido el 29 de enero de 2007, cuya fecha de vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2018, por un importe de 1.500 miles de euros y otro concedido el 1 de junio de 2013, cuya fecha de vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2015, por un importe de 17.500 miles de euros, del cual se ha dispuesto 6.550 miles de euros al 31 de enero de 2014. Durante el ejercicio 2013 se han realizado incrementos del principal del primer préstamo por 5.000 miles de euros. El saldo incluyendo intereses pendientes de cobro al 31 de enero de 2014 asciende a 14.790 miles de euros, de los cuales 6.550 miles de euros se encuentran clasificados como corrientes (7.551 miles de euros clasificados como no corrientes al 31 de enero de 2013).

Central de Serveis Ciències, S.L. sociedad participada al 100% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 13 de septiembre de 2007 por un importe de 6.400 miles de euros (6.400 miles de euros al 31 de enero de 2013), cuyo vencimiento tenía lugar el 30 de junio de 2011. Con fecha 30 de junio de 2011 se renovó, siendo el nuevo vencimiento el 30 de junio de 2013, habiéndose renovado de nuevo, siendo el vencimiento actual el 30 de junio de 2015, por lo que ha sido clasificado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 como créditos no corrientes.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2014. El importe total asciende a 25.000 miles de euros clasificados como corrientes (30.500 miles de euros al 31 de enero de 2013, de los cuales 5.500 miles de euros se encontraban clasificados como créditos corrientes por otro préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2011).

Supermercados Picabo, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2013 por importe de 100.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2015.

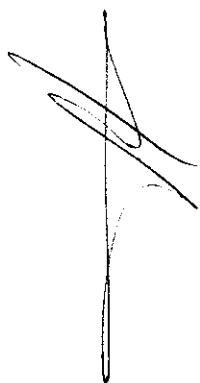
Los préstamos participativos concedidos en los ejercicios 2009 en adelante, devengan un interés anual variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 4%, determinándose en función del cumplimiento de determinados ratios de cada ejercicio del prestatario o el Euribor a un año + 1,5%.

Los préstamos participativos concedidos en el ejercicio 2008 y anteriores devengan anualmente un interés variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 1%, determinándose en función de los resultados de cada ejercicio del prestatario y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. es prestataria de un crédito concedido el 4 de noviembre de 2008, con un saldo al 31 de enero de 2014 de 77.834 miles de euros, con vencimiento el 30 de julio de 2033 y que devenga un tipo de interés de 6,25% anual (73.196 miles de euros al 31 de enero de 2013).

Artunzubi, S.L. es prestataria de dos créditos concedidos el 17 de marzo de 2010 y el 26 de julio de 2010 por importe de 459 miles de euros (448 miles de euros al 31 de enero de 2013), con vencimiento en el largo plazo. Estos créditos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor anual, más un determinado porcentaje. Al 31 de enero de 2014, el tipo de interés aplicado se corresponde con Euribor anual + 1,5%.

El resto de los saldos de créditos con empresas del grupo corresponden, íntegramente, a cesiones de tesorería y sus intereses a largo plazo. El interés que devengan es un tipo de interés fijo por trimestre determinado por el Departamento Financiero del Grupo Eroski al comienzo de cada período, equivalente al coste medio de financiación del Grupo Eroski durante el trimestre inmediatamente anterior. Al 31 de enero de 2014 dichas cesiones de tesorería se encuentran registradas en el largo plazo por importe de 492.585 miles de euros (482.675 miles de euros al 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Las inversiones financieras a largo plazo, incluidas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, corresponde a instrumentos de patrimonio e incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa. Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. A 31 de enero de 2014 y 2013 no ha habido retornos.
- MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas. Al 31 de enero de 2014 y 2013 la inversión financiera no ha devengado intereses.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por la Sociedad.

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

31.01.2014	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>189.862</u>	<u>45.208</u>	<u>1.978</u>	-	<u>542.171</u>	<u>(189.862)</u>	<u>589.357</u>
Créditos a empresas	181.300	45.208	1.978	-	538.326	(181.300)	585.512
Otros activos financieros	8.562	-	-	-	3.845	(8.562)	3.845
Inversiones financieras	<u>1.956</u>	<u>1.205</u>	<u>1.205</u>	<u>1.205</u>	<u>67.801</u>	<u>(1.956)</u>	<u>71.416</u>
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	61.817	-	61.817
Valores representativos de deuda	181	-	-	-	-	(181)	-
Otros activos financieros	124	-	-	-	4.779	(124)	4.779
Créditos a empresas	1.651	1.205	1.205	1.205	1.205	(1.651)	4.820
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>157.282</u>	-	-	-	-	<u>(157.282)</u>	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.165	-	-	-	-	(8.165)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	92.857	-	-	-	-	(92.857)	-
Deudores varios	55.403	-	-	-	-	(55.403)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>857</u>	-	-	-	-	<u>(857)</u>	-
	<u>349.100</u>	<u>46.413</u>	<u>3.183</u>	<u>1.205</u>	<u>609.972</u>	<u>(349.100)</u>	<u>660.773</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

31.01.2013	Miles de euros						Total no corriente
	2013	2014	2015	2016	Años posteriores	Menos parte corriente	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>68.051</u>	<u>125.093</u>	-	<u>482.675</u>	<u>85.040</u>	<u>(68.051)</u>	<u>692.808</u>
Créditos a empresas	61.307	125.093	-	482.675	81.195	(61.307)	688.963
Otros activos financieros	6.744	-	-	-	3.845	(6.744)	3.845
Inversiones financieras	<u>338</u>	-	-	-	<u>66.632</u>	<u>(338)</u>	<u>66.632</u>
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	61.817	-	61.817
Valores representativos de deuda	199	-	-	-	-	(199)	-
Otros activos financieros	124	-	-	-	4.815	(124)	4.815
Créditos a empresas	15	-	-	-	-	(15)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>130.042</u>	-	-	-	-	<u>(130.042)</u>	-
Clientes por ventas y prestaciones de Servicios	6.422	-	-	-	-	(6.422)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	66.119	-	-	-	-	(66.119)	-
Deudores varios	56.408	-	-	-	-	(56.408)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>1.093</u>	-	-	-	-	<u>(1.093)</u>	-
	<u>198.431</u>	<u>125.093</u>	-	<u>482.675</u>	<u>151.672</u>	<u>(198.431)</u>	<u>759.440</u>

(11) Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta

Su composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en Activos no corrientes mantenidos para la venta han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	31.01.13	Trasposos (nota 6)	Bajas	31.01.14
Coste				
Terrenos	2	-	(2)	-
Construcciones	<u>2.848</u>	<u>(27)</u>	<u>(2.821)</u>	-
	2.850	(27)	(2.823)	-
Pérdidas por deterioro de valor	<u>(2.250)</u>	-	<u>2.250</u>	-
	<u>(2.250)</u>	-	<u>2.250</u>	-
	<u>600</u>	<u>(27)</u>	<u>(573)</u>	-

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de euros			31.01.13
	31.01.12	Trasposos (nota 6)	Altas	
Coste				
Terrenos	-	2	-	2
Construcciones	-	<u>2.848</u>	-	<u>2.848</u>
	-	2.850	-	2.850
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	(2.250)	(2.250)
	-	-	(2.250)	(2.250)
	-	<u>2.850</u>	(2.250)	<u>600</u>

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2013 la Sociedad clasificó en este epígrafe 5 supermercados, que se han vendido en febrero de 2013. La Sociedad ha reconocido el resultado de la enajenación de los inmuebles por un importe neto de menos 32 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de Resultados por enajenaciones y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2013 (véase nota 26).

(12) Existencias

La totalidad de las existencias al 31 de enero de 2014 y 2013 corresponden a productos comerciales.

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio terminado en 31 de enero han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Existencias comerciales		
Compras netas	1.316.103	1.358.005
Variación de existencias	3.522	10.436
Deterioro de valor de existencias	<u>242</u>	<u>(671)</u>
	<u>1.319.867</u>	<u>1.367.770</u>

Las compras realizadas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 30.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 la Sociedad ha efectuado compras en monedas distintas del euro por un importe equivalente a 65 miles de euros, aproximadamente (95 miles de euros al 31 de enero de 2013).

Al 31 de enero de 2014 y 2013 no existen limitaciones en cuanto a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(13) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de enero, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Grupo (nota 30)		
Clientes	<u>92.857</u>	<u>66.119</u>
	<u>92.857</u>	<u>66.119</u>
No vinculadas		
Clientes	9.547	7.549
Otros deudores	60.248	61.197
Administraciones Públicas	1.412	1.397
Socios por desembolsos exigidos (nota 15)	857	1.093
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(6.227)</u>	<u>(5.916)</u>
	<u>65.837</u>	<u>65.320</u>
	<u>158.694</u>	<u>131.439</u>

Los saldos deudores con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Hacienda Pública, deudor por IVA	64	398
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	806	444
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	<u>542</u>	<u>555</u>
	<u>1.412</u>	<u>1.397</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad a partir del 1 de enero de 2011 acordó acogerse al Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Entidades, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dominante. La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada, como sociedad dominante, con las sociedades del grupo que se relacionan a continuación:

- Eroski, S. Coop. como sociedad dominante
- Dapargel, S.L. Unipersonal
- Cecosa Diversificación, S.L. Unipersonal
- Cecosa Institucional, S.L. Unipersonal
- Viajes Eroski, S.A.

El importe registrado en las cuentas HP deudora por IVA al 31 de enero de 2014 y 2013 por importe de 64 miles de euros y 398 miles de euros respectivamente, corresponde a IVA soportado pero deducible en ejercicios posteriores. Hacienda Pública acreedora por IVA de 18.023 miles de euros a 31 de enero de 2014 (véase nota 20) (8.004 miles de euros a 31 de enero de 2013), corresponde al total de IVA a pagar de las cinco sociedades. A 31 de enero de 2014 la Sociedad tiene aplazado a corto plazo varios pagos de IVA del ejercicio.

El importe acreedor y deudor con cada Sociedad se detallan en la nota 30.

El detalle del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>6.808</u>
Dotaciones del ejercicio	148
Reversiones	(1.040)
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>5.916</u>
Dotaciones del ejercicio	378
Reversiones	<u>(67)</u>
Saldo al 31 de enero de 2014	<u>6.227</u>

Así mismo durante el ejercicio 2013 se han registrado 101 miles de euros en concepto de pérdidas por créditos incobrables (925 miles de euros en el ejercicio 2012).

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos en su totalidad por Caja y Bancos.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero del capital social cooperativo es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	440.344	467.394
Socios consumidores	<u>529</u>	<u>522</u>
	<u>440.873</u>	<u>467.916</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo del interés legal, incrementado en seis puntos (véase nota 3(a)). La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las “aportaciones financieras subordinadas exsocios” cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las “Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios” existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2014 un importe de 857 miles de euros del capital social está pendiente de desembolso (1.093 miles de euros al 31 de enero de 2013) (véase nota 13).

(b) Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) o Fondos Capitalizados

Corresponden en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000 la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros, dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago en efectivo de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

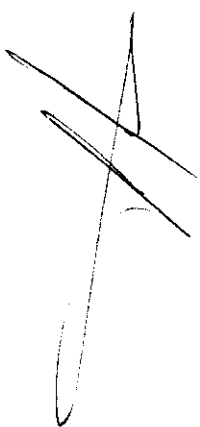
- En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas. Determinados tenedores de AFSE, tanto clasificados en patrimonio, como en pasivos financieros (véase nota 18), han iniciado acciones de diversa índole mediante las que reclaman la restitución de la inversión íntegra realizada. Como consecuencia de los distintos pronunciamientos judiciales habidos, los cuales o bien no hacen referencia al emisor o, en su caso, consideran su actuación ajustada a la normativa, los Administradores de la sociedad emisora no contemplan que estas acciones provoquen obligaciones ni pasivos adicionales.

Estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. En el ejercicio 2013, se ha pagado a cuenta del resultado del ejercicio intereses por un importe de 9.357 miles de euros (12.865 miles de euros en el ejercicio 2012), que se refleja en el epígrafe Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio, del patrimonio neto del balance adjunto (véase nota 3(a)).

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado. A 31 de enero de 2014 dicho precio de cotización asciende al 41,31% del valor nominal.



EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reservas(i) Fondo de reserva obligatorio y reservas estatutarias

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

Al 31 de enero de 2014 el saldo de estas reservas asciende a 344.624 miles de euros (359.155 miles de euros al 31 de enero de 2013) y no son de libre disposición.

(ii) Otras reservas• Reserva por Fondo de Comercio

La reserva por fondo de comercio será dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Al 31 de enero de 2014 el saldo de esta reserva asciende a 2.012 miles de euros (1.609 miles de euros al 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- Fondo de Reserva Voluntario

El Fondo de Reserva Voluntario, que al 31 de enero de 2014 tiene un saldo de 299.975 miles de euros, es de libre disposición (358.626 miles de euros al 31 de enero de 2013).

(16) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público a Largo y a Corto Plazo

El Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) es inembargable. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado anteriormente, con las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo.

El detalle del movimiento de la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público en los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.466</u>	<u>7.326</u>
Dotación del ejercicio	-	137	137
Traspaso a pasivo corriente	(2.410)	2.410	-
Aplicaciones	<u>(450)</u>	<u>(4.010)</u>	<u>(4.460)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>-</u>	<u>3.003</u>	<u>3.003</u>
Dotación del ejercicio	-	6.024	6.024
Aplicaciones	<u>-</u>	<u>(9.027)</u>	<u>(9.027)</u>
Saldo al 31 de enero de 2014	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las dotaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Donaciones y otras ayudas	<u>6.024</u>	<u>137</u>

El concepto de donaciones y otras ayudas del ejercicio 2013 corresponde al importe pendiente de recibir de la Fundación Grupo Eroski para cubrir las necesidades originadas para la constitución de la Provisión FRES-MAE (véase nota 17). El coste incurrido en donaciones y ayudas figura registrado en las correspondientes cuentas del capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Dotación para provisión fondo FRES-MAE (nota 17)	6.865	-
Formación y educación de sus socios y trabajadores	1.095	2.000
Donación a Fundación Grupo Eroski	-	450
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	598	1.542
Promoción cultural	191	264
Asistencias en el entorno social	<u>278</u>	<u>204</u>
	<u>9.027</u>	<u>4.460</u>

(17) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle del movimiento de las Provisiones para riesgos y gastos es como sigue:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>4.722</u>	-	<u>4.722</u>
Dotación del ejercicio	-	-	-
Aplicaciones	(2.148)	-	(2.148)
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>2.574</u>	-	<u>2.574</u>
Dotación del ejercicio	4.823	1.205	6.028
Aplicaciones	<u>(18)</u>	-	<u>(18)</u>
Saldo al 31 de enero de 2014	<u>7.379</u>	<u>1.205</u>	<u>8.584</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Provisiones al 31 de enero de 2014 cubre, principalmente, la provisión FRES-MAE.

En mayo de 2013, las cooperativas integrantes de MONDRAGON Corporación aprobaron en Congreso Extraordinario la creación del Fondo de Reestructuración y Empleo Societario.

La Sociedad ha suscrito un convenio con Fundación Eroski, a fin de colaborar ambas entidades en las aportaciones FRES-MAE, en el que en caso de que Eroski, S. Coop. no cuente con importes suficientes en su COFIP, Fundación Eroski completará los importes necesarios hasta completar dicho compromiso con Mondragón Corporación. La Sociedad ha registrado a 31 de enero de 2014, el importe de 4.820 miles de euros como créditos a largo plazo y 1.205 miles de euros, créditos a corto plazo (véase nota 9).

Provisiones al 31 de enero de 2013 cubría, principalmente, las responsabilidades probables estimadas por los Administradores, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

(18) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste
2013		
Débitos y partidas a pagar		
Aportaciones financieras subordinadas (<2007)	360.000	-
Obligaciones y otros valores negociables		
Tipo variable	289	-
Deudas con entidades de crédito	589.501	146.670
Tipo variable		
Deudas con empresas del grupo, asociados y socios	10.040	13.059
Otros pasivos financieros	27.890	24.364
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	-	413.979
Otras cuentas a pagar	-	62.042
	<u>987.720</u>	<u>660.114</u>
Total pasivos financieros	<u>987.720</u>	<u>660.114</u>



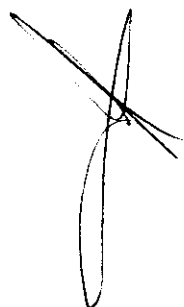
(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

2012	Miles de euros			Total
	No corriente	Corriente		
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A valor razonable	
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	-	45	45
	-	-	45	45
Débitos y partidas a pagar				
Aportaciones financieras subordinadas (<2007)	360.000	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	435	-	-	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	707.903	77.302	-	77.302
Deudas con empresas del grupo, asociados y socios	19.002	8.129	-	8.129
Otros pasivos financieros	30.436	23.485	-	23.485
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	348.505	-	348.505
Otras cuentas a pagar	-	64.272	-	64.272
	<u>1.117.776</u>	<u>521.693</u>	-	<u>521.693</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	-	1.748	1.748
Total pasivos financieros	<u>1.117.776</u>	<u>521.693</u>	<u>1.793</u>	<u>523.486</u>

En el ejercicio 2013 y 2012 el valor en libros de los pasivos financieros registrados en el balance a coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias neto por categorías de pasivo financieros es como sigue:

2013	Miles de euros		
	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(37.062)	-	(37.062)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	(1.772)	(1.772)
Otros	(7.893)	-	(7.893)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(44.955)	(1.772)	(46.727)
Variación en el valor razonable Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	(114)	(114)
Beneficios netos en patrimonio	-	1.772	1.772
Total	(44.955)	(114)	(45.069)

2012	Miles de euros			
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(24.540)	-	(24.540)
Variación en el valor razonable	(4)	-	-	(4)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(2.118)	(2.118)
Otros	-	(9.470)	-	(9.470)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(4)	(34.010)	(2.118)	(36.132)
Variación en el valor razonable Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(580)	(580)
Beneficios netos en patrimonio	-	-	2.118	2.118
Total	(4)	(34.010)	(580)	(34.594)

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deudas a largo y corto plazo

El detalle de las deudas a largo plazo y a corto plazo es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.14		31.01.13	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones de aportaciones voluntarias	289	-	435	-
Aportaciones financieras subordinadas	360.000	-	360.000	-
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	589.501	146.670	707.903	77.302
Derivados	-	-	-	1.793
Deudas por préstamos con terceros	26.190	3.902	28.659	3.051
Depósitos y fianzas	966	922	1.043	980
Aportaciones voluntarias socios consumidores	734	-	734	-
Proveedores de inmovilizado	-	19.477	-	19.388
Deudas por intereses de las aportaciones al capital (nota 3)	-	63	-	66
	<u>977.680</u>	<u>171.034</u>	<u>1.098.774</u>	<u>102.580</u>

El saldo al 31 de enero de 2014 y 2013 de Emisiones de aportaciones voluntarias corresponde al importe suscrito de Aportaciones Voluntarias que la Sociedad emitió en 1997 por importe de 2.563 miles de euros y cuyo vencimiento era renovable anualmente, con las mismas condiciones de suscripción y emisión y devengaban un tipo de interés referenciado al Euribor, más un punto. El reembolso de estas aportaciones voluntarias debía solicitarse con una antelación de seis meses. En Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2011 se aprueba la emisión a partir del 1 de julio de 2011 de aportaciones voluntarias de las siguientes características: dos años de compromiso de permanencia, interés referenciado al Euribor, más 1,5%. Si el compromiso de permanencia es de un año el diferencial aplicable es de 0,5%. El reembolso se produce en fecha 31 de octubre, solicitándolo como mínimo con un mes de antelación, si no se solicita el reembolso en el plazo habilitado se renueva la situación de partida, con un nuevo período de compromiso de permanencia, de un año o de dos años

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas (véase nota 15(b)).

Tras la entrada en vigor con efectos 1 de enero de 2011 de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas, estas AFSE tienen la calificación de pasivo financiero, por lo que se encuentran registradas en el pasivo no corriente del balance adjunto.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 se ha devengado un importe de 13.028 miles de euros, equivalente al 3,6190% de interés anual al 31 de enero de 2014 que figura registrado en el epígrafe de Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (17.200 miles de euros al 31 de enero de 2013, equivalente al 4,768% de interés anual) (véase nota 27).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado. A 31 de enero de 2014 dicho precio de cotización asciende al 42,19% del valor nominal

Durante el ejercicio 2012 se procedió a la adquisición de las participaciones pendientes de compra de la sociedad participada Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de la sociedad Caprabo, S.A. La referida adquisición fue financiada en un 90% mediante un mayor endeudamiento con las entidades de crédito. A 31 de enero de 2014 quedan pendientes de pago 21.979 miles de euros, 20.324 miles de euros registrados en el pasivo no corriente y 1.655 miles de euros en el pasivo corriente. (22.412 miles de euros a 31 de enero de 2013, 21.548 miles de euros registrados en el pasivo no corriente y 864 miles de euros en el pasivo corriente).



EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento a largo plazo de esta deuda al 31 de enero de 2014 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
A dos años	1.775	1.224
A tres años	18.549	1.775
A cuatro años	-	<u>18.549</u>
	<u>20.324</u>	<u>21.548</u>

(d) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Pasivos</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Derivados mantenidos para negociar		
Permutas de tipo de interés	-	45
Derivados de cobertura		
Permutas de tipo de interés	-	<u>1.748</u>
	-	<u>1.793</u>

La Sociedad contrató instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales de elevado rating crediticio. En el ejercicio 2013 han vencido los derivados que la sociedad tenía contratados al 31 de enero de 2013.

Durante el ejercicio 2012 los únicos derivados que la Sociedad poseía eran derivados de tipo de interés.

Los nocionales a los que se refieren los contratos derivados de tipo de interés ascendían, a 31 de enero de 2013, a 117.957 miles de euros de derivados de cobertura y 17.500 miles de euros de derivados mantenidos para negociar.

Derivados de tipos de interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), la Sociedad utilizó un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable del Collar, la Sociedad utilizó el modelo de valoración de opciones.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés era acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones de la Sociedad.

Un resumen de los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de enero de 2013 y su valor razonable a dicha fecha fue como sigue:

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros		
			Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente 2013	Referencia
IRS	1,17% - 2,455%	17/1/12 - 17/1/14	(1.748)	117.957	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	(45)	17.500	Euribor 6 meses
			(1.793)	135.457	

La Sociedad optó por la contabilidad de coberturas que permite el Nuevo Plan General de Contabilidad, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS eran instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por la Sociedad, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas. El Collar de tipos de interés no se designó como cobertura contable, por lo que sus cambios de valor razonable se reconocieron en la Cuenta de Resultados.

Dichas Relaciones de Cobertura eran altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad, acumulaba en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2013 ascendía a un importe antes de impuestos de (1.658) miles de euros.

Durante el ejercicio 2013, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de 114 miles de euros (580 miles de euros durante el ejercicio 2012) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 1.772 miles de euros (2.118 miles de euros durante el ejercicio 2012), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, y por ineficiencias contables durante el ejercicio 2013 asciende a 44 miles de euros de beneficio (154 miles de euros de beneficio durante el ejercicio 2012).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2013, fue de (1.793) miles de euros.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2013) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro. La Sociedad considera que una variación razonable en el transcurso del ejercicio 2012 era de +/-0,5%.

<u>Sensibilidad</u>	<u>31.01.13</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	404
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(408)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registraban disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, la Sociedad estaría cubierta ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivos tanto prospectiva como retrospectivamente, al 31 de enero de 2013, el 100% de la variación de valor razonable de los IRS se registraban en Patrimonio Neto. El cambio de valor razonable del Collar, se registraba en Cuenta de Resultados.

(19) Deudas con Entidades de Crédito, a Largo y a Corto Plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito, a largo y a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Crédito sindicado	589.501	146.670	707.903	77.293
Efectos descontados	-	-	-	9
	<u>589.501</u>	<u>146.670</u>	<u>707.903</u>	<u>77.302</u>

Crédito sindicado al 31 de enero de 2014 y 2013 corresponde al Acuerdo Marco de la financiación sindicada formalizada conjuntamente por la Sociedad y por diversas entidades del Grupo con varias entidades de crédito, y que vence el 17 de enero de 2017. La Sociedad es tomadora de diversos tramos de los referidos contratos, siendo otras sociedades del Grupo Eroski las tomadoras de los restantes tramos, hasta alcanzar un importe global pendiente de vencimiento de 1.959 millones de euros, al cierre de 31 de enero de 2014 (2.016 millones de euros, al cierre de 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La sociedad y otras integrantes del Grupo Eroski, responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas y estados financieros semestrales consolidados del Grupo Eroski.

Tanto el Grupo Eroski como las entidades financieras, han convenido en iniciar un proceso de análisis conjunto del referido Acuerdo Marco, tendente a reestructurar estos pasivos financieros.

El racional y objetivos de este proceso han sido compartidos con la totalidad de las entidades financieras. Los principales compromisos asumidos al cierre del ejercicio en relación con este endeudamiento, han sido objeto de dispensa por parte de las entidades financieras, posibilitando de esta forma un desarrollo del proceso de reestructuración bajo un esquema contractualmente estable.

Este racional de paralización de los compromisos existentes se ha aplicado a los ratios financieros y a la amortización ordinaria inicialmente prevista para el mes de enero.

El tipo de interés aplicable a este endeudamiento se determina aplicando un diferencial al Euribor.

Adicionalmente, y en garantía de la devolución del Crédito Sindicado, se constituyeron hipotecas sobre inmovilizado material de diversas sociedades del Grupo valorado a 31 de enero de 2014 por importe de 543.318 miles de euros, inversiones inmobiliarias pertenecientes a sociedades del Grupo por valor de 65.759 miles de euros y existencias inmobiliarias de sociedades del Grupo por importe de 9.154 miles de euros.

La devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por el derecho de prenda establecido sobre la mayoría de las participaciones de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas (véase nota 8).

Adicionalmente, se otorgó garantía consistente en la constitución de un derecho de prenda de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de la Sociedad y de determinadas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo contratos concertados anteriormente.

El vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
A dos años	165.855	117.552
A tres años	423.646	166.083
A cuatro años	-	<u>424.268</u>
	<u>589.501</u>	<u>707.903</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Proveedores	189.146	199.926
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios (nota 30)	224.833	148.579
Acreeedores varios	44.777	46.115
Remuneraciones pendientes de pago	16.807	17.492
Deudas con las Administraciones Públicas	38.841	31.468
Anticipos de clientes	458	665
	<u>514.862</u>	<u>444.245</u>

Las deudas con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA (nota 13)	18.023	8.004
Por retenciones practicadas	12.037	11.793
Por Impuesto sobre Sociedades		
Por impuesto corriente	6.032	9.001
Retenciones	(253)	(472)
Impuesto por grandes superficies	766	766
Impuesto sobre Bienes Inmuebles e Impuesto		
Actividades Empresariales	489	408
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>1.747</u>	<u>1.968</u>
	<u>38.841</u>	<u>31.468</u>

(21) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

La Sociedad no mantiene cuentas en divisa.

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

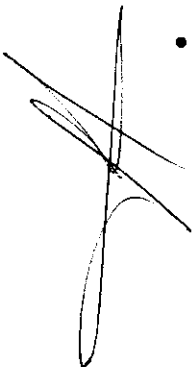
- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Según ha sido expuesto en la nota 19 anterior, se está en un proceso de reestructuración del pasivo financiero que, entre otros, permitirá mejorar la adecuación del servicio de la deuda a los recursos generados con carácter ordinario en la actividad.

- **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

Durante el ejercicio 2009, y en el ámbito del Grupo Eroski, se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total del riesgo asumido por el Grupo.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

El vencimiento de la mayoría de estos instrumentos de cobertura se ha producido en enero de 2014, circunstancia que ha provocado que la deuda con entidades financieras objeto de cobertura alcance, en el ámbito del Grupo, el 15% de su valor nominal al cierre del ejercicio. Teniendo en cuenta el actual contexto de tipos y su previsible mantenimiento en el medio plazo, así como el proceso de reestructuración referido anteriormente (véase nota 19), se ha optado por mantener esta situación hasta disponer de visibilidad adicional respecto a ambas cuestiones.

(22) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Ventas	1.762.986	1.836.366
Arrendamientos operativos	8.316	10.856
	<u>1.771.302</u>	<u>1.847.222</u>

La cifra de negocios del ejercicio 2013 incluye ventas a sociedades dependientes por un importe de 111.856 miles de euros (118.943 miles de euros en el ejercicio 2012). La totalidad de la cifra de negocios corresponde a ventas realizadas en el mercado interior.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(23) Otros Ingresos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Ingresos por aportaciones promocionales y otros de gestión corriente	227.399	206.488
Subvenciones	150	887
Otros	<u>1.003</u>	<u>589</u>
	<u>228.552</u>	<u>207.964</u>

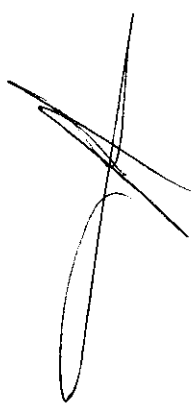
(24) Gastos de Personal y Adquisición de Servicios derivados del Trabajo Realizado por los Socios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Sueldos, salarios y asimilados	28.488	32.281
Servicios de trabajo de los socios	199.476	207.538
Cargas sociales		
Seguridad Social	9.081	9.999
Otros gastos sociales	<u>2.515</u>	<u>4.446</u>
	<u>239.560</u>	<u>254.264</u>

El número medio de empleados, mantenido en los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados			
	31.01.2014		31.01.2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mandos	-	1	1	-
Profesionales	491	1.944	463	2.108
Responsables	-	<u>2</u>	-	<u>3</u>
	<u>491</u>	<u>1.947</u>	<u>464</u>	<u>2.111</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El número medio de socios trabajadores, mantenido en el ejercicio y distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	31.01.2014		31.01.2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	43	12	54	17
Gestores	102	78	96	64
Mandos	156	328	162	334
Profesionales	729	5.350	736	5.359
Responsables	129	701	139	763
Técnicos	<u>253</u>	<u>338</u>	<u>246</u>	<u>338</u>
	<u>1.412</u>	<u>6.807</u>	<u>1.433</u>	<u>6.875</u>

(25) Otros Gastos de Explotación

Su detalle en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Arrendamientos operativos (nota 7)	82.182	82.016
Gastos de investigación y desarrollo	438	265
Reparaciones y conservación	15.362	16.796
Servicios profesionales independientes	17.165	14.865
Transporte	4.431	4.822
Primas de seguros	2.015	2.227
Servicios bancarios y similares	6.573	6.668
Suministros	22.307	24.297
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24.420	26.058
Otros servicios	97.238	92.489
Tributos	3.994	3.775
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	412	33
Otros gastos de gestión corriente	<u>37.007</u>	<u>25.988</u>
	<u>313.544</u>	<u>300.299</u>

Los honorarios y gastos devengados, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, por las empresas auditoras de las cuentas anuales de la Sociedad por servicios de auditoría y por otros servicios ascienden a 190 y 84 miles de euros, respectivamente, e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2013, con independencia del momento de su facturación (328 y 537 miles de euros durante el ejercicio 2012, relativos a servicios de auditoría y por otros servicios respectivamente).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(26) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Inmovilizado

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Pérdida por deterioro de inmovilizado material (nota 6)	(21.148)	(2.989)
Pérdida por deterioro de mantenidos para la venta (nota 11)	-	(2.250)
Reversión por deterioro de inmovilizado material (nota 6)	532	-
Beneficio por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)	40	-
Pérdidas por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)	(32)	(553)
Beneficio por enajenación de otros inmovilizados materiales	4.835	6.163
Pérdida por enajenación de inmovilizados materiales	<u>(1.217)</u>	<u>(118)</u>
	<u>(16.990)</u>	<u>253</u>

(27) Ingresos y Gastos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo	-	30.950
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas	977	1.871
Ingresos de créditos concedidos, empresas del grupo	31.745	47.375
Otros ingresos financieros	<u>459</u>	<u>734</u>
Total ingresos financieros	<u>33.181</u>	<u>80.930</u>
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	24.734	14.431
Gastos financieros de deudas con empresas del grupo	182	218
Gastos financieros de deudas por préstamos con terceros	890	408
Reversión de provisiones de gastos financieros por Deudas por préstamos con terceros	-	(5.599)
Otros gastos financieros	7.893	9.470
Intereses aportaciones financieras (<2007) (véase nota 18(c))	<u>13.028</u>	<u>17.200</u>
Total gastos financieros	<u>46.727</u>	<u>36.128</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

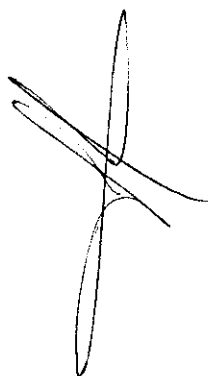
(28) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Dotación pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 8)	327.287	263.082
Reversión pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 8)	(81.542)	(49.113)
Dotación pérdidas por deterioro de préstamos a empresas del grupo	_____ -	_____ 7
Total pérdida por deterioro y enajenaciones de participaciones financieras	<u>245.745</u>	<u>213.976</u>

(29) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

La Sociedad efectúa transacciones de importancia que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social y con las empresas que junto con ella están integradas en el Grupo Eroski.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(30) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

Los saldos al 31 de enero con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	Saldos deudores (nota 13)	Saldos acreedores (nota 20)	Saldos deudores (nota 13)	Saldos acreedores (nota 20)
Cecosa Hipermercados, S.L.	2.737	11.136	3.123	11.963
Cecosa Institucional, S.L.	29.354	29.845	26.288	26.836
Cecosa Supermercados, S.L.	10.167	16.184	4.478	9.380
Cenco, S.A.	22	334	638	585
Dapargel, S.L.	147	192	144	-
Air Miles España, S.A.	-	2.084	-	3.489
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	31	1.679	(101)	1.840
Forum Sport, S.A.	194	-	137	-
Vego Supermercados, S.A.U.	1.352	6.642	1.977	3.885
Gentalia 2006, S.L.	-	-	-	24
Viajes Eroski, S.A.	4.305	150	2.414	117
Abacus Iberia, S.A.	-	-	3	-
Caprabo, S.A.	5.369	16.444	4.787	5.809
Supermercados Picabo, S.L.	(94)	2.449	(90)	365
Gestión de Hipermercados				
Caprabo Eisa, S.L.	8	863	3	1.339
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	32	164	33	29
Grupo Eroski Distribución, S.A.	36.944	136.367	18.914	82.714
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	-	78	-
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	2.179	226	3.196	157
Otros	<u>110</u>	<u>74</u>	<u>97</u>	<u>47</u>
	<u>92.857</u>	<u>224.833</u>	<u>66.119</u>	<u>148.579</u>
Créditos y deudas a corto plazo				
Créditos y cesiones de tesorería	181.300	327	61.307	442
Cuenta corriente por IVA	8.562	727	6.744	2.343
Deudas con Socios	-	11.901	-	4.982
Proveedores de inmovilizado	-	104	-	362
	<u>189.862</u>	<u>13.059</u>	<u>68.051</u>	<u>8.129</u>
	(nota 10)		(nota 10)	
	<u>282.719</u>	<u>237.892</u>	<u>134.170</u>	<u>156.708</u>

La Sociedad ha concedido durante el ejercicio créditos a empresas del grupo y préstamos participativos. A 31 de enero de 2014 el saldo mantenido por dichos conceptos en no corriente asciende a un importe de 585.512 miles de euros (688.963 miles de euros a 31 de enero de 2013) tal como se detalla en la nota 10 (b).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Así mismo, al 31 de enero de 2014, las inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios incluyen cesiones de tesorería entre las empresas del Grupo sin vencimiento prefijado y a un tipo de interés medio de la financiación obtenida por el grupo de terceros que durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 ha sido del 4,6% (del 4,8% en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013).

Los saldos al 31 de enero de las cesiones de tesorería y créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	Saldos deudores (nota 10(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 10(a))	Saldos acreedores
Cecosa Hipermercados, S.L.	46.241	-	46.241	-
Supermercados Picabo, S.L.	100.000	-	-	-
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.	25.000	-	5.500	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	6.550	-	-	-
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	327	-	442
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	3.311	-	3.113	-
Central de Serveis Ciencis, S.L.	-	-	6.400	-
Desarrollo Inmobiliario Los Berrocales, S.L.	32	-	32	-
Mutifood, S. Coop.	133	-	-	-
Artunzubi, S.L.	33	-	21	-
	<u>181.300</u>	<u>327</u>	<u>61.307</u>	<u>442</u>

Los saldos al 31 de enero de los importes por IVA a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	Saldos deudores (nota 10(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 10(a))	Saldos acreedores
Cecosa Diversificación, S.L.	8	2	42	-
Cecosa Institucional, S.L.	438	63	296	-
Dapargel, S.L.	8.067	-	6.406	887
Viajes Eroski, S.A.	49	662	-	1.456
	<u>8.562</u>	<u>727</u>	<u>6.744</u>	<u>2.343</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Gastos		
Compras	479.474	466.708
Gastos de personal	853	838
Otros gastos de explotación	146.092	126.436
Gastos financieros	<u>182</u>	<u>218</u>
	<u>626.601</u>	<u>594.200</u>
Ingresos		
Ventas	111.856	118.943
Otros ingresos	70.678	68.081
Ingresos financieros	<u>31.745</u>	<u>78.325</u>
	<u>214.279</u>	<u>265.349</u>

El saldo al 31 de enero de 2014 y 2013 de la cuenta Deudas con socios arroja un saldo acreedor de 11.901 y 4.982 miles de euros respectivamente y está relacionado con el reembolso de las aportaciones a los socios trabajadores que han causado baja en la Cooperativa.

(31) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal Clave de la Dirección

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido las siguientes remuneraciones:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Anticipos de consumo	<u>401</u>	<u>377</u>
	<u>401</u>	<u>377</u>

Asimismo, los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, por importe de 1.159 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 (1.502 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2014 lo conforman 7 hombres y 5 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, 2 son mujeres y 4 hombres (6 hombres y 6 mujeres al 31 de enero de 2013, de los cuales tenían la condición de socios de trabajo 6 personas, 3 mujeres y 3 hombres).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

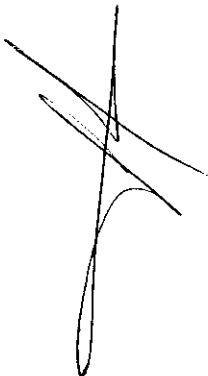
Al 31 de enero de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 y 2013, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(32) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997 la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. De la base imponible general pueden practicarse una serie de deducciones fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gasto deducible, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gasto deducible, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida aplica una bonificación del 50% de la cuota íntegra.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de enero de 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, además del terminado en 31 de enero de 2014. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El detalle al 31 de enero de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Créditos por pérdidas a compensar	51.896	-	32.592	-
Créditos por deducciones por				
Inversiones	63.330	-	63.562	-
Provisión de cartera	2.339	-	2.339	-
Impuesto anticipado neto Inmobiliaria				
Gonuri	3.234	-	3.234	-
Provisiones para riesgos y gastos y para inmovilizado	502	-	555	-
Retornos de Caja Laboral	1.876	1.876	1.695	1.876
Operaciones de cobertura	-	-	166	-
Otros	84	227	154	136
	<u>123.261</u>	<u>2.103</u>	<u>104.297</u>	<u>2.012</u>

La variación de los Activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				31.01.14
	01.02.13	Altas	Bajas	Otros	
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	32.592	19.387	(83)	-	51.896
Créditos por deducciones	63.562	-	(232)	-	63.330
Impuestos anticipados	7.114	30	(63)	(75)	7.006
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	-	-	-	<u>1.029</u>
	<u>104.297</u>	<u>19.417</u>	<u>(378)</u>	<u>(75)</u>	<u>123.261</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de euros				31.01.13
	01.02.12	Altas	Bajas	Otros	
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	20.989	11.666	(63)	-	32.592
Créditos por deducciones	56.628	6.934	-	-	63.562
Impuestos anticipados	8.238	302	(1.182)	(244)	7.114
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.029</u>
	<u>86.884</u>	<u>18.902</u>	<u>(1.245)</u>	<u>(244)</u>	<u>104.297</u>

La variación de los Pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				31.01.14
	01.02.13	Altas	Bajas	Trasposos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	847	-	-	-	847
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	1.029	-	-	-	1.029
Otros	<u>136</u>	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>227</u>
	<u>2.012</u>	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.103</u>

Durante el ejercicio 2012 no ha habido variación de los Pasivos por impuestos diferidos.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Impuesto corriente	(6.032)	(9.001)
Impuestos diferidos:		
Créditos por pérdidas a compensar	19.304	11.603
Créditos por deducciones	(232)	6.934
Impuestos anticipados	(33)	144
Impuestos anticipados ejercicios anteriores	<u>36</u>	<u>(1.024)</u>
	<u>13.043</u>	<u>8.656</u>

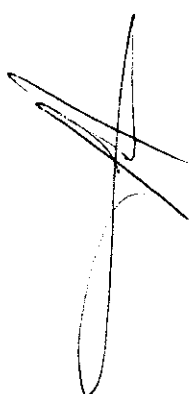
(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	Base general	Base especial
Beneficios antes de impuestos, y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	(213.219)	31.745
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	—	—
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(213.219)	31.745
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	-	-
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	-	-
Otras diferencias permanentes netas	(765)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	(335)	—
Base imponible fiscal	(214.319)	<u>31.745</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(42.864)</u>	<u>6.032</u>
Impuesto devengado	—	<u>6.032</u>
Cuota líquida	—	<u>6.032</u>



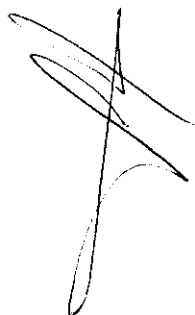
(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Base general</u>	<u>Base especial</u>
Beneficios antes de impuestos, y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	(116.018)	47.375
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	—	—
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(116.018)	47.375
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	-	-
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	-	-
Otras diferencias permanentes netas	(679)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>868</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(115.829)</u>	<u>47.375</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(23.166)</u>	<u>9.001</u>
Impuesto devengado	<u>-</u>	<u>9.001</u>
Cuota líquida	<u>-</u>	<u>9.001</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

En aplicación del beneficio fiscal regulado en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, Eroski S. Coop. ha acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material y financiero en los ejercicios en los que se generaron las plusvalías y siguientes, tal y como permite la normativa.

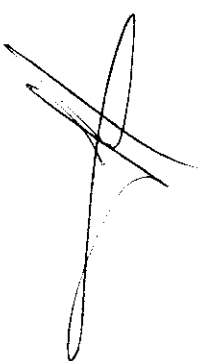
<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Renta acogida</u> <u>a la exención</u>	<u>Periodo</u> <u>reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	5.799	2005
2006	2.971	2006
2007	79.157	2007
2008	149.798	2008
2009	19.838	2009 y 2010
2010	102.510	2010, 2011 y 2012
2011	45.410	2012

La Sociedad sigue el criterio de registrar contablemente las deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada. Al 31 de enero de 2014 la Sociedad tiene registrado contablemente los créditos fiscales que dispone por deducciones por inversiones pendientes de aplicar generados durante el período 1998 al 2013 por un importe de 63.330 miles de euros (63.562 miles de euros al 31 de enero de 2013).

Asimismo, al 31 de enero de 2014 la Sociedad tiene registrado contablemente un crédito fiscal por pérdidas a compensar por importe de 51.986 miles de euros, pendiente de aplicar, correspondiente a la base imponible negativa general obtenida en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 y 2012 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones posteriormente incorporadas.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2013 y 2012 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(33) Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad se constituye como acreditada en relación con el Contrato de Financiación Modificado y Refundido otorgado el pasado 21 de diciembre de 2009, por importe total de 1.917 millones de euros, el cual ha sido objeto del Acuerdo Marco rubricado en enero de 2013 (ver nota 19). Esta naturaleza de acreditada implica, entre otros, que otorga garantía solidaria respecto al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas al amparo del citado contrato. Dicha garantía resulta de aplicación, además de a los tramos de la financiación directamente tomados por la sociedad, a aquellos otorgados a otras entidades del Grupo Eroski, de los que a 31 de enero de 2014 se encuentran pendientes de amortizar 1.176 millones.

Este carácter de acreditada y consecuente garantía solidaria se produce, asimismo, en relación con el tramo tomado por la sociedad filial Caprabo, S.A. en otra financiación sindicada, cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio es de 49,8 millones de euros. Adicionalmente, se otorga garantía sobre el importe de 20 millones de euros que, al cierre del ejercicio, adeuda a entidades de crédito la sociedad DCO Algeciras, S.L. El endeudamiento contraído bajo los contratos referidos, ha sido objeto del Acuerdo Marco rubricado en enero de 2013 (ver nota 19).

Asimismo, la Sociedad se configura como garante ante diversas entidades, del pago de las rentas que deben satisfacer determinadas sociedades del Grupo Eroski a los propietarios de los locales en los que estas entidades desarrollan su actividad, según el detalle que se muestra en el cuadro adjunto:

Arrendatario	Vigencia contractual	Rentas hasta vto. (miles)	Tipología de activos
Cecosa Hipermercados, S.L.	Inicio: 2001 – 2002 – 2010 - 2011 Final: 2021 – 2022 - 2030 - 2031	245.139	Hipermercados y gasolineras
Cecosa Supermercados, S.L.	Inicio: 2009 - 2010 - 2011 Final: 2021 – 2030 - 2031	93.616	Plataformas logísticas y supermercados
Forum Sport, S.A.	Inicio: 2010 Final: 2025	12.910	Centros Forum

Adicionalmente, Eroski S. Coop. asume el afianzamiento solidario frente a la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., de los intereses devengados por el préstamo de 33,4 millones de euros otorgado a esta sociedad por otra entidad, y cuyo vencimiento se producirá el 30 de julio de 2033.

Eroski S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe inicial de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad, siendo el saldo actual de 14 mill de euros. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021.

Eroski S. Coop. otorga garantía personal sobre las obligaciones asumidas por su sociedad participada Inmobiliaria Armuco, S.L., en concepto de la financiación concertada por esta última entidad, por importe de 38,6 millones de euros y vencimiento en el año 2018.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Por último, la Sociedad se constituye junto con otra entidad del Grupo Eroski, como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo y, además, el referido afianzamiento se otorga por las obligaciones pendientes de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

(34) Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha incurrido en gastos e inversiones destinadas a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 338 y 2.219 miles de euros, respectivamente (152 y 692 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2013).

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(35) Información Separada por Secciones

La Sociedad no presenta información separada por secciones por considerar que no se producen las circunstancias necesarias que den lugar a la existencia de distintas secciones.

(36) Información sobre Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.524.136	93%
Resto	120.895	7%
Total Pagos del ejercicio	1.645.031	100%
PMPE (días) de pago	30	
Aplazamientos a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	7.475	2%

(Continúa)

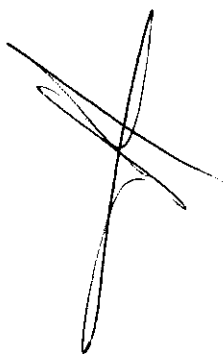
EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	Miles de euros	
	Ejercicio 2012	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.690.271	96%
Resto	<u>73.623</u>	<u>4%</u>
Total Pagos del ejercicio	<u>1.763.894</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pago	<u>24</u>	
Aplazamientos a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	<u>5.392</u>	<u>2%</u>

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

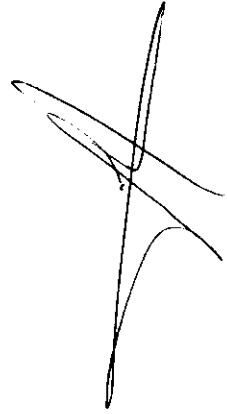


EROSKI, S. COOP.

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresado en miles de euros)

	31.01.12	Altas	Bajas	Trasposos (nota 5 y 11)	31.01.13	Altas	Bajas	Trasposos (nota 5 y 11)	31.01.14
Coste									
Terrenos	64.834	-	(666)	(2)	64.166	86	-	-	64.252
Construcciones	222.163	6.966	(401)	(6.635)	222.093	9.280	(953)	-	230.420
Instalaciones técnicas y maquinaria	308.869	11.502	(329)	(3.587)	316.455	21.930	(638)	-	337.747
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	135.014	2.902	(489)	(1.266)	136.161	3.850	(201)	-	139.810
Equipos para procesos de información	89.977	1.122	(109)	(109)	90.881	1.459	(22)	-	92.318
Elementos de transporte	<u>516</u>	-	<u>(6)</u>	-	<u>510</u>	-	-	-	<u>510</u>
	<u>821.373</u>	<u>22.492</u>	<u>(2.000)</u>	<u>(11.599)</u>	<u>830.266</u>	<u>36.605</u>	<u>(1.814)</u>	-	<u>865.057</u>
Amortización acumulada									
Construcciones	(91.516)	(7.479)	321	3.436	(95.238)	(7.262)	424	13	(102.063)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(240.011)	(11.700)	154	2.849	(248.708)	(13.018)	546	11	(261.169)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(106.111)	(5.266)	437	1.076	(109.864)	(5.609)	151	3	(115.319)
Equipos para procesos de información	(85.130)	(3.107)	109	109	(88.019)	(1.355)	22	-	(89.352)
Elementos de transporte	<u>(493)</u>	<u>(5)</u>	<u>6</u>	-	<u>(492)</u>	<u>(5)</u>	-	-	<u>(497)</u>
	<u>(523.261)</u>	<u>(27.557)</u>	<u>1.027</u>	<u>7.470</u>	<u>(542.321)</u>	<u>(27.249)</u>	<u>1.143</u>	<u>27</u>	<u>(568.400)</u>
Pérdidas por deterioro de valor									
Terrenos	-	-	-	-	-	(20.324)	-	-	(20.324)
Construcciones	(165)	(1.487)	-	-	(1.652)	(678)	572	-	(1.758)
Instalaciones técnicas y maquinaria	34	(1.352)	30	-	(1.288)	(86)	704	-	(670)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	(150)	-	-	(150)	(60)	62	-	(148)
	<u>(131)</u>	<u>(2.989)</u>	<u>30</u>	-	<u>(3.090)</u>	<u>(21.148)</u>	<u>1.338</u>	-	<u>(22.900)</u>
	<u>297.981</u>	<u>(8.054)</u>	<u>(943)</u>	<u>(4.129)</u>	<u>284.855</u>	<u>(11.792)</u>	<u>667</u>	<u>27</u>	<u>273.757</u>



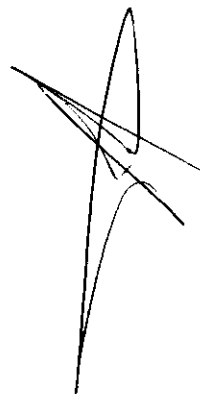
EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2014

Participaciones en empresas del grupo	Auditor	Domicilio Social	Actividad
Cecosa Hipermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Diversificación, S.L.	LKS Auditores, S.L.P.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Institucional, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Central de Serveis Ciències, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Eroski Hipermercados, S. Coop.	KPMG Auditores, S.L. (vii)	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Eroski Supermercados, S. Coop.	KPMG Auditores, S.L. (vii)	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(iv)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Artunzubi, S.L.	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(iii)
Air Miles España, S.A.	Deloitte, S.L.	Alcobendas (Madrid)	(vi)

- (i) Distribución y venta de productos de consumo
- (ii) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo
- (iii) Tenencia de inmuebles
- (iv) Elaboración y comercialización de comida y soluciones de alimentación
- (v) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (vi) Establecimiento y gestión en el mercado español del programa "Travel Club"



EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresado en miles de euros)

	Porcentaje de participación				Coste	
	31.01.14		31.01.13		31.01.14	31.01.13
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Participaciones en empresas del grupo						
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	8,58%	85,62%	9,01%	946.043	946.043
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	644.725	617.725
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	233.578	203.578
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	36.808	36.808
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	3.000	200
Central de Serveis Ciéncies, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	788.528	788.528
Eroski Hipermercados, S.Coop.	56,72%	2,97%	59,55%	3,13%	17.377	17.377
Eroski Supermercados, S.Coop.	94,60%	5,40%	95,02%	4,98%	1.270	1.270
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8,00%	25.200	25.200
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	62.086	62.086
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	4	4
					<u>2.758.619</u>	<u>2.698.819</u>
Participaciones en empresas asociadas						
Inmobiliaria Armuko, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	69.553	69.553
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	105	105
Air Miles España, S.A.	20,42%	5,88%	17,25%	4,97%	312	56
					<u>69.970</u>	<u>69.714</u>
					<u>2.828.589</u>	<u>2.768.533</u>



EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2014

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	156.235	(147.357)	136.872	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	1.120	(40.243)	20.146	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	27.515	(69.336)	255	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	28.452	914	40.241	-
Cecosa Gestión, S.A.	3.000	(9)	28	3.019	-
Central de Serveis Ciències, S.L.	22.162	46.715	9	68.886	-
Eroski Hipermercados, S.Coop.	29.031	2.939	(375)	31.595	-
Eroski Supermercados, S.Coop.	1.223	97	21	1.341	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	1.545	(231)	31.314	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	90	25.274	(1.581)	23.783	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(2.965)	(259)	(266)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	41.235	(1.749)	39.596	-
Artanzubi, S.L.	300	(129)	(35)	136	-
Air Miles España, S.L.	72	6.371	732	7.175	-

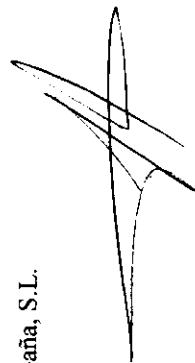
EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2013

(Expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos Propios	Dividendos Recibidos
Empresas del grupo y asociadas					
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	299.319	(148.577)	278.736	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	16.780	(42.458)	33.591	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	49.745	(52.229)	39.592	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	22.020	6.432	39.327	30.950
Cecosa Gestión, S.A.	200	(6)	(1)	193	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.710	5	68.877	-
Eroski Hipermercados, S.Coop.	28.905	2.925	(288)	31.542	-
Eroski Supermercados, S.Coop.	1.324	98	(101)	1.321	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	1.451	93	31.544	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	90	26.080	(806)	25.364	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.204)	52	(194)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	43.494	(2.259)	41.345	-
Artunzubi, S.L.	300	(83)	(46)	171	-
Air Miles España, S.L.	72	6.880	299	7.251	-



EROSKI, S. COOP
INFORME DE GESTION
31 de enero de 2014

BALANCE ECONOMICO

Las cuentas anuales se han preparado de conformidad con las Normas del Plan General de Contabilidad.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido en el ejercicio a 1.771.302 miles de euros, que suponen una reducción respecto al ejercicio precedente de 75.920 miles en términos absolutos. Si se aísla el efecto de los suministros a sociedades dependientes, la cifra comparable realmente significativa de la actividad comercial propia se reduce en un 3,2% con respecto a la del ejercicio 2012. Este comportamiento es una buena muestra del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, que ha afectado negativamente al desarrollo de la actividad, apreciándose el descenso de la misma de manera especial en los establecimientos de mayor tamaño. Este descenso de la actividad se ha manifestado en mayor medida en el primer semestre del ejercicio, ya que en el segundo semestre el comportamiento de la actividad ha sido claramente más favorable, apoyado por la consolidación de algunos de los planes de transformación puestos en marcha en el ejercicio con un foco especial en el ámbito de actuación de la cooperativa.

Estos planes han hecho posible que la tendencia de ventas haya mejorado en la segunda parte del año en 1,95 puntos porcentuales con respecto al primer semestre.

La generación de recursos (antes de Deterioro y Resultado por Enajenaciones del Inmovilizado) se reduce únicamente en 5,3 Millones, alcanzando los 95 millones y manteniendo el resultado operativo en términos operativos en el 5,4% en los dos ejercicios.

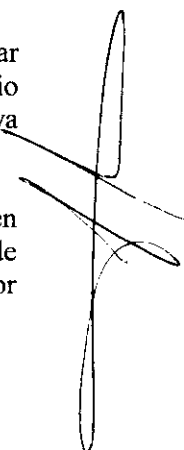
CONCEPTO	31/01/2014	31/01/2013	Evolución
Beneficio operativo, antes efecto activos no corrientes	94.806,00	100.147,00	-5.341,00
(+) Deterioros y Resultados ventas activos no corrientes	-16.990,00	253,00	-17.243,00
(-) Beneficio antes de financieros e impuestos	77.816,00	100.400,00	-22.584,00

Es en el Resultado Financiero donde se recogen los efectos más negativos de la situación. Dicho resultado alcanza unas pérdidas de 259,2 millones, 90,2 millones peor que el ejercicio anterior. Este empeoramiento se explica por lo siguiente:

- Incremento de los tipos de interés por los acuerdos alcanzados con las entidades financieras.
- En el 2012 se reflejaban 31 millones debidos a los ingresos por dividendos de la sociedad filial Sofides.
- Por último y con un mayor impacto en resultados se ha contabilizado un mayor deterioro por las participaciones financieras en empresas del grupo, pues el retraso en las expectativas de recuperación económica ha implicado una reducción del valor de dichas participaciones; el empeoramiento sobre el ejercicio 2012 por este componente se cifra en 31,8 millones de euros.

Con todo ello el resultado de la cooperativa es de pérdidas por 168 millones, que supone empeorar el año precedente en 108 millones. Por lo tanto se puede hablar de un desfavorable ejercicio económico, a pesar de que la generación de recursos con la actividad comercial propia se haya mantenido en términos relativos y próxima al 5,5% de las ventas.

Durante el ejercicio el Grupo Eroski tal y como ha definido en su plan estratégico ha puesto en marcha su plan de transformación operativa, que está siendo tutelado por la oficina de transformación constituida a tal efecto, y quien dependiendo directamente de la presidencia vela por el cumplimiento de los objetivos identificados para los diferentes proyectos del plan estratégico.



2.

Se han identificado más de cuarenta proyectos en el ámbito alimentario, así como en el resto de ámbitos, cuya naturaleza se puede englobar dentro de los siguientes epígrafes:

- **Proyectos de eficiencia:** Son proyectos del corto plazo, muchos de ellos iniciados y ejecutados en el 2013, cuyo objetivo principal es la mejora de los gastos e ingresos de la cuenta de explotación. Se han reflejado claramente en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes de ingresos de proveedores y principalmente en los gastos de personal debido al ajuste salarial acordado por los socios para el ejercicio, teniendo en cuenta la difícil situación económica en la que está inmersa la compañía.
- **Proyectos de atractivo comercial** que están orientados al desarrollo de la estrategia comercial de Eroski. Son proyectos en general más estratégicos y de impacto en el medio y largo plazo. En el ejercicio 2013 se han priorizado los siguientes proyectos:
 - Proyectos orientados a la mejora de competitividad en precio. Principalmente, desde el mes de Junio se ha trasladado al cliente una mejora en precio y en publipromoción muy relevante.
 - El piloto del nuevo concepto de Club de Socio Cliente de Eroski, obteniendo mejoras de actividad notables frente al resto de establecimientos.
 - Gestión de lo local, para dar respuesta a las necesidades de cada mercado y entorno en el que Eroski desarrolla sus negocios.
 - Gestión de la gama con énfasis en la salud y el bienestar.
- **Proyectos de crecimiento.** En este capítulo destaca en el 2013 el crecimiento del negocio de Franquicia donde a pesar de la coyuntura económica se han incorporado a la red 6 nuevos clientes y donde los objetivos del proyecto pretenden un crecimiento muy relevante en los próximos 3 años. En este capítulo se encuadran también los proyectos de crecimiento defensivos, orientados a proteger los territorios donde la cuota de mercado y la notoriedad es más elevada.
- **Proyectos de adecuación de los formatos de establecimientos,** en el 2013 se ha consolidado el modelo de hipermercado de proximidad (Zarauz) y se están testando los nuevos modelos de supermercado de proximidad (Serafín Olave) e hipermercado de atracción (Garbera). El resultado obtenido hasta el momento es muy positivo con crecimientos muy relevantes en actividad y clientes, principalmente en las secciones de frescos, uno de los principales ejes comerciales del Grupo Eroski.

La política financiera continúa aplicando la contención y selección cuidadosa del esfuerzo inversor y las condiciones del mercado inmobiliario no han permitido materializar desinversiones a reseñar y en la medida en que se dieron en ejercicios precedentes. Aun así, el conjunto de Deudas con entidades de crédito a Largo y Corto Plazo se ha reducido en 49 millones de euros.

Tras la evolución experimentada en el ejercicio, el Patrimonio Neto de la cooperativa queda establecido en 1.219 millones, a pesar del descenso que se ha producido principalmente como consecuencia de las pérdidas ya reseñadas.



3.

En el momento actual la compañía se encuentra negociando la reestructuración de su deuda con las entidades financieras con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el negocio adecuando el servicio de la deuda a la generación de recursos de los negocios.
- Garantizar la competitividad de la compañía en precio y modelo de negocio.

Durante el desarrollo de este proceso y a la espera de los acuerdos que se adoptarán en ese marco, se ha acordado con las entidades financieras dejar en suspenso los compromisos contractualmente vigentes. Se espera que durante los próximos meses se pueda alcanzar un acuerdo que culmine satisfactoriamente el proceso en curso.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2013 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 22,4 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2014, la retribución está ya comprometida y no está afectada por los resultados de la sociedad, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2015.

En Enero del 2014 se ha adoptado un acuerdo de intenciones junto con determinadas entidades financieras para participar en una eventual operación de canje de las aportaciones emitidas, acuerdo que ha sido publicado como hecho relevante en la CNMV. En virtud del mencionado acuerdo, y sujeto al cumplimiento de determinados requisitos, las partes se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para llevar a efecto dicho canje.

POLITICA Y GESTION DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales individuales.

ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero si tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está en concordancia con el límite del compromiso de liquidez del 10% de lo emitido. Este importe no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2013.

4.

ORGANIZACIÓN

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. La Corporación se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento. La adhesión a la Corporación es voluntaria y se decide por los órganos competentes de cada una de las cooperativas, en el caso de Eroski, S. Coop. por parte de su Asamblea General. Entre otros aspectos y con carácter general, dicha adhesión se concreta en la participación de las mismas en determinadas entidades a través de las cuales se desarrollan las actividades comunes de la Corporación.

PROYECTOS I+D+I

El hito más significativo de Eroski en innovación en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Lanzamiento del proyecto de Tienda Cero Consumo en Vitoria como continuación de la Tienda Cero Emisiones en Oñate: el proyecto supone un paso más en la estrategia de Eroski de reducir el impacto medioambiental de la actividad mediante la reducción del consumo de energía eléctrica de las tiendas. En 2012 se inauguró la tienda Cero Emisiones de Oñate que consume un 60% menos de electricidad que una tienda de dimensiones comparables, y en 2013 se ha trabajado en el diseño de una tienda autosuficiente que tenga un consumo eléctrico próximo a cero.

La UE ha confiado en la propuesta de Eroski y en abril 2013 ha concedido 890.000 euros a fondo perdido para todo el consorcio solicitante para tratar de hacer realidad la propuesta de aquí a finales de 2016. El consorcio lo lidera Eroski y lo forman el CENER (Centro Tecnológico de Pamplona), y tres empresas especialistas en trigeneración.

Esta solicitud de financiación a la UE (a través del programa LIFE+) supone además un importante hito para Eroski en la búsqueda de financiación para I+D ya que es la primera vez que se ha solicitado y obtenido financiación directamente de una convocatoria europea.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

A lo largo del 2013, el Grupo Eroski ha continuado con su labor de implicación social también desde la perspectiva de la Responsabilidad Social de la Empresa, que articula en varios ejes.

Solidaridad y acción social

Se ha desarrollado la Bolsa de la Compra Solidaria, una bolsa reutilizable que se vende al simbólico precio de un euro, y cuyos beneficios redundan en el apadrinamiento de diversos proyectos de interés social, auspiciados por diferentes ONG. Son los propios consumidores, con sus votos, los que han determinado a qué entidad iría la recaudación entre las tres organizaciones propuestas: Banco de Alimentos, UNICEF y Oxfam Intermón.



5.

Siendo el Grupo Eroski muy sensible a la problemática del despilfarro alimentario, ha trabajado en este eje para conseguir que no hubiera un solo producto apto para el consumo humano que terminase siendo desaprovechado. Así, en este 2013 se ha conseguido que EROSKI sea la primera cadena de distribución en España que alcanza el desperdicio cero en toda su red comercial. Hemos desarrollado un protocolo de actuación que vela, de manera escrupulosa, por la seguridad alimentaria de los productos donados a los más de 40 colectivos y organizaciones sociales que dan salida, siempre segura, gratuita y solidaria, a los productos que se donan. Son productos frescos y de alimentación que EROSKI retira de sus lineales para cumplir con su compromiso de frescura máxima con sus clientes, o porque su envase presenta una pequeña deficiencia (pequeña abolladura, rotura de embalaje) que impide su venta. Sobra decir, que todos estos alimentos están siempre dentro de la fecha de caducidad o de consumo preferente y en perfectas condiciones para su consumo.

También ha continuado el apoyo a los Bancos de Alimentos (con las ya tradicionales Operación Kilo y Gran Recogida), para quienes se ha logrado recaudar alrededor de 1.000 toneladas de producto, con fuertes incrementos sobre el año anterior. También se ha patrocinado el Concierto Solidario de Fito & Fitipaldis, que recaudó más de 100.000 euros para dicha organización.

Comité Ético y SA 8000

En el 2013 se ha cumplido la primera década desde que Eroski se certificó con la SA 8000, la más relevante y exigente certificación internacional orientada a velar por las condiciones de trabajo de las personas que integran la cadena de valor de la organización. Esto sitúa a Eroski en una situación de liderazgo, siendo la única empresa de distribución española que cuenta con esta certificación, y la más importante en número de trabajadores en tenerla, de entre todos los sectores de actividad.

Se ha procedido, también, a la renovación del Comité Ético de Eroski.

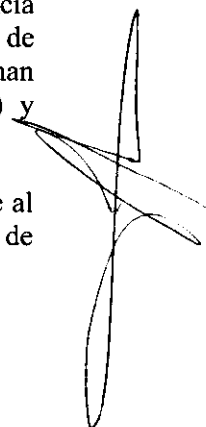
Información y formación de los consumidores

Son dos los grandes proyectos que existen en esta línea:

a) Eroski Consumer

El proyecto informativo Eroski Consumer (que cuenta con la revista impresa del mismo nombre, el portal web www.consumer.es y otros soportes informativos) continúa siendo una referencia ineludible en el mundo de la información al consumidor. La revista tiene una tirada mensual de 200.000 ejemplares gratuitos, y un portal que roza los 50 millones de visitas anuales; a ello se han de añadir otros soportes, como los boletines informativos (con un millón de suscriptores) y aplicaciones móviles (más de 600.000 usuarios las usan de manera cotidiana).

Los estudios de investigación que se realizan, para informar de manera independiente y solvente al consumidor de hoy en día han conseguido una elevada repercusión social, tanto en medios de comunicación (superando el millar de impactos conseguidos), así como en audiencia.



6.

Durante el 2013 se ha consolidado, también, la colaboración televisiva de Eroski Consumer en TVE, lo que refuerza a Eroski como referentes en el ámbito de la información consumerista a la ciudadanía.

b) Escuela de Alimentación Eroski

Se trata de una nueva iniciativa formativa, relacionada con la promoción de la salud y los hábitos de vida saludables.

El primero de sus proyectos, una realidad ya en el 2013, ha sido el Plan Educativo en Alimentación y Hábitos Saludables (PEAHS), iniciativa que pretende incorporar contenidos específicos sobre alimentación equilibrada y ocio activo en el currículo escolar de los alumnos de primaria de los centros escolares que decidan adherirse a la iniciativa. Los resultados de esta propuesta han sido muy positivos: se ha contado con el apoyo de diversas entidades de la comunidad educativa, y son ya más de 7.000 los alumnos que en este 2013 han podido formarse (en el aula de su centro escolar, en los talleres desarrollados desde Eroski en sus tiendas, en internet) en este más que necesario tema.

De hecho, el programa ha sido galardonado con uno de los conocidos premios “El Chupete”, que distinguen las mejores y más responsables actuaciones dirigidas al público infantil.

Medio ambiente

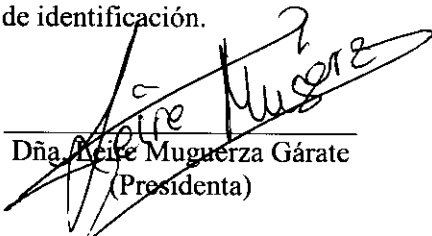
Varias son las actuaciones desarrolladas en este eje. La más reseñable es el asentamiento de la Tienda Cero Emisiones, que se ha presentado en los avances de I+D+i de los últimos ejercicios.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

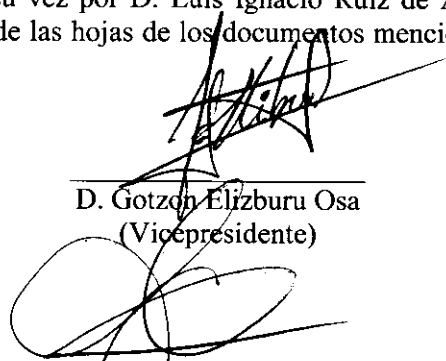
No se han producido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

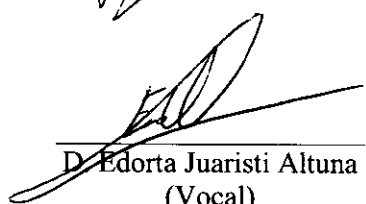
Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 30 de abril de 2014, formulan las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D. Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario el Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



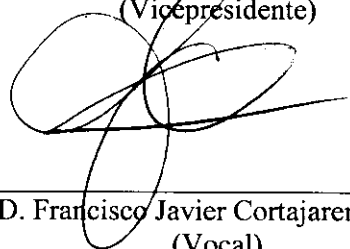
Dña. Aice Muguerza Gárate
(Presidenta)



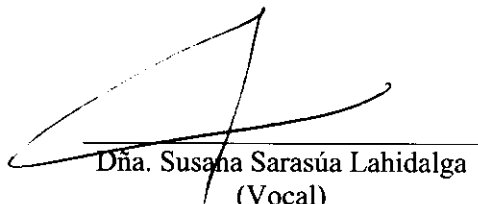
D. Gotzon Elizburu Osa
(Vicepresidente)



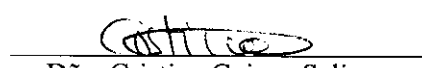
D. Edorta Juaristi Altuna
(Vocal)



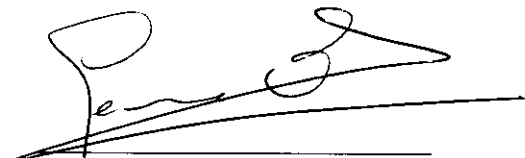
D. Francisco Javier Cortajarena Goñi
(Vocal)



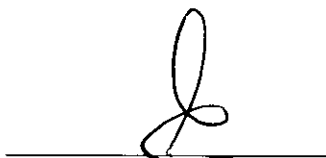
Dña. Susana Sarasúa Lahidalga
(Vocal)



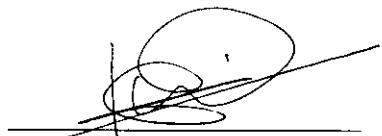
Dña. Cristina Gainza Salinas
(Vocal)



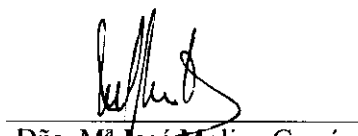
Dña. Gemma Otaduy Gallastegui
(Vocal)



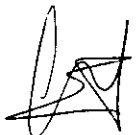
D. Enrique Martínez Sanz
(Vocal)



D. Lander Beloki Mendizabal
(Vocal)



Dña. M.ª José Molina García
(Vocal)



D. Francisco Garuza Murgoitio
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga
(Secretario)

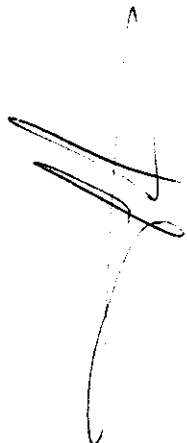
EROSKI, S.COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio anual terminado en 31 de
enero de 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)

Preparadas de conformidad con las Normas
Internacionales de Información Financiera
adoptadas por la Unión Europea





KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

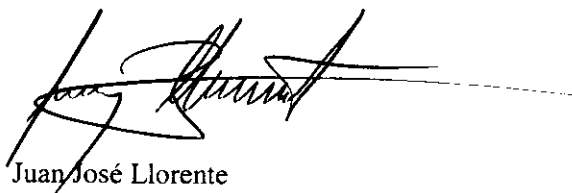
A los Socios de
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo o Grupo Eroski) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes al 31 de enero de 2014, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de Eroski, S. Coop. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Juan José Llorente

14 de mayo de 2014



Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 03/14/01840
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31.01.14	31.01.13	Patrimonio Neto	Nota	31.01.14	31.01.13
Inmovilizado material	6	1.459.739	1.514.932	Patrimonio neto	19	440.872	467.916
Inversiones inmobiliarias	7	298.309	313.645	Capital		3.808	3.808
Fondo de comercio y otros activos intangibles	8	1.543.865	1.593.074	Prima de emisión		257.608	257.608
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	14.555	14.360	Fondos capitalizados		2.832	(14.134)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	7.643	4.756	Otro resultado global		(131.885)	(11.031)
Activos financieros	14	308.459	277.703	Ganancias acumuladas		(8.426)	(11.587)
Activos por impuestos diferidos	16	312.587	297.853	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
Socios por desembolsos no exigidos	16	1.276	1.849	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		564.809	692.580
Total activos no corrientes		3.946.433	4.018.172	Participaciones no dominantes		51.891	53.864
Existencias	17	699.276	763.989	Total patrimonio neto		616.700	746.444
Activos financieros	14	99.728	109.625	Pasivo			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	206.884	213.542	Pasivos financieros	20	2.518.164	2.766.950
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	16	1.547	14.457	Subvenciones oficiales	27	333	623
Socios por desembolsos exigidos	19	856	1.093	Provisiones	25	31.405	26.914
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	18	70.870	176.441	Otros pasivos no corrientes	22	36.713	29.161
				Pasivos por impuestos diferidos	16	26.222	32.264
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	1.079.161	1.279.147	Total pasivos no corrientes		2.612.837	2.855.912
Total activos corrientes		-	7.140	Pasivos financieros	20	473.064	299.364
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	1.314.109	1.391.914
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	16	7.679	10.825
				Provisiones	25	1.205	-
				Total pasivos corrientes		1.796.057	1.702.103
				Total pasivo		4.408.894	4.558.015
				Total patrimonio neto y pasivo		5.025.594	5.304.459

Total activo

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.14	31.01.13
Operaciones continuadas			
Ingresos ordinarios	28	5.881.170	6.221.790
Otros ingresos	29	244.438	243.713
Consumos de materias primas y consumibles	17	(4.374.057)	(4.577.447)
Gastos de personal	31	(797.427)	(864.207)
Gastos por amortización	6, 7 y 8	(155.461)	(185.114)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	5, 6, 7 y 8	(59.767)	(39.839)
Otros gastos			
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	22	-	-
Otros conceptos	30	(697.544)	(792.588)
		<u>(697.544)</u>	<u>(792.588)</u>
Beneficio antes de financieros e impuestos		<u>41.352</u>	<u>6.308</u>
Ingresos financieros	32	14.946	15.117
Gastos financieros	32	(172.601)	(158.766)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	10	(961)	(1.128)
Pérdidas antes de impuestos de actividades continuadas		<u>(117.264)</u>	<u>(138.469)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	16	15.224	11.208
Pérdida del ejercicio de actividades continuadas		<u>(102.040)</u>	<u>(127.261)</u>
Operaciones interrumpidas			
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	5	-	6.172
Pérdida del ejercicio		<u>(102.040)</u>	<u>(121.089)</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante			
Actividades continuadas		(108.870)	(134.199)
Actividades interrumpidas		-	6.172
		<u>(108.870)</u>	<u>(128.027)</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes			
Actividades continuadas		6.830	6.938
Actividades interrumpidas		-	-
		<u>6.830</u>	<u>6.938</u>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Pérdida del ejercicio	(102.040)	(121.089)
Otro Resultado Global:		
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(34)	(73)
Activos financieros disponibles para la venta	684	829
Cobertura de los flujos de efectivo	25.953	21.293
Efecto impositivo	(7.526)	(6.031)
Participación en ingresos netos / (gastos netos) reconocidos en patrimonio de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	<u>766</u>	<u>(827)</u>
Otro resultado global del ejercicio	<u>19.843</u>	<u>15.191</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>(82.197)</u>	<u>(105.898)</u>
Resultado Total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(91.904)	(115.227)
Participaciones no dominantes		
Resultado del ejercicio	6.830	6.938
Otro resultado global	<u>2.877</u>	<u>2.391</u>
	<u>(82.197)</u>	<u>(105.898)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
para el ejercicio terminado el
31 de enero de 2014

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante											
Otro resultado global											Total patrimonio neto
Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total	
467.916	3.808	287.455	(29.847)	9.772	(24.233)	327	(11.031)	(11.587)	53.864	692.580	746.444
-	-	-	-	246	16.783	(63)	(108.870)	-	9.707	(91.904)	(82.197)
Distribución de resultados											
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	(11.587)	11.587	(9.150)	(9.150)	(9.150)
-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	595	595
-	-	522	-	-	-	-	-	-	-	(27.566)	(27.566)
-	-	(27.566)	-	-	-	-	-	(8.426)	-	(8.426)	(8.426)
-	-	-	-	-	-	-	(470)	-	(2.530)	(470)	(3.000)
440.872	3.808	287.455	(29.847)	10.018	(7.450)	264	(131.885)	(8.426)	51.891	564.809	616.700
Saldo al 31 de enero de 2014											
Resultado global total del ejercicio											

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

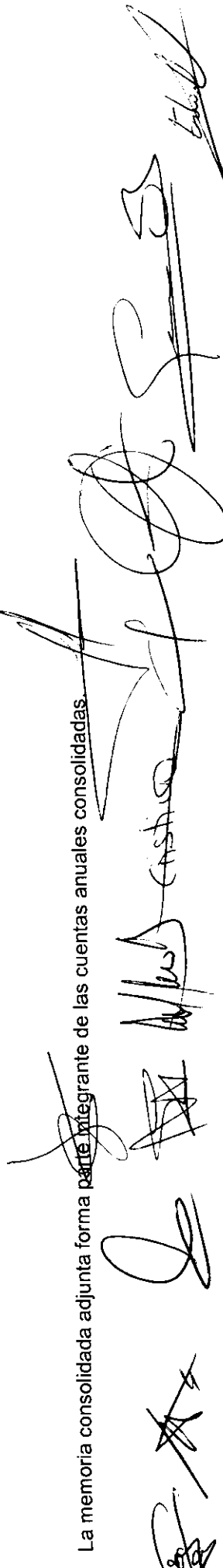
**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
para el ejercicio terminado el
31 de enero de 2013

(Expresado en miles de euros)

		Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante										
		Otro resultado global										
		Activos financieros disponibles para la venta					Otros resultados					
Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Cobertura de flujos de efectivo de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto		
495.410	3.808	287.455	(29.847)	8.983	(37.379)	1.462	(11.117)	127.438	(11.117)	846.213	55.335	901.548
-	-	-	-	789	13.146	(1.135)	-	(128.027)	-	(115.227)	9.329	(105.898)
Distribución de resultados												
A retornos cooperativos												
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	(11.117)	11.117	-	(3.159)	(3.159)
288	-	-	-	-	-	-	-	182	-	470	4	474
(27.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.782)	-	(27.782)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.587)	(11.587)	(4.750)	(16.337)
-	-	-	-	-	-	-	-	493	-	493	(2.895)	(2.402)
467.916	3.808	287.455	(29.847)	9.772	(24.233)	327	(11.031)	(11.587)	(11.587)	692.580	53.864	746.444
Saldo al 31 de enero de 2013												

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
(Método indirecto)
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	Nota	31.01.14	31.01.13
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		(117.264)	(132.297)
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	6, 7 y 8	155.461	185.114
Pérdidas por deterioro de valor	6, 7, 8 y 9	75.249	48.965
Variación de provisión		5.683	(6.709)
Ingresos financieros		(11.948)	(12.625)
(Ingresos) / gastos por diferencias de cambio		(132)	(1.224)
Gastos financieros		171.667	156.884
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	10	961	1.128
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles		1.663	1.978
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(6.172)
(Beneficios)/Pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta		(5.171)	15.253
Imputación de subvenciones a resultados		(578)	(1.109)
(Beneficio)/Pérdida de instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios a resultados		(1.933)	613
Otros movimientos		-	(504)
		273.658	249.295
Cambios en el capital circulante			
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar		(5.019)	10.104
Aumento/Disminución en existencias		55.390	61.605
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(81.785)	(62.146)
Pago de provisiones		(44)	(3.335)
Efectivo generado por las operaciones		242.200	255.523
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)		(1.268)	(2.710)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		240.932	252.813
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Procedente de la venta de inmovilizado material		10.106	-
Procedente de la venta de activos intangibles		558	3.259
Procedente de la venta de inversiones inmobiliarias		-	1.280
Procedente de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		6.806	12.442
Procedente de la venta de activos financieros		13.690	9.941
Procedente de otros activos		1.762	3.613
Dividendos cobrados		1.889	-
Intereses recibidos		5.722	9.591
Flujo por venta de Sofides neto de efectivo y equivalentes	5 b	3.000	94.025
Adquisición de inmovilizado material		(93.370)	(80.257)
Adquisición de activos intangibles		(7.728)	(5.854)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		(1.516)	(8.605)
Adquisición de otros activos financieros		(34.384)	(50.151)
Efectivo neto generado por actividades de inversión		(93.465)	(10.716)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Procedente de la emisión de capital		831	1.128
Rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio		(15.702)	(30.674)
Procedente de subvenciones		442	923
Procedente de las deudas con entidades de crédito		-	215.292
Procedente de otros pasivos financieros		23.283	38.031
Reembolso de las deudas con entidades de crédito		(85.220)	(27.301)
Reembolso de otros pasivos		(4.637)	(233.041)
Intereses pagados		(154.460)	(178.028)
Dividendos pagados		(17.575)	(19.496)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(253.038)	(233.166)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(105.571)	8.931
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero		176.441	167.510
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de enero		70.870	176.441

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de enero de 2014

(También denominado ejercicio 2013)

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski), se constituyó el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de enero de 2014 por 90 establecimientos Eroski, 172 establecimientos Eroski/center, 395 establecimientos Eroski/City, 84 establecimientos Familia, 8 establecimientos Eroski/merca, 366 establecimientos Caprabo, 155 establecimientos Eroski/viajes, 63 gasolineras, 42 establecimientos Forum Sport, 221 perfumerías IF y 19 Cash & Carry y a través de 431 establecimientos franquiciados. Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad se muestra en los Anexos I, II y III adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la salida del perímetro de la consolidación de la sociedad Gentalia 2006, S.L.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Eroski y de las sociedades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Eroski al 31 de enero de 2014 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de febrero de 2006 y aplicó a dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, que han sido formuladas el 30 de abril de 2014, serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(b) Comparación de la información

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado uniformemente para los dos ejercicios presentados. Como consecuencia de la aplicación de la NIC 1 modificada, el Grupo ha modificado la presentación de las partidas incluidas en el estado del resultado global consolidado para mostrar separadamente aquellas que serán transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias en el futuro, de aquellas que no lo van a ser. La información comparativa ha sido adaptada al respecto. Asimismo, y de acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, la información comparativa del ejercicio 2012 no incluye la información de desglose requerida por esta norma.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

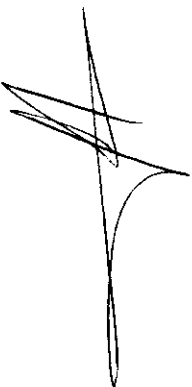
- La vida útil de activos materiales e inmateriales.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las diversas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de ellas para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio u otros activos (véase nota 9).
- Reevaluación de los créditos fiscales activados en base a las estimaciones de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Normas e interpretaciones emitidas

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir del 1 de febrero de 2013 no han supuesto un cambio de política contable en el Grupo, excepto en lo que se refiere a los nuevos criterios de presentación del estado consolidado del resultado global (véase nota 2(b)) y la NIIF 13 Medición del valor razonable, no teniendo esta última impactos significativos en estas cuentas anuales consolidadas (véase nota 20).

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aplicables a los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de febrero de 2014. La Dirección del Grupo Eroski estima que la futura aplicación de dichas normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

(e) Normas adoptadas por anticipado

El Grupo ha aplicado de manera anticipada las modificaciones introducidas en la NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.

(f) Principio de empresa en funcionamiento

En los últimos ejercicios, la crisis económica ha incidido notablemente en el sector de distribución con una reducción significativa de la facturación de las empresas, especialmente en el mercado nacional donde el Grupo Eroski opera, lo cual ha impactado en los resultados y generación de caja del Grupo.

Dicha evolución macroeconómica ha tenido su incidencia en el desarrollo de ciertas iniciativas de crecimiento del Grupo y ha supuesto un desajuste entre los fondos generados por el negocio, las necesidades de inversión y la atención al servicio de la deuda (en plazos e importes).

Los resultados consolidados del Grupo del ejercicio son reflejo de esta circunstancia, al mostrar unas pérdidas de 102 millones de euros (121 millones de euros en el ejercicio 2012). Así mismo, al 31 de enero de 2014 el fondo de maniobra que presenta el balance consolidado resulta negativo en 717 millones de euros (416 millones de euros en 2012), si bien dicho carácter negativo es propio del sector de distribución en el cual opera el Grupo.

Hay que destacar, sin embargo, las siguientes cuestiones:

- La importante mejora experimentada en el beneficio operativo corriente, que alcanza los 97,6 millones, y se incrementa en 34,2 millones sobre el ejercicio precedente (el 54% aproximadamente). Este ratio representa el 1,66% de las ventas frente al 1,02% del ejercicio 2012.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

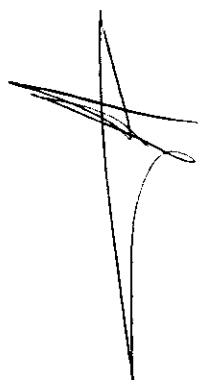
Cuentas Anuales Consolidadas

- El excelente resultado de los planes de mejora de eficiencia puestos en marcha por la compañía que se han materializado en un incremento significativo de los ingresos de proveedores y una reducción muy relevante de casi todas las partidas de gasto, destacándose la partida de gastos de personal por los ajustes salariales ejecutados en el ejercicio.
- El efectivo generado por las actividades de explotación ha permitido entre otros aspectos reducir la deuda financiera en 71 millones de euros y es reflejo de que la actividad operativa del Grupo genera flujos de efectivo significativos, si bien se hace necesaria la adaptación de la obtención de flujos de explotación a las necesidades de salidas de flujos de inversión y financiación.
- La mejora experimentada a nivel comercial en la segunda parte del ejercicio como resultado de la puesta en marcha de medidas que han hecho posible que la tendencia de ventas haya mejorado en el segundo semestre en 3,99 puntos porcentuales con respecto al primer semestre.

Adicionalmente, los miembros del Consejo Rector han elaborado un Plan Estratégico para el periodo 2013 - 2016, que contempla, como acciones más relevantes:

- La readecuación de su estructura financiera para fortalecer el negocio adecuando el servicio de la deuda a su generación de recursos y para garantizar tanto las inversiones necesarias como la competitividad de la compañía en precio y modelo de negocio.

El proceso de reestructuración de la deuda con entidades financieras se encuentra en curso de negociación, por lo que durante el desarrollo de este proceso y a la espera de los acuerdos que se adoptarán en ese marco, se han alcanzado los acuerdos necesarios con las entidades financieras, por mayoría o por unanimidad en su caso para dejar en suspenso los compromisos contractualmente vigentes al 31 de enero de 2014 (nota 21). La disposición mostrada por las entidades financieras es una muestra inequívoca de su confianza en los negocios desarrollados por el Grupo y aunque el proceso no se encuentra totalmente culminado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se espera que durante los próximos meses se pueda alcanzar un acuerdo que culmine satisfactoriamente el proceso en curso.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- La reflexión sobre sus actividades de negocio más estratégicas. Desde el Comité de Políticas, se realizan las reflexiones sobre la estrategia en relación a negocios y actividades para la correcta evolución del conjunto del Grupo. Las decisiones a adoptar por los Administradores en este ámbito estarán sujetas a la evolución de los negocios y mercados y a su potencial contribución a la generación de fondos. En este sentido se han identificado actuaciones que se llevarán a cabo en diferentes etapas, y que estarán sujetas a la evolución de los mercados.
- La puesta en marcha de la Oficina de Transformación operativa, que dependiendo de la Presidencia tutela la ejecución y consecución de los objetivos fijados para los diferentes proyectos de transformación, que pretenden mejorar el resultados de su negocios y actividades. Las áreas principales en las que se focalizan estos proyectos son las de atractivo comercial, eficiencia, crecimiento y adecuación de formatos. Se estima que todas estas medidas y proyectos incidirán de forma positiva tanto en el volumen de actividad como en los márgenes y resultados generados a futuro. En el 2013 la empresa ha focalizado sus esfuerzos en proyectos de generación de recursos en el corto plazo, que han supuesto, principalmente las mejoras en ingresos derivados del nuevo marco de relación con los proveedores, y la reducción de los gastos consolidados citados con anterioridad y que han permitido a la compañía invertir en el cliente y en el mercado mejorando su competitividad de forma notable. Dichos proyectos de generación de recursos tienen su continuidad en el ejercicio 2014.

Por todos estos motivos el Consejo Rector ha formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2014 según el principio de "empresa en funcionamiento", ya que considera que la adopción de las medidas mencionadas anteriormente, junto con el proceso de refinanciación de los préstamos sindicados que se espera culminar con éxito durante los próximos meses (nota 21) y la existencia de mecanismos para mantener el apoyo financiero de sus socios y de terceros, permitirán la continuidad de las operaciones del Grupo.

(3) Principios Contables

(a) Criterios de consolidación

- Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos, gastos y flujo de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Eroski, con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) al 31 de enero de 2014, así como su domicilio social y la actividad que realiza cada una de ellas y que forman parte del perímetro de consolidación, son las que se indican en el Anexo I adjunto.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

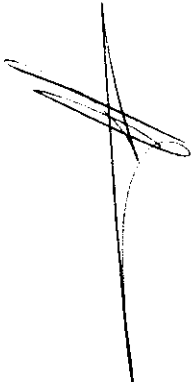
Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

- Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en otro resultado global de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de la asociada reconociéndose la contrapartida en una línea separada del otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.

Las pérdidas en la entidad asociada que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la entidad asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

- Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

Los criterios de valoración inicial de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación son consistentes con los desarrollados en el apartado de combinaciones de negocios y entidades asociadas.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de febrero de 2006, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de febrero de 2010.

El coste de una combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

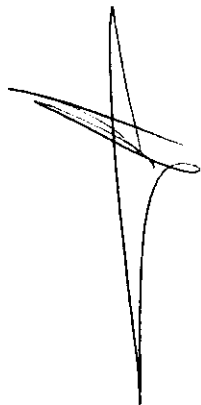
El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio.

- Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de febrero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(d) Costes por intereses

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, como mayor valor de los mismos.

(e) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias.

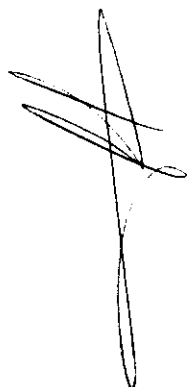
El Grupo se acogió al 1 de febrero de 2006 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" conservando dichos valores como coste presunto.

(ii) Inversiones en locales alquilados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o durante el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y otras construcciones	10 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 16
Elementos de transporte	4 - 10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4 - 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(f) Activos intangibles(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 9. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

(ii) Otros activos intangibles

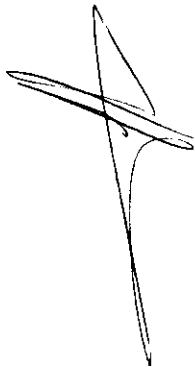
Los activos intangibles se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

(iii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza sobre el coste de adquisición, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes, marcas y nombres comerciales	3-10
Aplicaciones informáticas	3-6
Derechos de traspaso	5-35
Licencias	7
Otros activos intangibles	5-20

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).

*(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

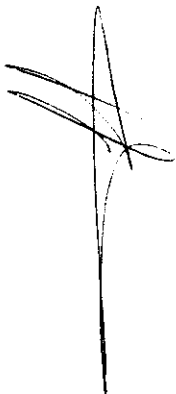
(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta. El Grupo ha procedido a la venta de un área geográfica de la explotación que es significativa.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

(h) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, incluidos aquellos en curso o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material. Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicho apartado.

(i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(j) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo ha realizado operaciones de venta con arrendamiento posterior, calificados como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose registrado cualquier pérdida o ganancia resultante de las ventas con cargo o abono a los resultados consolidados.

Las cláusulas establecidas en estos contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza, en ninguno de los casos, sustancialmente el valor razonable de los activos arrendados.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (d).

(k) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo registra en el capítulo de deudores las bonificaciones pendientes de cobro que percibe de sus proveedores en función de los volúmenes de compra alcanzados durante un determinado período, así como los descuentos comerciales sobre factura y otras aportaciones relacionados, fundamentalmente, con publicidad efectuada en sus establecimientos y nuevas aperturas de tiendas. Dichas bonificaciones se contabilizan por los importes acordados con los respectivos proveedores en el período en el que se ha producido la actividad que las ha motivado.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (r) de esta nota.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

(viii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles de acuerdo con criterios de antigüedad de los créditos, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

En el caso de activos financieros disponibles para la venta el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en otro resultado global, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconocen en otro resultado global.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra otro resultado global.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

(ix) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

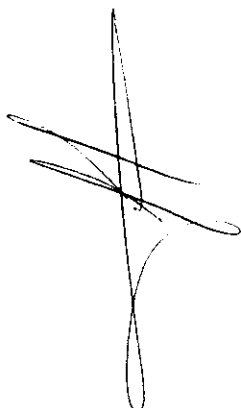
(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(I) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Cuando realiza coberturas de flujos de efectivo, al inicio de las mismas el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecte a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar.

(m) Existencias

El Grupo tiene dos tipos de existencias dependiendo del segmento de negocio, inmobiliario y resto de segmentos. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio y no para su apreciación o alquiler futuros.

Las existencias inmobiliarias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La fórmula de determinación del coste utilizada para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Terrenos y solares: A coste de adquisición incrementado en aquellos costes inherentes a su adquisición.
- Obras en curso y edificios en construcción: A coste de adquisición de los terrenos, incrementado en los costes incurridos de edificación. Se consideran costes de edificación los correspondientes a las certificaciones de obra emitidas por empresas constructoras contratadas, los costes directos imputables al proyecto y los costes por intereses atribuibles.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El período de realización de las existencias inmobiliarias, por la naturaleza del negocio, normalmente exceden el período de doce meses.

Las existencias del segmento alimentario y, en general, las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

Las existencias se clasifican como corrientes teniendo en cuenta que se espera realizarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad que para las existencias relativas al segmento inmobiliario es superior a un año y para las existencias del resto de segmentos de explotación es inferior a un año.

(n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

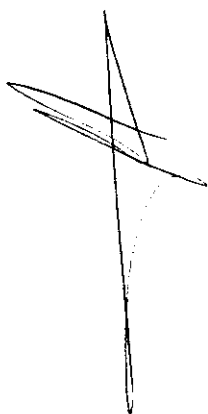
El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses pagados como actividad de financiación y los intereses y dividendos recibidos como actividades de inversión.

(o) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe de Subvenciones oficiales, del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(p) Retribuciones a los empleados

(i) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con el Convenio Colectivo, los empleados de determinadas sociedades del Grupo que se jubilen anticipadamente recibirán una gratificación cuyo importe se establece en función de los sueldos y salarios que perciban a la fecha en la que soliciten el ejercicio del mencionado derecho y a los años que tengan en dicho momento. Las cuentas anuales recogen la provisión correspondiente.

(ii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

(iii) Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(q) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(r) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos de cada uno de ellos.

En concreto, el Grupo tiene fundamentalmente un programa de fidelización de clientes por el que entrega créditos-premio actuando como agente de un tercero. Los créditos o puntos que el Grupo concede a clientes se consideran un componente separado de la transacción de venta, por lo que el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la transacción de venta se asigna entre los créditos y el resto de los componentes de la transacción de venta.

El ingreso se valora por el importe neto mantenido por el Grupo, es decir la diferencia entre el importe asignado a los créditos y el importe a pagar al tercero. El ingreso se reconoce cuando el tercero se encuentra obligado a entregar los créditos y tiene el derecho de recibir la contraprestación por el servicio prestado.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable

(iii) Venta de existencias inmobiliarias

El reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que se transmiten los riesgos y beneficios de las existencias inmobiliarias que normalmente consiste en la entrega del bien y el otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

(iv) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

(s) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(t) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de los que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento al evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(u) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y envases usados, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Así mismo la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Igualmente, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de lámparas comprendidos en la categoría 5 del Anexo I del RD 208/2005, de 25 de febrero, dirigido por la Asociación Ambilamp.

Así mismo la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

Por último, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

De esta forma y a través de dichos Sistemas Integrados, contribuye a que los residuos derivados de los productos que comercializa sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de Otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.
- El ciclo de explotación para el segmento inmobiliario, normalmente excede el período de doce meses.

(4) Información Financiera por Segmentos

El Grupo reporta internamente por segmentos de explotación, algunos de los cuales no son suficientemente relevantes para ser reportados de forma separada en estas cuentas anuales consolidadas. Prácticamente todas las ventas se realizan en el mercado nacional. El detalle de la información financiera por segmentos se muestra en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta nota. El Grupo identifica los segmentos operativos en función de los diferentes productos o servicios. Los principales segmentos de explotación de Grupo Eroski son los siguientes:

- Alimentario: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en el territorio español.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- Inmobiliario: incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.
- Otros: integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo, las perfumerías, librería y ocio, agencias de viajes y otros menores.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

(5) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas

(a) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En el ejercicio finalizado en 31 de enero de 2014, el Grupo ha llevado a cabo operaciones inmobiliarias consistentes en la venta de los inmuebles de 8 centros (7 supermercados y 1 gasolinera). En las mencionadas operaciones, el grupo ha transmitido el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2013, se registraba bajo este epígrafe por un importe de 7.140 miles de euros.

Como resultado de dichas operaciones, el Grupo ha registrado un beneficio neto que asciende a 5.171 miles de euros (pérdidas de 15.253 miles de euros en 2012) (véanse notas 29 y 30).

La dotación neta a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2012 ascendió a 11.027 miles de euros.

(b) Actividades interrumpidas

Durante el ejercicio 2012 el Grupo registró un ingreso de 6.172 miles de euros como consecuencia de los ajustes definitivos estimados al precio de la venta de Sofides realizada en el ejercicio 2011. Al 31 de enero de 2014 se encuentran pendientes de cobro 1.985 miles de euros.

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 se muestran en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013 se capitalizaron en el coste de inmovilizado material gastos financieros por importe de 17 miles de euros, siendo el importe total capitalizado al 31 de enero de 2014 de 19.006 miles de euros (19.362 miles de euros al 31 de enero de 2013).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, el Grupo ha traspasado del epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta al inmovilizado material inmuebles por un valor neto contable de 5.531 miles de euros (véase nota 5).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013, el Grupo traspasó del inmovilizado material al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles por un valor neto contable de 16.827 miles de euros.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 el Grupo no ha traspasado del inmovilizado material al epígrafe de Inversiones inmobiliarias ningún inmueble (1.126 miles de euros al 31 de enero de 2013).

(a) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de enero de 2014 inmovilizaciones materiales por un importe acumulado de 760.557 miles de euros (766.419 miles de euros al 31 de enero de 2013), se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 21).

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de enero de 2014 y 2013 se incluyen elementos, básicamente construcciones, maquinaria, instalaciones y equipos para procesos de información, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste asciende, aproximadamente, a 1.203 millones de euros (1.130 millones de euros al 31 de enero de 2013).

(d) Compromisos

Al 31 de enero de 2014 existen compromisos de compra de inmovilizado material por importe de 12.046 miles de euros (24.904 miles de euros al 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y en 31 de enero de 2013 han sido los siguientes:

Miles de euros					
	31.01.13	Altas	Bajas	Traspasos	31.01.14
Coste	421.848	1.516	-	(2.202)	421.162
Amortización	(38.153)	(8.472)	-	-	(46.625)
Pérdidas por deterioro	(70.050)	(6.178)	-	-	(76.228)
	<u>313.645</u>	<u>(13.134)</u>	<u>-</u>	<u>(2.202)</u>	<u>298.309</u>

Miles de euros					
	31.01.12	Altas	Bajas	Traspasos	31.01.13
Coste	322.130	8.606	(34)	91.146	421.848
Amortización	(25.774)	(8.510)	1	(3.870)	(38.153)
Pérdidas por deterioro	(65.715)	(4.335)	-	-	(70.050)
	<u>230.641</u>	<u>(4.239)</u>	<u>(33)</u>	<u>87.276</u>	<u>313.645</u>

El detalle del coste de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

Miles de euros		
	31.01.14	31.01.13
Terrenos	149.375	149.375
Construcciones	<u>271.787</u>	<u>272.473</u>
	<u>421.162</u>	<u>421.848</u>

El concepto de traspasos al 31 de enero de 2014 incluye traspasos que pasan al epígrafe de Existencias inmobiliarias por valor neto contable de 2.202 miles de euros (véase nota 17).

El concepto de traspasos al 31 de enero de 2013 incluía traspasos que provenían del epígrafe de Existencias Inmobiliarias por valor neto contable de 86.150 miles de euros (véase nota 17) y traspasos procedentes del inmovilizado material por un valor neto contable de 1.126 miles de euros (véase nota 6).

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el Grupo no tiene adquiridos compromisos de compra relacionados con las inversiones inmobiliarias.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2014 asciende a 337.916 miles de euros (348.360 miles de euros al 31 de enero de 2013).

Al 31 de enero de 2014 el Grupo ha registrado ingresos por alquileres provenientes de las inversiones inmobiliarias por importe de 20.308 miles de euros (21.409 miles de euros al 31 de enero de 2013).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 y 2013 no se han incluido gastos financieros en el coste de inversiones inmobiliarias.

Las pérdidas por deterioro acumuladas se corresponden con las registradas como consecuencia de las tasaciones realizadas sobre las diferentes inversiones inmobiliarias, que contemplan la situación particular de los inmuebles.

Al 31 de enero de 2014 inversiones inmobiliarias por un importe acumulado de 280.280 miles de euros (292.512 miles de euros al 31 de enero de 2013), se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 21).

(8) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los activos intangibles se muestra en el Anexo VII adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las bajas netas del fondo de comercio habidas en el ejercicio 2013 incluyen la dotación por deterioro del ejercicio por importe de 31.824 miles de euros (5.164 miles de euros en 2012).

(a) Activos intangibles afectos a garantías

Al 31 de enero de 2014 y 2013 no existen activos intangibles afectos a garantías.

(9) Deterioros de Valor y Asignación del Fondo de Comercio

(a) Evaluación de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski y Gestión Caprabo y dan origen por tanto a dos gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se presenta el importe a nivel de unidades de gestión de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de enero de 2014 y 2013, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros		
	31.01.14		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	822.636	-	822.636
Gestión Caprabo	632.891	-	632.891
Perfumerías If (Dapargel, S.L. y Sociedades Dependientes)	-	37.391	37.391
	<u>1.455.527</u>	<u>37.391</u>	<u>1.492.918</u>
	Miles de euros		
	31.01.13		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	824.665	-	824.665
Gestión Caprabo	632.929	-	632.929
Perfumerías If (Dapargel, S.L. y Sociedades Dependientes)	-	63.627	63.627
	<u>1.457.594</u>	<u>63.627</u>	<u>1.521.221</u>

El importe recuperable se determina de acuerdo con el valor en uso en base a proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada unidad de gestión.

De los resultados obtenidos en dichas proyecciones de flujos se desprende un deterioro de 26.236 miles de euros en el fondo de comercio de Perfumerías IF (Dapargel, S.L.) dado que el importe en libros es mayor que el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Su detalle es como sigue:

	31.01.14		31.01.13	
	Alimentario	Otros	Alimentario	Otros
Dominio Eroski				
Tasa de crecimiento	1,8%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dominio Caprabo				
Tasa de crecimiento	1,8%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dapargel, S.L.				
Tasa de crecimiento	-	1,8%	-	2%
Tasa de descuento	-	8,5%	-	8,5%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada unidad de gestión dentro del segmento del negocio.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son netos de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad llevados a cabo en Dominio Eroski y Dominio Caprabo se han realizado estresando la tasa de descuento en un +/- 2,5% y la tasa de crecimiento a perpetuidad +/- 2,5%. En base a los mismos, se continuaría sin tener que reconocer el deterioro del fondo de comercio, no siendo necesario, por tanto, tener que reflejar pérdidas alguna en el importe de los mismos, ni en el inmovilizado material registrado en libros.

Un incremento de la tasa de crecimiento considerado en el test de deterioro de un 2,5% supondría una reversión del deterioro del fondo de comercio de Perfumerías If de 480 miles de euros, aproximadamente, mientras que una disminución de la tasa de crecimiento en este mismo porcentaje supondría un incremento en el deterioro relativo al del fondo de comercio de Perfumerías If de 474 miles de euros, aproximadamente. Por otro lado, un incremento de la tasa de descuento de un 2,5% supondría un incremento del deterioro del fondo de comercio de Perfumerías If de 2.812 miles de euros, aproximadamente, mientras que una disminución de la tasa en este mismo porcentaje supondría una reversión del deterioro del mismo importe.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación

El movimiento habido en las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Saldos al 1 de febrero	14.360	19.121
Adquisiciones	87	-
Otros movimientos	303	(2.806)
Participación en otras partidas de patrimonio neto	766	(827)
Participación en pérdidas	<u>(961)</u>	<u>(1.128)</u>
Saldos al 31 de enero	<u>14.555</u>	<u>14.360</u>

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo II.

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas por el método de la participación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Activos	366.599	371.525
Pasivos	<u>(338.938)</u>	<u>(341.487)</u>
Patrimonio neto	<u>27.661</u>	<u>30.038</u>
Ingresos ordinarios	48.299	45.852
Pérdidas del ejercicio	(3.031)	(4.056)
Participación en el resultado	(961)	(1.128)

(11) Negocios Conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo III.

El detalle de los importes relacionados con el porcentaje de participación del Grupo en los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, ingresos y gastos para cada negocio conjunto y para los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 se expone en el Anexo IV.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2014 y 2013 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros	
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
<u>31 de enero de 2013</u>		
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	1.174	1.174
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(994)</u>	<u>(994)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2013	<u>180</u>	<u>180</u>
<u>31 de enero de 2014</u>		
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	57	57
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2014	<u>55</u>	<u>55</u>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.14			31.01.13		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	20	(3)	17	206	(17)	189
Entre uno y cinco años	41	(3)	38	-	-	-
Menos parte corriente	61 (20)	(6) 3	55 (17)	206 (206)	(17) 17	189 (189)
Total no corriente	<u>41</u>	<u>(3)</u>	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(13) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2014 y 2013 arrendados a terceros una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

Se presenta a continuación la descripción de los contratos de arrendamiento operativo más relevantes:

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Entre los ejercicios terminados en 31 de enero de 2002 y 2004 Erosmer Ibérica, S.A., sociedad absorbida por Cecosa Hipermercados, S.L. realizó cuatro operaciones inmobiliarias consistentes en la venta a terceros de diversos inmuebles, comprensivos de 19 hipermercados y 4 galerías comerciales, habiéndose establecido con posterioridad una serie de contratos de arrendamiento por unos períodos, en dos casos improrrogables de 20 años y en otros dos por 25 años, prorrogables a potestad del arrendatario por otro período similar. Los mencionados contratos de arrendamiento establecen opciones de compra de importe significativo, que para la mayor parte de los inmuebles debe ser ejercitada por pares de centros, contractualmente fijado, es decir, el ejercicio de la opción de compra no se puede realizar sobre un solo centro, sino que se debe ejercitar sobre los centros por parejas, ya establecidos en los contratos de arrendamiento.

Para las operaciones de venta de inmuebles mencionadas anteriormente, dado el importe significativo de las opciones de compra, se entendió que no eran opciones favorables así como el hecho que deban ejercitarse por pares de centros para la mayor parte de los mismos. Dadas las características de estos contratos los Administradores consideran que debería tratarse como arrendamiento operativo, registrándose en servicios exteriores los alquileres satisfechos en cada período de devengo.

Adicionalmente el Grupo realizó una serie de operaciones inmobiliarias, 13 en vigor a 31 de enero de 2014 y 2013, que consistieron en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplaban un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 20 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se realizaron a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en estos contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza, en ninguno de los casos, sustancialmente el valor razonable de los activos arrendados.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables al 31 de enero de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Hasta un año	137.097	145.414
Entre uno y cinco años	413.036	385.900
Más de cinco años	<u>708.141</u>	<u>693.788</u>
	<u>1.258.274</u>	<u>1.225.102</u>

(b) Como arrendador

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinadas galerías comerciales a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

En relación con los arrendamientos operativos existentes los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Hasta un año	15.356	15.397
Entre uno y cinco años	22.076	16.229
Más de cinco años	<u>2.645</u>	<u>3.478</u>
	<u>40.077</u>	<u>35.104</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(14) Activos Financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.14		31.01.13	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable				
Caja Laboral Popular, Coop. de crédito	25.734	-	25.734	-
Otras inversiones	3.691	-	7.521	-
Instrumentos de patrimonio a coste				
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	35.828	-	35.828	-
Otras participaciones	<u>14.818</u>	<u>2.260</u>	<u>15.522</u>	<u>9.019</u>
	<u>80.071</u>	<u>2.260</u>	<u>84.605</u>	<u>9.019</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>212</u>	<u>78</u>	<u>212</u>	<u>78</u>
Préstamos y otras cuentas a cobrar	120.324	40.583	98.066	38.919
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 33)	22.262	50.864	10.110	52.256
Intereses devengados de créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 33)	1.172	5.072	418	4.635
Créditos por ventas de activos no corrientes	50.913	365	50.734	4.207
Fianzas y depósitos constituidos	37.210	4.171	37.443	4.176
Instrumentos financieros derivados (nota 20(b))	4.567	-	4.178	-
Otros activos financieros	<u>628</u>	<u>-</u>	<u>837</u>	<u>-</u>
	<u>237.076</u>	<u>101.055</u>	<u>201.786</u>	<u>104.193</u>
Deterioro de los activos financieros	<u>(8.900)</u>	<u>(3.665)</u>	<u>(8.900)</u>	<u>(3.665)</u>
Total activos financieros	<u>308.459</u>	<u>99.728</u>	<u>277.703</u>	<u>109.625</u>

Activos financieros disponibles para la venta incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito - Lan Kide Aurrezkia se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa.

Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes.

- MCC Inversiones S.P.E. S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Gipuzkoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por varias de las sociedades del Grupo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Préstamos y otras cuentas a cobrar y créditos por ventas de activos no corrientes corresponden a transacciones realizadas con terceros que devengan intereses anuales variables de mercado.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros se corresponden en su mayoría con ingresos financieros de préstamos y otras cuentas a cobrar (véase nota 32).

(15) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2014		31.01.2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	50.534	-	52.108
Deudores por rappels	-	111.124	-	118.558
Anticipos a proveedores	2.415	3.668	2.415	3.687
Anticipos y créditos al personal	-	419	-	436
Deudores con empresas del grupo y asociadas (nota 33)	-	402	-	240
Deudores varios	5.228	72.483	2.341	64.783
Administraciones públicas deudoras	-	8.688	-	11.913
	7.643	247.318	4.756	251.725
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(40.434)	-	(38.183)
Total	7.643	206.884	4.756	213.542

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	6.702	10.507
Por subvenciones	959	597
Otros conceptos	1.027	809
	8.688	11.913

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Saldos al inicio del ejercicio	(38.183)	(33.884)
Dotaciones por deterioro de valor (nota 30)	(6.671)	(12.203)
Reversiones de deterioro de valor (nota 29)	2.714	4.113
Cancelaciones	1.438	3.791
Salidas del perímetro	<u>268</u>	<u>-</u>
Saldos al final del ejercicio	<u>(40.434)</u>	<u>(38.183)</u>

(16) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle al 31 de enero de 2014 y 2013 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13
Inmovilizado material	19.393	21.028	(3.234)	(4.837)	16.159	16.191
Fondo de comercio y activos intangibles	2.660	-	(13.015)	(17.225)	(10.355)	(17.225)
Existencias	259	286	(585)	(585)	(326)	(299)
Provisiones	20.735	21.751	(7.148)	(7.148)	13.587	14.603
Activos financieros disponibles para la venta	1.939	2.341	(2.226)	(2.415)	(287)	(74)
Derivados	3.555	10.876	-	-	3.555	10.876
Otros	<u>447</u>	<u>105</u>	<u>(14)</u>	<u>(54)</u>	<u>433</u>	<u>51</u>
	48.988	56.387	(26.222)	(32.264)	22.766	24.123
Créditos por pérdidas a compensar	170.661	154.540	-	-	170.661	154.540
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>92.938</u>	<u>86.926</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>92.938</u>	<u>86.926</u>
Activos y pasivos netos	<u>312.587</u>	<u>297.853</u>	<u>(26.222)</u>	<u>(32.264)</u>	<u>286.365</u>	<u>265.589</u>
Movimientos del año					<u>20.776</u>	<u>22.105</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Inmovilizado material	32	(6.031)
Fondo de comercio y activos intangibles	(6.870)	(7.762)
Existencias	27	(259)
Provisiones	1.016	1.972
Otros	<u>(374)</u>	<u>(129)</u>
	(6.169)	(12.209)
Créditos por pérdidas a compensar	(16.121)	(8.906)
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>(6.012)</u>	<u>(7.022)</u>
Total	<u>(28.302)</u>	<u>(28.137)</u>

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto por impuesto sobre las ganancias diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Activos financieros disponibles para la venta	205	74
Derivados	<u>7.321</u>	<u>5.958</u>
Total	<u>7.526</u>	<u>6.032</u>

Los Administradores del Grupo estiman que la reversión o realización de la mayor parte de los activos y pasivos por impuestos diferidos se producirá en un plazo superior a doce meses.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los beneficios de la Sociedad dominante, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997, la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la Cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. En el caso de determinadas sociedades dependientes residentes y que están sujetas a la legislación estatal, tributan al 30% y las sociedades sujetas a legislación foral tributan al 28%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones. Eroski S. Coop., en su condición de cooperativa especialmente protegida, tiene una serie de beneficios fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gastos deducibles, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la COFIP y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gastos deducibles, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas actividades.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida disfruta de una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Impuesto corriente	<u>13.078</u>	<u>16.929</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(6.169)	(12.209)
Deducciones y créditos fiscales reconocidos	<u>(22.133)</u>	<u>(15.928)</u>
	<u>(28.302)</u>	<u>(28.137)</u>
	<u>(15.224)</u>	<u>(11.208)</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base general	(149.009)	(185.844)
Beneficio del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base especial	<u>31.745</u>	<u>47.375</u>
	<u>(117.264)</u>	<u>(138.469)</u>
Impuesto al 20,00%, cuota general	(29.802)	(37.169)
Impuesto al 19,00%, cuota especial	6.032	9.001
Efecto de diferencias en tipos impositivos con la matriz	(10.520)	(22.458)
Bonificación 50% de la cuota íntegra Eroski, S. Coop.	21.524	11.606
Ingresos no tributables	(286)	(527)
Gastos no deducibles	1.246	627
Origen y reversión de diferencias temporarias no activadas	22.447	25.185
Ajustes de ejercicios anteriores	128	(189)
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(731)	(164)
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas	(2.172)	(6.934)
Bases imponibles negativas no activadas del ejercicio	21.303	44.327
Activos por impuestos diferidos activados en el ejercicio no reconocidos en ejercicios anteriores	(15.129)	20
Gastos por reducción de activos por impuestos diferidos	9.690	1.074
Diferencias por ajustes de consolidación y otros conceptos	<u>(38.954)</u>	<u>(35.607)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u>(15.224)</u>	<u>(11.208)</u>

En el epígrafe relativo a "Efecto de diferencias de tipos impositivos con la matriz" se incluye la diferencia por tipo de gravamen a efectos del IS conforme al siguiente detalle general:

- Eroski, S. Coop. (matriz tipo general) 20%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio común 30%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio foral 28%

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes para los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	846	1.103
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>701</u>	<u>13.354</u>
	<u>1.547</u>	<u>14.457</u>
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	(7.637)	(10.805)
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>(42)</u>	<u>(20)</u>
	<u>7.679</u>	<u>(10.825)</u>

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Impuesto corriente	13.078	16.929
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(5.821)	(7.281)
Regularizaciones	<u>(466)</u>	<u>54</u>
	6.791	9.702
Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>846</u>	<u>1.103</u>
Pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>7.637</u>	<u>10.805</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

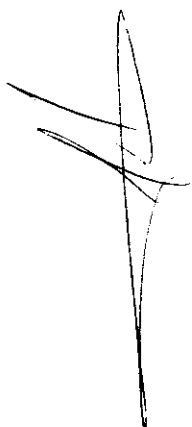
Cuentas Anuales Consolidadas

En aplicación de los beneficios fiscales regulados en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades y en el artículo 42 del Real Decreto legislativo 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad y otras sociedades del Grupo han acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material de cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía:

<u>Ejercicio de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Renta acogida a la exención/deducción</u>	<u>Período reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	7.948	2005
2006	55.679	2006
2007	97.503	2007
2008	174.788	2008
2009	19.838	2009 y 2010
2010	103.510	2010, 2011, 2012 y 2013
2011	<u>45.410</u>	2012
	<u>508.907</u>	

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades vigente hasta la entrada en vigor de la Norma Foral 11/2013 con efectos 1 de enero de 2014, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podía ser compensado sin límite temporal para las sociedades que tributen bajo régimen foral (Alava y Vizcaya), dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen foral (Guipuzcoa) y dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen común, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estimara conveniente. La Nueva Norma Foral establece un límite temporal de aplicación de las bases imponibles negativas y deducciones de la cuota de 15 años contados a partir de la entrada en vigor. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.



(Continúa)

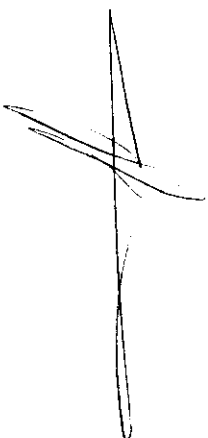
EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, o a presentar al 31 de enero de 2014, las sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles negativas acumuladas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Ejercicio	Miles de euros		Último ejercicio (*)
	31.01.14	31.01.13	
1997	3.697	3.697	2015
1998	2.692	2.692	2016
1999	4.388	4.388	2017
2000	5.817	5.817	2018/2029
2001	17.511	17.511	2019/2029
2002	58.501	58.551	2017/2020/2029
2003	61.336	61.204	2018/2021/2029
2004	87.301	87.200	2019/2022/2029
2005	89.030	91.315	2020/2023/2029
2006	89.309	90.129	2021/2024/2029
2007	177.242	177.242	2022/2025/2029
2008	311.452	312.738	2023/2026/2029
2009	289.682	288.824	2024/2027/2029
2010	385.040	383.986	2025/2028/2029
2011	356.528	356.528	2029
2012	304.992	317.902	2029/2030
2013 (estimado)	<u>342.210</u>	<u>-</u>	2028/2029/2031
	<u>2.586.728</u>	<u>2.259.724</u>	

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el importe de los créditos fiscales activados por bases imponibles negativas asciende a 170.661 y 154.540 miles de euros, respectivamente.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Miles de euros					
31.01.14					
Ejercicio de origen	Inversiones	Creación de empleo	Aplicables hasta	Otras	Aplicables hasta
1998	5.322	-	2029	-	-
1999	1.554	-	2029	-	-
2000	2.554	-	2029	-	-
2001	11.118	159	2029	-	-
2002	2.629	406	2017/2029	746	2017/2029
2003	1.457	232	2018/2029	1.065	2018/2029
2004	1.264	359	2019/2029	442	2019/2029
2005	2.318	631	2020/2029	123	2020/2029
2006	13.862	1.155	2021/2029	5.978	2013/2021/2029
2007	15.093	23	2022/2029	211	2029
2008	7.802	47	2023/2029	783	2015/2029
2009	22	9	2029	4.576	2016/2029
2010	-	2	2029	1.464	2017/2028/2029
2011	-	-	-	13.700	2018/2029
2012	-	7	2029	9.994	2019/2027/2029
2013 estimado	-	-	-	4.208	2020/2028
	<u>64.995</u>	<u>3.030</u>		<u>43.290</u>	

Miles de euros					
31.01.13					
Ejercicio de origen	Inversiones	Creación de empleo	Aplicables hasta (*)	Otras	Aplicables hasta (*)
1998	5.322	-	sin límite	-	-
1999	1.554	-	sin límite	-	-
2000	2.603	-	sin límite	-	-
2001	11.118	159	sin límite	-	-
2002	2.629	406	2017/sin límite	748	2017/sin límite
2003	1.457	320	2018/sin límite	1.070	2018/sin límite
2004	1.264	361	2019/sin límite	3.006	2011/2019/sin límite
2005	2.318	631	2020/sin límite	355	2012/2020/sin límite
2006	13.862	1.155	2021/sin límite	7.559	2013/2021/sin límite
2007	15.093	23	2022/sin límite	496	2014/sin límite
2008	7.828	48	2023/sin límite	1.291	2015/sin límite
2009	22	9	sin límite	4.974	2016/sin límite
2010	-	2	sin límite	1.480	2017/2028/sin límite
2011	-	-	-	13.704	2018/2029/sin límite
2012 estimado	-	-	-	9.198	2019/sin límite
	<u>65.070</u>	<u>3.114</u>		<u>43.881</u>	

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el importe de los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar activados asciende a 92.938 y 86.926 miles de euros, respectivamente.

- (*) De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para el año 2009, se eliminaba el límite temporal (Alava y Vizcaya) de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota. Pese a que la citada Norma Foral tenía efectos a partir de 1 de enero de 2009, se añaden la Disposición Transitoria Décima y la Disposición Transitoria Trigésimo Tercera a la norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades que otorgaba efectos retroactivos a la eliminación del límite temporal de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota.

Por tanto, las cantidades pendientes de aplicar al inicio del ejercicio 2009 podrían ser aplicadas en años sucesivos sin atender al límite temporal de quince años existente con anterioridad a la entrada en vigor de la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprobaban medidas tributarias para el año 2009.

Sin embargo, con efectos 1 de enero de 2014 se ha aprobado la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, que establece un límite temporal de aplicación de las bases imponibles negativas y deducciones de la cuota de 15 años contados a partir de la entrada en vigor de la citada Norma Foral.

Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2013 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa fiscal en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Así mismo, los Administradores del Grupo consideran que los créditos por pérdidas a compensar, así como los derechos por deducciones y bonificaciones, están suficientemente soportados en base a las expectativas de beneficios futuros y que su utilización está razonablemente garantizada en un plazo inferior a 10 años.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de enero de 2014 la Sociedad y sus sociedades dependientes, en general, tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2010, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de enero de 2009. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(17) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Comerciales	528.793	585.961
Inmobiliarias		
Terrenos y solares	113.727	124.012
Edificios en construcción	<u>55.588</u>	<u>53.386</u>
	698.108	763.359
Anticipos de existencias inmobiliarias	<u>1.168</u>	<u>630</u>
	<u>699.276</u>	<u>763.989</u>

El plazo de comercialización de las existencias inmobiliarias al 31 de enero de 2014 y 2013 se espera que sea superior a 12 meses. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros en existencias inmobiliarias (durante el ejercicio 2012 se capitalizaron 504 miles de euros de gastos financieros).

Los consumos en los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Compras netas	4.305.366	4.513.845
Variación de existencias	57.166	62.565
Dotación (reversión) del deterioro de valor de las existencias	<u>11.525</u>	<u>1.037</u>
	<u>4.374.057</u>	<u>4.577.447</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 la variación del epígrafe de existencias con respecto al ejercicio anterior es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Existencias al 31 de enero de 2012	<u>911.558</u>
Variación de existencias	(62.565)
Depreciación de existencias	(1.037)
Traspaso a inversiones inmobiliarias (nota 7)	(86.150)
Otros movimientos	<u>1.553</u>
Existencias al 31 de enero de 2013	<u>763.359</u>
Variación de existencias	(57.166)
Depreciación de existencias	(11.525)
Traspaso de inversiones inmobiliarias (nota 7)	2.202
Otros movimientos	<u>1.238</u>
Existencias al 31 de enero de 2014	<u>698.108</u>

La cifra de compras netas al 31 de enero de 2014 incluye 20.868 miles de euros correspondientes a las efectuadas en monedas distintas del euro (41.048 miles de euros al 31 de enero de 2013).

(a) Seguro

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(b) Existencias afectas a garantías

Existencias inmobiliarias por un importe de 100.456 miles de euros (98.487 miles de euros al 31 de enero de 2013) se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por las sociedades del Grupo (véase nota 21).

(c) Compromisos de compra

Al 31 de enero de 2014 y 2013 no existen compromisos de compra de existencias inmobiliarias.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Caja y bancos	<u>70.870</u>	<u>176.441</u>

(19) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento del Resultado Global se presenta en el Anexo IX.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero de 2014 y 2013 del capital social cooperativo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	440.343	467.394
Socios consumidores	<u>529</u>	<u>522</u>
	<u>440.872</u>	<u>467.916</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General decide si se satisfacen intereses a las aportaciones de socios de trabajo, estableciendo, en su caso, el tipo anual de interés aplicable el cual no podrá exceder del tipo de interés legal, incrementado en seis puntos. En cualquier caso, la retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las "aportaciones financieras subordinadas exsocios" cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2014 un importe de 856 (1.093 miles de euros de 31 de enero de 2013) del capital social está pendiente de desembolso.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El objetivo principal del Grupo en la gestión del capital y del conjunto de partidas que conforman el patrimonio neto es el de proporcionar la base necesaria que junto con la captación de financiación externa propicie el desarrollo de la actividad bajo un equilibrio financiero razonable. Se consideran incorporadas a estos efectos las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con independencia de su clasificación contable en patrimonio neto o en pasivo, pues sus características de perpetuidad y subordinación hacen que cumplan la misma función.

La estrategia de gestión de capital seguida es la de mantener un ratio de fondos propios en relación al pasivo total que sea superior a 0,20.

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el ratio se ha determinado de la siguiente forma, en miles de euros:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Patrimonio neto	616.700	746.444
AFSE en pasivos financieros	<u>342.649</u>	<u>342.649</u>
Fondos propios considerados	<u>959.349</u>	<u>1.089.093</u>
Total pasivo (descontados AFSE)	<u>4.066.245</u>	<u>4.215.366</u>
Ratio fondos propios/Total pasivo	<u>0,24</u>	<u>0,26</u>

El ratio se reduce respecto al ejercicio anterior, si bien se encuentra alejado del límite establecido de 0,20.

(b) Ganancias Acumuladas

El detalle de ganancias acumuladas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Reservas de la matriz		
Reservas de transición	10.188	10.188
Resultados de ejercicios anteriores	(22.793)	(22.708)
Otras reservas		
Fondo de reserva obligatorio	15.050	15.010
Reservas estatutarias	329.574	344.145
Reservas de fusión	110	110
Otras reservas	1.229.129	1.103.916
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.578.145)	(1.328.072)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	(6.128)	(5.593)
Resultado del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	<u>(108.870)</u>	<u>(128.027)</u>
	<u>(131.885)</u>	<u>(11.031)</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

(d) Distribución de resultados de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 que el Consejo Rector de Eroski, S. Coop. propondrá a la Asamblea General de Socios y la distribución del resultado del ejercicio 2012, aprobada por la Asamblea General celebrada el 29 de junio de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(168.431)	(59.987)
Dotación a la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	-	-
Resultado negativo de la Cooperativa	<u>(168.431)</u>	<u>(59.987)</u>
Distribución:		
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	9.357	12.865
Fondo de Reserva Obligatorio	(50.529)	(14.570)
Reservas voluntarias	(93.449)	(58.685)
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	403	403
Reserva especial individualizada	<u>(34.213)</u>	-
	<u>(168.431)</u>	<u>(59.987)</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Declaración de responsabilidad de los Administradores

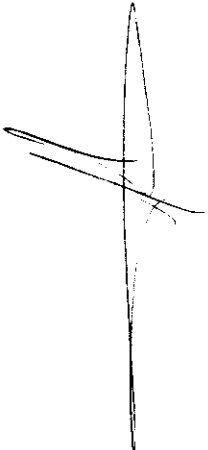
De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013, formuladas en la reunión del 30 de abril de 2014, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado del ejercicio 2013 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

(f) Fondos capitalizados

Corresponde en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000, la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- a) Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- b) En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, a diferencia de las AFSE registradas en pasivos financieros (véase nota 20), la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas. Determinados tenedores de AFSE, tanto clasificados en patrimonio, como en pasivos financieros (véase nota 20), han iniciado acciones de diversa índole mediante las que reclaman la restitución de la inversión íntegra realizada. Como consecuencia de los distintos pronunciamientos judiciales habidos, los cuales o bien no hacen referencia al emisor o, en su caso, consideran su actuación ajustada a la normativa, los Administradores de la sociedad emisora no contemplan que estas acciones provoquen obligaciones ni pasivos adicionales.

Estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales, el cual será abonado en efectivo en el caso de que se produzcan las condiciones para el pago de intereses descritos anteriormente. Al 31 de enero de 2014 el tipo de interés anual aplicado ha sido el 3,119% (4,268% en 2012). Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 8.426 miles de euros (11.587 miles de euros a 31 de enero de 2013), que ha sido abonado en efectivo al cumplirse el apartado a) anterior y que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del balance consolidado adjunto.

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado. A 31 de enero de 2014 dicho precio de cotización asciende al 41,31% del valor nominal.

A 31 de enero de 2014 y 2013 la Sociedad tiene adquiridas AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros.

El detalle al 31 de enero de 2014 y 2013 de estos instrumentos de patrimonio es como sigue:

	Miles de euros
Instrumentos de patrimonio emitidos	287.455
Instrumentos de patrimonio propio adquiridos	<u>(29.847)</u>
	<u>257.608</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.14		31.01.13	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables	342.938	-	343.085	-
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito (nota 21)	2.033.881	381.005	2.277.098	209.009
De deudas por préstamos con terceros	87.091	90.820	84.851	70.267
Pasivos por arrendamientos financieros (nota 12)	38	17	-	189
Instrumentos financieros derivados	14.190	-	21.935	19.899
Créditos con empresas del grupo y asociadas (nota 33)	39.289	1.222	39.244	-
Otros pasivos financieros	<u>737</u>	<u>-</u>	<u>737</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.518.164</u>	<u>473.064</u>	<u>2.766.950</u>	<u>299.364</u>

(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 se ha devengado un importe de 12.400 miles de euros (16.371 miles de euros al 31 de enero de 2013), equivalente al 3,619% de interés anual al 31 de enero de 2014 (4,768% al 31 de enero de 2013) que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros y deudas de aportaciones financieras subordinadas, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 32).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se han incorporado a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Organismo Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado. A 31 de enero de 2014 dicho precio de cotización asciende al 42,19% del valor nominal.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas (véase nota 19(f)).

(b) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.14		31.01.13		31.01.13	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	No corriente				Corriente	
Derivados mantenidos para negociar						
Permutas de tipo de interés	-	1.045	35	1.648	-	44
Derivados de inflación	<u>4.567</u>	-	<u>4.143</u>	-	-	-
	4.567	1.045	4.178	1.648	-	44
Derivados de cobertura						
Permutas de tipo de interés	-	<u>13.145</u>	-	<u>20.287</u>	-	<u>19.855</u>
	<u>4.567</u>	<u>14.190</u>	<u>4.178</u>	<u>21.935</u>	-	<u>19.899</u>
	(nota 14)	(nota 20)	(nota 14)	(nota 20)	(nota 14)	(nota 20)

La sociedad ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida.

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

En los ejercicios 2013 y 2012 los únicos derivados que posee el Grupo son derivados de tipo de interés e inflación.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Derivados de tipo de interés e inflación

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), el Grupo utiliza un modelo de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable de los derivados de inflación, el Grupo utiliza un modelo propio de valoración de derivados de inflación, utilizando como inputs las curvas de mercado de inflación española. Para la determinación del valor razonable del Collar, la sociedad utiliza el modelo de valoración de opciones, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los strikes y vencimientos de dichas opciones.

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo. El objetivo de la contratación para riesgo de inflación es acotar, mediante la contratación de Swaps y Collar recibe fijo y paga variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a ingresar por el cobro de alquileres del Grupo.

Los derivados de cobertura, todos ellos correspondientes a permutas de tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2014 y 2013 y su valor razonable a dicha fecha son los siguientes:

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.14	Nominal pendiente			
				31.01.15	31.01.16	31.01.17	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(12.012)	189.164	184.475	-	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	3,61%	30/09/2022	(457)	3.828	3.491	3.133	Euribor 3 meses
Puerta Marítima Ondara, S.L.	2,63%	30/06/2016	(676)	12.977	12.096	11.131	Euribor 3 meses
			<u>(13.145)</u>	<u>205.969</u>	<u>200.062</u>	<u>14.264</u>	

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
				31.01.14	31.01.15	31.01.16	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(18.943)	177.582	168.205	168.205	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	2,01%-3,61%	30/09/2022	(18.626)	930.920	3.828	3.828	Euribor 1 – 3 meses
Eroski, S. Coop.	1,17%-2,46%	17/01/2014	(1.748)	117.957	-	-	Euribor 1 mes
Puerta Marítima Ondara, S.L.	2,63%	30/06/2016	(825)	13.791	12.977	12.096	Euribor 3 meses
			<u>(40.142)</u>	<u>1.240.250</u>	<u>185.010</u>	<u>184.129</u>	

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Un resumen de los derivados mantenidos para negociar sobre tipos de interés e inflación contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2014 y 2013 y su valor razonable a dicha fecha es como sigue:

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros			Referencia
				Valor razonable 31.01.14	Nominal pendiente		
				31.01.15	31.01.16		
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(1.045)	3.861	3.765	Euribor 1 mes
D.C.U. Lorca, S.L.	Cap	Escalonado	30/06/2014	-	80.991	-	Euribor 6 mes
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	Cap	2,50%	23/04/2015	-	<u>79.512</u>	<u>79.512</u>	Euribor 3 mes
				<u>(1.045)</u>	<u>164.364</u>	<u>83.277</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros			Referencia
				Valor razonable 31.01.14	31.01.15	31.01.16	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	<u>4.567</u>	<u>18.592</u>	<u>18.592</u>	Inflación española

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
				31.01.14	31.01.15	31.01.16		
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(1.648)	15.442	14.627	14.627	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	5,25%-3,89%	25/03/2013	(44)	17.500	-	-	Euribor 6 meses
D.C.U. Lorca, S.L.	Cap	Escalonado	30/06/2014	1	80.991	80.991	-	Euribor 6 meses
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	Cap	2,50%	23/04/2015	34	<u>79.512</u>	<u>79.512</u>	<u>79.512</u>	Euribor 3 meses
				<u>(1.657)</u>	<u>193.445</u>	<u>175.130</u>	<u>94.139</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.13	Nominal pendiente			
				31.01.14	31.01.15	31.01.16		
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	<u>4.143</u>	<u>18.592</u>	<u>18.592</u>	<u>18.592</u>	Inflación española

El valor razonable de los derivados vivos del Grupo a 31 de enero de 2014 asciende a 9.623 miles de euros netos de pasivo (37.656 miles de euros netos de pasivo a 31 de enero de 2013).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha optado por la contabilidad de coberturas que permite la NIC 39, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS, Caps de tipo de interés y Swaps de inflación son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por el Grupo y de los alquileres a cobrar por el Grupo, respectivamente, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas y por evolución de la tasa de inflación fijando el incremento anual de los alquileres. En el caso de los IRS de la Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se ha designado como cobertura contable el 92% del nominal de los mismos, el restante 8% registrará sus cambios de valor razonable en Cuentas de Resultados. En el caso de los Swap de inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean no se considera cobertura contable a nivel consolidado ya que la partida cubierta se refiere a operaciones intragrupo; por tanto a nivel consolidado los cambios de valor de los Swap de Inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se registrarán en Cuentas de Resultados. Al 31 de enero 2013 el Collar contratado por Eroski no estaba designado como cobertura contable, por lo tanto a nivel consolidado registraba sus cambios de valor en Cuentas de Resultados.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2014 asciende a un importe antes de impuestos de 16.711 miles de euros (43.769 miles de euros a 31 de enero de 2013).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe antes de impuestos de (4.066) miles de euros ((9.466) miles de euros al 31 de enero de 2013) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 31.065 miles de euros (31.085 miles de euros al 31 de enero de 2013), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, valor temporal de los caps de tipo de interés y por ineficiencias contables durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 asciende a 1.036 euros de beneficio (227 miles de euros de beneficio a 31 de enero de 2013).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2014, es de 14.190 miles de euros (41.799 miles de euros a 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2014 y 2013) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro, cuantificadas a efectos de este análisis en +/- 0,5%

<u>Sensibilidad</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	1.748	9.858
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(1.753)	(9.948)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, el Grupo estaría cubierto ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Análisis de sensibilidad a la inflación

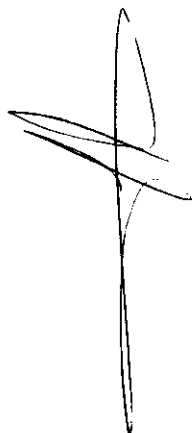
Las variaciones de valor razonable de los derivados de inflación contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de inflación española. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2014, es de 4.567 miles euros (4.143 miles de euros a 31 de enero de 2013).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2014 y 2013) del valor razonable, de los derivados registrados en Cuenta de Resultados, ante cambios en la curva de inflación española cuantificados, a efectos de este análisis, en un +/- 10%.

<u>Sensibilidad</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
+2% (incremento en la inflación española)	(316)	(323)
-2% (descenso en la inflación española)	338	421

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de inflación registran aumentos de su valor razonable positivo ante movimientos a la baja de la inflación española, ya que el Grupo tiene fijada la inflación a recibir. Ante movimientos de la inflación al alza, el valor razonable positivo de dichos derivados se vería disminuido.

Al no haber sido designados como cobertura contable la variación de valor razonable de estos derivados se registraría en su totalidad en Cuentas de Resultados.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros se corresponde en su mayor parte con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar (véase nota 32).

(21) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Su detalle al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.14		31.01.13	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos sindicados				
Acuerdo Marco	1.786.291	158.724	1.910.659	62.954
Otros créditos sindicados	188.888	202.374	288.759	111.523
Préstamos y créditos bancarios	58.702	19.539	76.311	30.808
Pólizas de crédito y otros	-	368	1.369	3.724
	<u>2.033.881</u>	<u>381.005</u>	<u>2.277.098</u>	<u>209.009</u>
	(nota 20)	(nota 20)	(nota 20)	(nota 20)

Grupo Eroski, alcanzó un Acuerdo Marco con varias entidades de crédito el 17 de enero de 2013, el cual supuso básicamente el establecimiento de un nuevo vencimiento para determinadas financiaciones sindicadas, fijándose dicho vencimiento final el 17 de enero de 2017. Grupo Eroski ha asumido el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas y estados financieros semestrales consolidados del Grupo Eroski.

Tanto el Grupo Eroski como las entidades financieras han convenido en iniciar un proceso de análisis conjunto del referido Acuerdo Marco tendente a reestructurar estos pasivos financieros proceso que afecta también a un saldo de 17,5 millones de euros clasificados en Préstamos y créditos bancarios.

El racional y objetivos de este proceso han sido compartidos con la totalidad de las entidades financieras. Los principales compromisos asumidos al cierre del ejercicio en relación con este endeudamiento, han sido objeto de dispensa por parte de las entidades financieras, posibilitando de esta forma un desarrollo del proceso de reestructuración bajo un esquema contractualmente estable.

Este racional de paralización de los compromisos existentes se ha aplicado a los ratios financieros y a la amortización ordinaria inicialmente prevista para el mes de enero.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Otros créditos sindicados incluye un importe de 90 millones de euros correspondiente a un crédito sindicado clasificado como corriente y que financia la promoción de un centro comercial, tiene su fecha de vencimiento el próximo mes de junio, habiéndose iniciado las oportunas conversaciones para su refinanciación. Un importe de 106 millones de euros correspondientes a un crédito sindicado que financia la promoción de un centro comercial propiedad de una sociedad filial. Esta clasificación obedece a que la relación entre el importe dispuesto del crédito y la valoración del activo, resulta superior a la contractualmente establecida. No obstante esta circunstancia, no se ha instado a la exigibilidad de dicho importe. Adicionalmente otros créditos sindicados incluye un préstamo de 169 millones de euros, estando registrado un importe de 165 millones de euros en el pasivo no corriente cuyo vencimiento es en 2015.

Estos créditos sindicados devengan tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial que al 31 de enero de 2014 se encuentran en un intervalo de entre el 0,85% y el 3,50% (entre el 0,85% y el 3,50% al 31 de enero de 2013).

El riesgo de tipo de interés tomado por el Grupo ha sido parcialmente objeto de cobertura (véase nota 20(b)).

Adicionalmente, la devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por garantía hipotecaria otorgada sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta (véanse notas 5, 6, 7 y 17), así como por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de determinadas entidades, de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo la financiación sindicada preexistente.

Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2014 y 2013 corresponde a los concedidos por diversas entidades de crédito, con varios vencimientos siendo el último de ellos en diciembre de 2022 y que devengan tipos de interés, generalmente variables referenciados al Euribor más un determinado porcentaje. Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2014 y 2013 gozan de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias inmobiliarias (véanse notas 6, 7 y 17). Los vencimientos a corto plazo de estos préstamos y créditos figuran registrados en el capítulo de pasivos financieros por deudas en entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Incluido en los préstamos y créditos bancarios descritos en el párrafo anterior se encuentra registrado un importe pendiente de pago de 50.472 miles de euros al 31 de enero de 2014 (56.431 miles de euros al 31 de enero de 2013) de un préstamo concedido a la sociedad participada Equipamiento Familiar y Servicios, S.A., por un importe original de 145.000 miles de euros el 15 de octubre de 2001, básicamente para la adquisición de cinco centros comerciales. En garantía del cumplimiento de este préstamo dicha sociedad ha constituido una hipoteca sobre los inmuebles adquiridos. El vencimiento a corto plazo de este crédito figura registrado en el capítulo de pasivos financieros por deudas con entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 9.931 miles de euros (7.944 miles de euros al 31 de enero de 2013). En el marco del proceso de reestructuración del pasivo financiero de Grupo Eroski a que se ha hecho referencia anterior, se encuentran en curso conversaciones con las dos entidades titulares de dicho préstamo. Al igual que en el caso anterior, dichas conversaciones han supuesto dejar en suspenso, hasta su finalización, determinadas obligaciones asumidas en el préstamo posibilitando igualmente un entorno contractualmente estable de conversaciones.

(22) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13
Proveedores	-	-	951.597	1.002.870
Acreedores con empresas del grupo (nota 33)	576	619	3.507	5.956
Acreedores, prestación servicios	1.943	-	148.201	164.611
Anticipos de clientes	-	-	4.710	4.766
Otras deudas				
- Remuneraciones pendientes de pago	-	-	37.184	42.095
- Administraciones públicas	-	-	99.080	94.217
- Proveedores de inmovilizado	-	-	39.286	39.791
- Otras deudas	7.611	7.341	17.447	11.459
- Ajustes por periodificación	-	-	13.097	23.146
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa	-	-	-	3.003
Otros acreedores a largo plazo	<u>26.583</u>	<u>21.201</u>	-	-
	<u>36.713</u>	<u>29.161</u>	<u>1.314.109</u>	<u>1.391.914</u>

Otros acreedores a largo plazo corresponde en su mayor parte a deudas mantenidas por el Grupo con las sociedades contabilizadas por el método de la participación.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público


De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Cooperativas, se destinará anualmente al menos un 10% de los excedentes netos, al COFIP, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible. Los importes dotados en el fondo se liquidan durante el ejercicio posterior mediante el cumplimiento de los fines para los que ha sido dotado.

Este fondo es inembargable y además del excedente destinado a ello, incorpora las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones al COFIP tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo. Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>Saldos no corrientes</u>	<u>Saldos corrientes</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.466</u>
Dotaciones del ejercicio	-	137
Traspaso a pasivo corriente	(2.410)	2.410
Aplicaciones	<u>(450)</u>	<u>(4.010)</u>
Saldo al 31 de enero de 2013	<u>-</u>	<u>3.003</u>
Dotaciones del ejercicio	-	6.024
Aplicaciones	<u>-</u>	<u>(9.027)</u>
Saldo al 31 de enero de 2014	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de enero de 2014 no se ha clasificado importe alguno en el capítulo de otros pasivos corrientes correspondientes al COFIP (2.410 miles de euros al 31 de enero de 2013).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las dotaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013, desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Donaciones y otras ayudas	<u>6.024</u>	<u>137</u>
	<u>6.024</u>	<u>137</u>

El concepto de donaciones y otras ayudas del ejercicio 2013 corresponde al importe pendiente de recibir de la Fundación Grupo Eroski para cubrir las necesidades originadas para la constitución de la Provisión FRES-MAE (véase nota 25). El coste incurrido en donaciones y ayudas figura registrado en las correspondientes cuentas del capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013, desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Dotación para provisión fondo FRES-MAE (nota 25)	6.865	-
Formación y educación de sus socios y trabajadores	1.095	2.000
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	598	1.542
Donación a Fundación Grupo Eroski	-	450
Asistencias en el entorno social	278	204
Promoción cultural	<u>191</u>	<u>264</u>
	<u>9.027</u>	<u>4.460</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA	47.757	32.877
Por retenciones practicadas	16.126	18.849
Por otros conceptos	21.975	28.399
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>13.222</u>	<u>14.092</u>
	<u>99.080</u>	<u>94.217</u>

(23) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 15 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	31.01.14		31.01.13	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	5.253.598	92%	5.628.289	96%
Resto	<u>434.805</u>	<u>8%</u>	<u>250.331</u>	<u>4%</u>
Total de pagos del ejercicio	5.688.403	100%	5.878.620	100%
PMPE (días) de pagos	27		23	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	26.934	3%	15.244	2%

(24) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

Según ha sido expuesto en la nota 21 anterior, se está en un proceso de reestructuración del pasivo financiero que, entre otros, permitirá mejorar la adecuación del servicio de la deuda a los recursos generados con carácter ordinario en la actividad. En el anexo VIII se establecen los pagos contractuales por vencimientos.

- **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

Durante el ejercicio 2009 se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

El vencimiento de la mayoría de estos instrumentos de cobertura se ha producido en enero de 2014, circunstancia que ha provocado que la deuda con entidades financieras objeto de cobertura alcance el 15% de su valor nominal al cierre del ejercicio. Teniendo en cuenta el actual contexto de tipos y su previsible mantenimiento en el medio plazo, así como el proceso de reestructuración referido anteriormente (véase nota 21), se ha optado por mantener esta situación hasta disponer de visibilidad adicional respecto a ambas cuestiones.

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 13,2 millones de euros en 2013, en el beneficio antes de impuestos (6,7 millones de euros en 2012).

(25) Provisiones

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.14		31.01.13
	No corriente	Corriente	No corriente
Provisión para responsabilidades	7.581	-	7.616
Provisión para riesgos	14.404	-	14.671
Provisión por prestaciones a los empleados	4.396	-	4.369
Otras provisiones	<u>5.024</u>	<u>1.205</u>	<u>258</u>
Total	<u>31.405</u>	<u>1.205</u>	<u>26.914</u>

El movimiento de las provisiones, corrientes y no corrientes durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2014
	Saldos al 31 de enero de 2013	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	7.616	104	(62)	-	-	(77)	7.581
Provisión para riesgos	14.671	-	(267)	-	-	-	14.404
Provisión para prestaciones a los empleados	4.369	370	(700)	(44)	233	168	4.396
Otras provisiones	<u>258</u>	<u>6.023</u>	<u>(52)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.229</u>
Total	<u>26.914</u>	<u>6.497</u>	<u>(1.081)</u>	<u>(44)</u>	<u>233</u>	<u>91</u>	<u>32.610</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2013
	Saldos al 31 de enero de 2012	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	11.076	-	(3.672)	(25)	-	237	7.616
Provisión para riesgos	19.579	733	(2.506)	(3.135)	-	-	14.671
Provisión para reestructuraciones	1.517	-	(1.512)	(5)	-	-	-
Provisión para prestaciones a los empleados	3.286	275	(7)	(6)	642	179	4.369
Otras provisiones	618	204	(400)	(164)	-	-	258
Total	36.076	1.212	(8.097)	(3.335)	642	416	26.914

Provisiones para responsabilidades y provisiones para riesgos al 31 de enero de 2014 y 2013 corresponde a las dotaciones efectuadas para cubrir los potenciales riesgos por diversos conceptos, basados en la mejor estimación efectuada por los Administradores de la Sociedad y por los de sus sociedades dependientes. A 31 de enero de 2014 el epígrafe de otras provisiones engloba principalmente la provisión FRES-MAE.

Provisión FRES-MAE

En mayo de 2013, las cooperativas integrantes de MONDRAGON Corporación aprobaron en Congreso Extraordinario la creación del Fondo de Reestructuración y Empleo Societario.

La Sociedad ha suscrito, así mismo, un convenio con Fundación Eroski, a fin de colaborar ambas entidades en las aportaciones FRES-MAE, en el que en caso de que Eroski, S. Coop. no cuente con importes suficientes en su COFIP, Fundación Eroski completará los importes necesarios hasta completar dicho compromiso con Mondragón Corporación. La Sociedad ha registrado a 31 de enero de 2014, el importe de 4.820 miles de euros como créditos a largo plazo y 1.205 miles de euros, créditos a corto plazo.

(26) Información Medioambiental

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 el Grupo ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.146 miles de euros (1.313 miles de euros al 31 de enero de 2013), siendo las inversiones realizadas al 31 de enero de 2014 de 2.316 miles de euros (719 miles de euros al 31 de enero de 2013).

El Grupo no ha recibido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el Grupo no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(27) Subvenciones Oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Saldo al 1 de febrero	623	761
Subvenciones concedidas en el ejercicio	288	971
Subvenciones reconocidas en ingresos (nota 29)	(578)	(1.109)
Saldo al 31 de enero	<u>333</u>	<u>623</u>

(28) Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se ha presentado en la nota 4, conjuntamente con la información por segmentos.

(29) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Ingresos por compensaciones de seguros	926	1.030
Ingresos por arrendamientos operativos	7.759	8.480
Subvenciones oficiales (nota 27)	578	1.109
Beneficios en la venta de inmovilizado material	4.922	3.892
Beneficios en la venta de inversiones inmobiliarias	-	1.247
Beneficios en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 5)	5.505	-
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 15)	2.714	4.113
Exceso de provisiones no aplicadas a su finalidad	1.082	4.086
Ingresos por aportaciones promocionales	180.223	172.540
Ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio	3.182	3.935
Ingresos por refacturación de gastos generales de galerías y otros	3.581	6.811
Otros ingresos de gestión corriente	<u>33.966</u>	<u>36.470</u>
	<u>244.438</u>	<u>243.713</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de enero de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	-	-
Gastos por arrendamientos operativos	287.644	299.585
Gastos de investigación y desarrollo	447	380
Reparaciones y conservación	52.152	57.712
Servicios de profesionales independientes	41.092	43.103
Transportes	16.870	36.306
Primas de seguros	6.618	7.153
Servicios bancarios y similares	5.128	5.249
Publicidad y propaganda	41.696	48.764
Suministros	102.484	111.497
Otros servicios	102.508	112.370
Tributos	19.130	27.220
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	3.703	6.846
Pérdidas en la venta de inversiones inmobiliarias	2.406	-
Pérdidas en la venta de otros intangibles	476	271
Pérdidas en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 5)	334	15.253
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (ver nota 15)	6.671	12.203
Otros gastos	<u>8.185</u>	<u>8.676</u>
Otros conceptos	<u>697.544</u>	<u>792.588</u>
	<u>697.544</u>	<u>792.588</u>

(31) Gastos de Personal

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013, es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Sueldos, salarios y asimilados	589.568	646.703
Indemnizaciones	13.006	13.516
Aportaciones a planes de aportación definida	370	275
Cargas sociales e impuestos	<u>194.483</u>	<u>203.713</u>
	<u>797.427</u>	<u>864.207</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de empleados del Grupo consolidado mantenido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 ha sido de:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Número medio de empleados</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Directivos	389	420
Mandos	5.536	6.447
Técnicos	1.101	1.113
Operativos	<u>30.643</u>	<u>31.882</u>
	<u>37.669</u>	<u>39.862</u>

La distribución por sexos del número medio de empleados mantenido en el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014 y 2013 del personal de la Sociedad dominante, desglosado por categorías y niveles es como sigue:

	<u>31.01.14</u>		<u>31.01.13</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directivos	145	90	152	82
Mandos	285	1.032	300	1.089
Técnicos	253	338	250	341
Operativos	<u>1.220</u>	<u>7.294</u>	<u>1.149</u>	<u>7.383</u>
	<u>1.903</u>	<u>8.754</u>	<u>1.851</u>	<u>8.895</u>

(32) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

<u>Ingresos financieros</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Intereses de préstamos concedidos	5.507	4.771
Otros ingresos financieros	2.411	4.190
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.255	2.018
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	2.789	732
Ingresos por dividendos	1.890	2.105
Ganancias por valor razonable de activos financieros	884	-
Diferencias de cambio	<u>210</u>	<u>1.301</u>
Total ingresos financieros	<u>14.946</u>	<u>15.117</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
<u>Gastos financieros</u>		
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	101.037	93.729
Gastos financieros de deudas por préstamos con otros	7.609	1.097
Gastos financieros de deudas de aportaciones financieras subordinadas (nota 20)	12.400	16.371
Otros gastos financieros	47.531	45.688
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de ineficacia de coberturas de los flujos de efectivo	39	64
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de derivados mantenidos para negociar	816	1.281
Pérdidas en la venta de Activos financieros disponibles para la venta	-	1
Pérdidas por valor razonable de activos financieros	1.571	-
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros	1.520	458
Diferencias negativas de cambio	78	77
Total gastos financieros	172.601	158.766

(33) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

(a) Saldos del Grupo con empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

31.01.2014	Miles de euros		
	No corriente	Corrientes	
	Saldos acreedores (nota 22)	Saldo deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)
<u>Comerciales</u>			
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	38	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	224	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	576	43	44
Air Miles España, S.A.	-	16	3.435
D.C.O. Algeciras, S.L.	-	81	-
Gestión de Participaciones Forum S.C.P.	-	-	28
	<u>576</u>	<u>402</u>	<u>3.507</u>

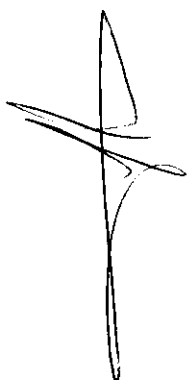
(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 14)	Saldos acreedores (nota 20)	Saldos deudores (nota 14)	Saldos acreedores (nota 20)
<u>31.01.2014</u>				
<u>Financieros</u>				
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	8.301	-	859	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	-	11.574	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	9.506	39.289	6.550	1.222
Puerta Marítima Ondara, S.L.	5.169	-	15	-
Artunzubi, S.L.	458	-	32	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	-	22.157	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	-	12.820	-
Llanos San Julián, S.A.	-	-	1.929	-
	<u>23.434</u>	<u>39.289</u>	<u>55.936</u>	<u>1.222</u>

	Miles de euros		
	No corriente	Corrientes	
	Saldos acreedores (nota 22)	Saldo deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)
<u>31.01.2013</u>			
<u>Comerciales</u>			
Llanos de San Julián, S.A.	-	-	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	21	-
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	-	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	13	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	619	121	44
Air Miles España, S.A.	-	4	5.912
D.C.O. Algeciras, S.L.	-	81	-
	<u>619</u>	<u>240</u>	<u>5.956</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

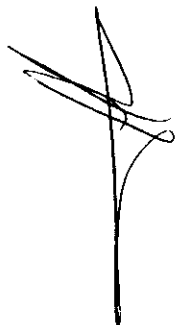
31.01.2013	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 14)	Saldos acreedores (nota 20)	Saldos deudores (nota 14)	Saldos acreedores (nota 20)
Financieros				
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	-	7.606	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	-	8.974	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	8.816	39.244	-	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.257	-	3.815	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-	-
Artunzubi, S.L.	448	-	21	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	-	22.006	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	-	12.577	-
Llanos San Julián, S.A.	-	-	1.892	-
	<u>10.528</u>	<u>39.244</u>	<u>56.891</u>	<u>-</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 401 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 (377 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013).

Asimismo, los miembros del Consejo de Dirección que tienen condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 1.321 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2014 (1.702 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2013).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2014 lo conforman 7 hombres y 5 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, de los que 2 son mujeres y 4 hombres.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el Grupo no mantenía saldos con los miembros del Consejo Rector.

Al 31 de enero de 2014 y 2013 el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, ni los miembros de Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(34) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2014 y 2013, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Por servicios de auditoría	592	817
Por otros servicios de verificación contable	<u>20</u>	<u>15</u>
	<u>612</u>	<u>832</u>

Los importes relativos a la facturación de KPMG Auditores por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe LLP, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2014 y 2013, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.01.14	31.01.13
Por otros servicios	<u>95</u>	<u>527</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2014 y 2013, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.14</u>	<u>31.01.13</u>
Por servicios de auditoría	189	182
Por otros servicios de verificación contable	-	-
Por otros servicios	<u>715</u>	<u>89</u>
	<u>904</u>	<u>271</u>

(35) Garantías Comprometidas con Terceros

Una sociedad del Grupo otorga afianzamiento en garantía de las obligaciones de pago asumidas por las sociedades Centro Comercial El Ensanche Siglo XXI, S.L. y Inmobiliaria Descirea, S.L. y sus sucesoras universales, y derivadas de dos pólizas de crédito concertadas con una entidad financiera, utilizadas para la adquisición de una propiedad inmobiliaria y garantizadas mediante hipoteca sobre la misma propiedad. El importe máximo de estas posiciones asciende a 55 millones de euros y su vencimiento se producirá en 2017.

Eroski, S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021, siendo su saldo al cierre de 15 millones de euros.

Diversas sociedades del Grupo se constituyen como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de diez años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

Eroski S. Coop. otorga garantía personal sobre las obligaciones asumidas por su sociedad participada Inmobiliaria Armuco, S.L., en concepto de la financiación concertada por esta última entidad, por importe de 32 millones de euros y vencimiento en el año 2018.



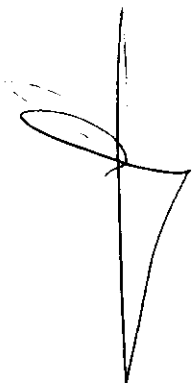
(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Una sociedad del Grupo se constituye como afianzador de las obligaciones asumidas por la sociedad Desarrollos Comerciales y Urbanos de las Islas Atlánticas, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 88 millones de euros otorgado a la misma y cuyo vencimiento se producirá en un plazo de 9 años. El afianzamiento otorgado alcanza exclusivamente tras constatar que el titular del pasivo no dispone de bienes suficientes para saldar las obligaciones contraídas y tras proceder a la pública subasta de las fincas hipotecadas en garantía real del mismo, y aplicar el importe obtenido al pago de las cantidades.

Los Administradores consideran que no se producirán pérdidas ni pasivos derivados de la asunción de estos compromisos.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'E' or a similar symbol, located in the bottom left corner of the page.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2014 y 2013

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.14		Porcentaje de participación 31.01.13		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
	Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%		
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(vii)
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	8,58%	85,62%	9,01%	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Madrid	(i)
Cecosa Institucional S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Abacus Iberia, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(i)
Alcamuga, S.A.U.	-	94,20%	-	94,63%	Vitoria (Alava)	(iii)
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Caprabo, S.A.	-	99,13	-	99,19%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Cenco, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(i)
Central de Serveis Ciéncies, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Dapargel, S.L. y sociedades dependientes	-	100,00%	-	100,00%	Derio (Vizcaya)	(i)
Desarrollo Comercial Urbano de Lugo XXI, S.L. (*)	-	-	-	94,63%	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales de Ocio Lorca, S.L.	-	94,20%	-	94,63%	Madrid	(iii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	94,20%	-	94,63%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Eroski Hipermercados, S. Coop.	56,72%	2,97%	59,55%	3,13%	Madrid	(ix)
Eroski Supermercados, S. Coop.	94,60%	5,40%	95,02%	4,98%	Madrid	(ii)
Forum Sport, S.A.	-	93,49%	-	92,48%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Gentilia 2006, S.L.	-	-	-	47,32%	Madrid	(viii)
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.U.	-	99,13%	-	99,19%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Inmobiliaria Recaré, S.A.	-	94,20%	-	94,63%	Vigo (Pontevedra)	(iii)
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	Mondragón (Guipúzcoa)	(i)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Lejona (Vizcaya)	(iii)

(*) Fusionada en el ejercicio 2013 con Cecosa Hipermercados, S.L.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2014 y 2013

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.14		Porcentaje de participación 31.01.13		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Supermercados Picabo, S.L.U.	-	99,13%	-	99,19%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A. y sociedades dependientes	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Viajes Eroski, S.A.U.	-	100,00%	-	100,00%	Basauri (Vizcaya)	(iv)
Beautips, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Derio (Vizcaya)	(f)
Gasolineras Eroski Hipermercados, S.L.U.	-	94,20%	-	94,63%	Madrid	(vi)
Gasolineras Eroski Supermercados, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(vi)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	92,32%	-	92,74%	Madrid	(iii)
Parque Marítimo Jinamar, S.L.U.	-	94,20%	-	94,63%	Telde (Las Palmas)	(iii)
Jactus Spain, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(v)

- (i) Distribución y venta de bienes y servicios.
- (ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.
- (iii) Tenencia de inmuebles.
- (iv) Agencia de viajes.
- (v) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.
- (vi) Explotación directa e indirectamente de gasolineras, gasóleos de automoción o combustibles similares.
- (vii) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (viii) Gestión y administración de patrimonio inmobiliario ajeno y prestación de asesoramiento e investigación comercial inmobiliario.
- (ix) Servicios de colocación y suministro de personal.



Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Asociadas

31 de enero de 2014 y 2013

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación				Domicilio Social	Actividad
	31.01.14	Indirecto	Directo	31.01.13		
Alliance Internationale de Distributeurs Aldis, S.A.	-	33,33%	-	33,33%	Ginebra (Suiza)	(ii)
Air Miles España, S.A.	20,42%	5,88%	17,25%	4,97%	Alcobendas (Madrid)	(iii)
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	46,16%	-	46,37%	Madrid	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	21,66%	-	21,76%	Madrid	(i)
Llanos San Julián, S.A.	-	46,63%	-	46,84%	Torremolinos (Málaga)	(i)
Mas del Jutge2, S.L.	-	40,08%	-	40,10%	Valencia	(i)

(i) Tenencia de inmuebles.

(ii) Coordinación de actividades del Grupo des Mousquetaires, Grupo Eroski y otros grupos internacionales.

(iii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 10 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2014 y 2013

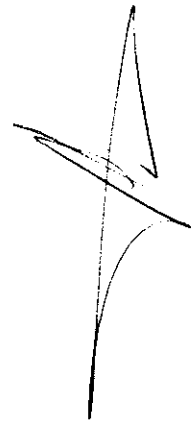
Participaciones en empresas multigrupo	Porcentaje de participación				Domicilio social	Actividad
	31.01.14		31.01.13			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	50,00%	-	50,00%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	47,10%	-	47,32%	Madrid	(ii)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	47,10%	-	47,32%	Madrid	(ii)
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	47,10%	-	47,32%	Madrid	(ii)
Coop. Global Sourcing	-	50,00%	-	50,00%	Hong Kong	(iv)

(i) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo.

(ii) Tenencia de inmuebles.

(iii) Gestión de salas de cine en locales de ocio.

(iv) Tenedora de inversiones y servicios de merchandising.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 11 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la que debe ser leído.

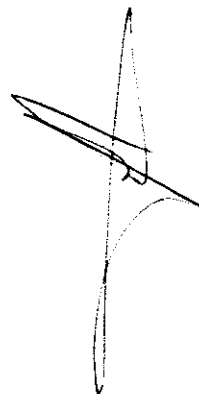
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2014

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	30	1.952	-	-	-	(1)
Coop. Global Sourcing	1.078	64	(443)	-	1.771	(1.746)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	14.778	51	(1.635)	(18.301)	3	(1.531)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	870	40.669	(2.934)	(33.812)	3.903	(3.842)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	99	16.000	(44.859)	-	-	(1.027)
	<u>16.855</u>	<u>58.736</u>	<u>(49.871)</u>	<u>(52.113)</u>	<u>5.677</u>	<u>(8.147)</u>



EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2013

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	8	1.954	-	-	-	-
Coop. Global Sourcing	1.813	371	(1.183)	(2)	2.620	(2.680)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	14.979	51	(8.608)	(10.000)	505	(4.423)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.237	41.441	(9.878)	(28.171)	3.944	(3.925)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	327	16.500	(44.560)	-	662	(4.028)
	<u>18.364</u>	<u>60.317</u>	<u>(64.229)</u>	<u>(38.173)</u>	<u>7.731</u>	<u>(15.056)</u>



Este Anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13
Activos del segmento										
Inmovilizado material	1.187.293	1.237.509	205.726	200.865	41.930	47.118	24.790	29.441	1.459.739	1.514.933
Fondo de comercio	1.455.527	1.457.594	4.637	7.395	38.659	64.896	-	-	1.498.823	1.529.885
Otros activos intangibles	33.619	48.737	1.368	2.065	3.870	3.870	7.050	8.517	45.042	63.189
Otros activos no corrientes	-	-	294.274	309.194	4.035	4.450	-	-	298.309	313.644
Existencias	419.410	465.631	179.597	178.008	100.269	120.349	-	-	699.276	763.988
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	201.352	195.845	6.958	11.243	19.339	17.998	(13.122)	(6.786)	214.527	218.300
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	-	7.140	-	-	-	-	-	-	-	7.140
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	14.555	14.360
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	795.323	879.020
Total activos	3.297.201	3.412.456	692.560	708.770	207.237	256.681	18.718	31.172	5.025.594	5.304.459
Pasivos del segmento										
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.212.439)	(1.294.427)	(23.083)	(14.852)	(82.698)	(90.542)	4.111	7.907	(1.314.109)	(1.391.914)
Resto de pasivos	(45.914)	(30.548)	(22.834)	(22.701)	(442)	(308)	(466)	(3.142)	(69.656)	(56.699)
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.991.228)	(3.066.313)
Pasivos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.901)	(43.089)
Total pasivos	(1.258.353)	(1.324.975)	(45.917)	(37.553)	(83.140)	(90.850)	3.645	4.765	(4.408.894)	(4.558.015)

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2014 y 2013

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13	31.01.14	31.01.13
Ingresos ordinarios (1)	5.563.386	5.882.107	-	-	277.990	293.333	-	90	5.841.376	6.175.530
Ventas	3.961	4.365	-	5.764	11.135	10.611	-	-	15.096	20.740
Prestación de Servicios	1.329	3.616	23.338	21.904	-	-	31	-	24.698	25.520
Arrendamientos Operativos										
Total ingresos ordinarios de clientes externos	5.568.676	5.890.088	23.338	27.668	289.125	303.944	31	90	5.881.170	6.221.790
Ingresos ordinarios grupo / entre segmentos	890	896	20.877	21.451	1.153	1.283	(22.920)	(23.630)	-	-
Total ingresos ordinarios	5.569.566	5.890.984	44.215	49.119	290.278	305.227	(22.889)	(23.540)	5.881.170	6.221.790
Consumos de existencias, materias primas y consumibles	(4.155.247)	(4.346.423)	(1.538)	(5.865)	(187.562)	(193.990)	(29.710)	(31.169)	(4.374.957)	(4.577.447)
Otros ingresos (2)	228.095	232.193	13.215	12.604	106.395	108.625	(103.267)	(109.708)	244.438	243.714
Trabajos efectuados por la empresa para activos no corrientes	(699.252)	(753.195)	(47)	(5.063)	(42.055)	(52.050)	(56.073)	(53.899)	(797.427)	(864.207)
Gastos por retribuciones a empleados	(129.178)	(152.407)	(11.227)	(11.334)	(9.968)	(12.470)	(5.088)	(8.903)	(155.461)	(185.114)
Gasto por amortización										
Reversiones de pérdidas/(Pérdidas) por deterioro de fondo de comercio y activos no corrientes	(10.426)	(17.218)	(24.991)	(14.049)	(24.350)	(8.567)	-	(5)	(59.767)	(39.839)
Otros gastos (3)	(721.493)	(821.508)	(22.957)	(21.237)	(170.061)	(177.923)	216.967	228.079	(697.544)	(792.589)
Total otros ingresos y gastos distribuidos	(1.332.254)	(1.512.135)	(46.007)	(39.079)	(140.039)	(142.385)	52.539	55.564	(1.465.761)	(1.638.035)
Resultados de los segmentos (4)	82.065	32.426	(3.330)	4.175	(37.323)	(31.148)	(60)	855	41.352	6.308
Beneficio/(Pérdida) Operativo									41.352	6.308
Costes financieros netos									(157.655)	(143.649)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las asociadas contabilizadas por el método de la participación									(961)	(1.128)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas									(117.264)	(138.469)
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias continuadas									15.224	11.208
Beneficio después de impuestos de actividades continuadas									(102.040)	(127.261)
Beneficio después de impuestos de actividades interrumpidas									-	6.172
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio									(102.040)	(121.089)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	31.01.12		Traspasos		Traspasos a inversiones inmobiliarias		Traspasos a/de activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos		31.01.13		Traspasos		Traspasos a/de activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos		31.01.14	
	Altas	Bajas	Traspasos	Traspasos a inversiones inmobiliarias	Traspasos a/de activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	Otros movimientos	Altas	Bajas	Traspasos	Otros movimientos	Traspasos	Otros movimientos	Traspasos	Otros movimientos	Traspasos	Otros movimientos
Coste																
Terrenos	458.420	2.706	(1.525)	(377)	(5.762)	-	5.378	(7.907)	-	453.314	-	28	-	450.813	-	-
Construcciones	1.011.496	14.929	(8.431)	(749)	(11.378)	-	21.692	(8.265)	333	1.003.783	-	6.814	6	1.024.363	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.230.748	26.434	(18.375)	2.097	(8.071)	4	41.667	(30.208)	919	1.232.837	-	-	(14)	1.245.201	-	-
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	522.366	11.462	(12.872)	358	(3.186)	151	15.032	(15.808)	817	518.279	-	-	(11)	518.309	-	-
Equipos para procesos de información	216.943	3.414	(3.593)	-	(110)	-	4.476	(2.961)	490	216.654	-	54	(31)	218.682	-	-
Elementos de transporte	6.579	6	(17)	-	-	-	16	(176)	77	6.568	-	-	(2)	6.481	-	-
Otro inmovilizado material	119.727	731	(25)	(361)	-	-	-	(1.072)	-	120.072	-	-	-	119.000	-	-
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	4.754	54	1.874	(2.580)	-	-	4.604	(41)	(1.967)	4.102	-	-	(2)	6.696	-	-
	<u>3.571.033</u>	<u>59.736</u>	<u>(42.964)</u>	<u>(1.126)</u>	<u>(28.507)</u>	<u>155</u>	<u>92.865</u>	<u>(66.440)</u>	<u>669</u>	<u>3.555.609</u>	<u>669</u>	<u>6.896</u>	<u>(54)</u>	<u>3.589.545</u>	<u>(54)</u>	<u>3.589.545</u>
Amortización acumulada																
Construcciones	(273.011)	(31.450)	3.010	1.358	2.715	-	(30.493)	2.300	(102)	(297.378)	-	(1.325)	3	(326.995)	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(917.130)	(65.377)	14.295	(6)	6.189	(4)	(60.319)	24.730	-	(962.033)	-	11	-	(997.611)	-	-
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(393.886)	(28.207)	9.671	(4)	2.249	(151)	(25.774)	12.846	(320)	(410.328)	-	3	11	(423.562)	-	-
Equipos para procesos de información	(205.318)	(6.624)	3.563	-	109	-	(3.997)	2.857	(392)	(208.270)	-	(54)	34	(209.822)	-	-
Elementos de transporte	(6.147)	(164)	17	-	-	-	(140)	153	(39)	(6.294)	-	-	3	(6.317)	-	-
Otro inmovilizado material	(23.709)	(2.367)	24	3	-	-	(2.154)	371	-	(26.049)	-	-	-	(27.832)	-	-
	<u>(1.819.201)</u>	<u>(134.189)</u>	<u>30.560</u>	<u>1.351</u>	<u>11.262</u>	<u>(155)</u>	<u>(122.877)</u>	<u>43.257</u>	<u>(853)</u>	<u>(1.910.352)</u>	<u>(853)</u>	<u>(1.365)</u>	<u>51</u>	<u>(1,992,139)</u>	<u>(51)</u>	<u>(1,992,139)</u>
Pérdidas por deterioro acumulado																
Terrenos	(57.596)	(5.541)	526	-	122	-	(25.745)	2.883	-	(62.489)	-	-	-	(85.351)	-	-
Construcciones	(28.084)	(12.623)	3.990	-	296	-	(2.853)	3.188	-	(36.421)	-	-	-	(36.086)	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(32.076)	1.003	6.203	1.478	-	-	5.304	3.211	-	(23.392)	-	-	-	(14.877)	-	-
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(6.752)	(3.517)	2.758	-	-	-	1.489	4.702	266	(7.511)	-	-	-	(1.054)	-	-
Equipo para procesos de información	(136)	105	2	-	-	-	5	6	-	(29)	-	-	-	(18)	-	-
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	(1.947)	1.264	200	-	-	-	3	199	-	(483)	-	-	-	(281)	-	-
	<u>(126.591)</u>	<u>(19.309)</u>	<u>13.679</u>	<u>1.478</u>	<u>418</u>	<u>-</u>	<u>(21.797)</u>	<u>14.189</u>	<u>266</u>	<u>(130.325)</u>	<u>266</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(137.667)</u>	<u>-</u>	<u>(137.667)</u>
	<u>1.625.241</u>	<u>(93.762)</u>	<u>1.295</u>	<u>111</u>	<u>(16.827)</u>	<u>-</u>	<u>(51.809)</u>	<u>(8.994)</u>	<u>82</u>	<u>1.514.932</u>	<u>82</u>	<u>5.531</u>	<u>(3)</u>	<u>1.459.739</u>	<u>(3)</u>	<u>1.459.739</u>

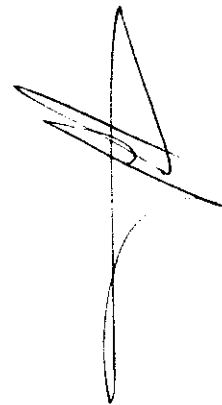
Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Fondo de Comercio y otros activos intangibles
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	31.01.12	Altas	Bajas	Trasposos	31.01.13	Altas	Bajas	Trasposos	31.01.14
Coste									
Fondo de comercio	1.539.976	-	(8.613)	(1.478)	1.529.885	873	(31.935)	-	1.498.823
Gastos de desarrollo	2.177	68	-	-	2.245	181	-	3	2.429
Concesiones administrativas	6.595	6	-	2.631	9.232	15	-	-	9.247
Patentes, marcas y nombres comerciales	125.649	158	(2.252)	-	123.555	62	(5)	-	123.612
Derechos de traspaso	10.698	-	(250)	-	10.448	470	(2.631)	-	8.287
Aplicaciones informáticas	164.044	5.617	(1.495)	88	168.254	6.128	(1.189)	184	173.377
Otros intangibles	90.087	-	-	-	90.087	-	-	-	90.087
	<u>1.939.226</u>	<u>5.849</u>	<u>(12.610)</u>	<u>1.241</u>	<u>1.933.706</u>	<u>7.729</u>	<u>(35.760)</u>	<u>187</u>	<u>1.905.862</u>
Amortización acumulada									
Gastos de desarrollo	(1.018)	(185)	-	-	(1.203)	(185)	-	(2)	(1.390)
Concesiones administrativas	(3.413)	(415)	-	(1.352)	(5.180)	(449)	-	-	(5.629)
Patentes, marcas y nombres comerciales	(77.802)	(16.473)	1.377	-	(92.898)	(7.700)	4	-	(100.594)
Derechos de traspaso	(7.502)	(429)	250	-	(7.681)	(338)	1.542	-	(6.477)
Aplicaciones informáticas	(141.692)	(10.745)	1.418	-	(151.019)	(7.550)	1.017	-	(157.552)
Otros intangibles	(68.029)	(14.168)	-	-	(82.197)	(7.890)	-	-	(90.087)
	<u>(299.456)</u>	<u>(42.415)</u>	<u>3.045</u>	<u>(1.352)</u>	<u>(340.178)</u>	<u>(24.112)</u>	<u>2.563</u>	<u>(2)</u>	<u>(361.729)</u>
Pérdida por deterioro acumulado									
Concesiones administrativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y nombres comerciales	(1.063)	186	875	-	(2)	-	1	-	(1)
Derechos de traspaso	(1)	1	-	-	-	-	267	(267)	-
Aplicaciones informáticas	(261)	(191)	-	-	(452)	32	153	-	(267)
	<u>(1.325)</u>	<u>(4)</u>	<u>875</u>	<u>-</u>	<u>(454)</u>	<u>32</u>	<u>421</u>	<u>(267)</u>	<u>(268)</u>
	<u>1.638.445</u>	<u>(36.570)</u>	<u>(8.690)</u>	<u>(111)</u>	<u>1.593.074</u>	<u>(16.351)</u>	<u>(32.776)</u>	<u>(82)</u>	<u>1.543.865</u>



Este Anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2014

Exposición al riesgo de liquidez
(Expresado en miles de euros)

31.01.14

NIIF 7.39	31.01.14					Total
	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	12.971	13.257	14.415	15.873	17.307	73.823
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	16.082	175.719	-	-	-	191.801
A tipo variable	453.818	266.433	1.701.150	14.651	21.644	2.457.696
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	3.636	18.180
A tipo variable	26.372	560	612	678	743	28.965
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.314.109	-	-	-	-	1.314.109
Otros pasivos financieros	1.239	765	-	-	39.289	41.293
Total	1.828.227	460.370	1.719.813	34.838	82.619	4.125.867

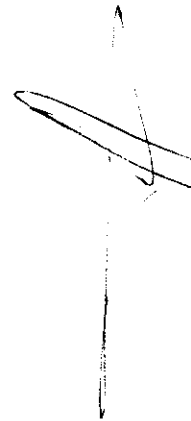
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2013

Exposición al riesgo de liquidez
(Expresado en miles de euros)

31.01.13

	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	Total
NIIF 7.39						
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	13.140	14.760	18.900	20.700	21.600	89.100
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	117.731	-	-	-	-	117.731
A tipo variable	89.888	319.024	570.884	1.730.950	-	2.710.746
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	3.636	18.180
A tipo variable	481	505	579	17.066	-	18.631
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.391.914	-	-	-	-	1.391.914
Otros pasivos financieros	189	737	-	-	39.244	40.170
Total	1.616.979	338.662	593.999	1.772.352	64.480	4.386.472



Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2014

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(108.870)	(108.870)	6.830	(102.040)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	(63)	-	(63)	-	(63)
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(2.073)	-	-	(2.073)	(718)	(2.791)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	18.856	-	-	18.856	3.362	22.218
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>246</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>246</u>	<u>233</u>	<u>479</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>246</u>	<u>16.783</u>	<u>(63)</u>	<u>(108.870)</u>	<u>(91.904)</u>	<u>9.707</u>	<u>(82.197)</u>



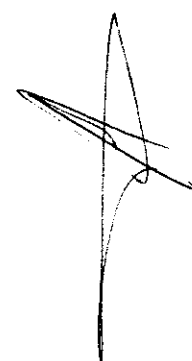
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2013

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(128.027)	(128.027)	6.938	(121.089)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	(1.135)	-	(1.135)	-	(1.135)
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(5.818)	-	-	(5.818)	(902)	(6.720)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	18.964	-	-	18.964	3.326	22.290
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>789</u>	-	-	-	<u>789</u>	<u>(33)</u>	<u>756</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>789</u>	<u>13.146</u>	<u>(1.135)</u>	<u>(128.027)</u>	<u>(115.227)</u>	<u>9.329</u>	<u>(105.898)</u>



Este anexo forma parte integrante de la nota 19 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, junto con la cual debe ser leído.

**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
31 de enero de 2014**

BALANCE ECONOMICO

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido en el ejercicio a 5.881.170 miles de euros. Centrando la atención en la actividad principal de distribución, el descenso de la cifra de ventas ha sido de un 5,47 % en valor relativo. Este comportamiento se enmarca un año más dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, aunque hay que destacar la mejora experimentada a medida que ha avanzado el ejercicio, apoyada por el conjunto de medidas comerciales y económicas que la compañía ha puesto en marcha a lo largo del año.

Estos planes han hecho posible que la tendencia de ventas haya mejorado en la segunda parte del año en 3,99 puntos porcentuales con respecto al primer semestre.

Con respecto a los recursos generados, en el cuadro siguiente se recoge en miles su evolución comparativa sobre el ejercicio anterior.

CONCEPTO	31/01/2014	31/01/2013	Evolución
Beneficio operativo, antes efecto activos no corrientes	97.611	63.378	34.233
(+) Deterioros y Resultados ventas activos no corrientes	-56.259	-57.070	811
(=) Beneficio antes de financieros e impuestos	41.352	6.308	35.044

El beneficio operativo corriente alcanza los 97,6 millones, lo que supone un incremento sobre el año anterior de 34,2 millones y representa el 1,66% de las ventas frente al 1,02% del ejercicio anterior. Esta mejora refleja el buen resultado de los planes de mejora de eficiencia puestos en marcha por la compañía que se han materializado en un incremento importante de los ingresos de proveedores y una reducción muy relevante de casi todas las partidas de gasto, siendo el gasto de personal el que se ha reducido de forma significativa principalmente por los ajustes salariales ejecutados en el ejercicio.

El resultado financiero sigue siendo un componente crítico de los resultados del ejercicio, con una repercusión negativa neta de 157,7 millones de euros. Dicho resultado empeora en 14 millones debido al ligero incremento de los tipos derivados de los acuerdos con la banca y el impacto negativo de los seguros de cobertura.

No obstante la deuda con entidades financieras se ha reducido en 71 millones de euros, a pesar de no haber ejecutado ninguna desinversión en activos inmobiliarios, ya que el mercado inmobiliario se ha mantenido estancado al igual que en el ejercicio anterior.

La política financiera continúa aplicando la contención y selección cuidadosa del esfuerzo inversor.



2.

En el momento actual la compañía se encuentra negociando la reestructuración de su deuda con las entidades financieras con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el negocio adecuando el servicio de la deuda a la generación de recursos de los negocios.
- Garantizar la competitividad de la compañía en precio y modelo de negocio.

Durante el desarrollo de este proceso y a la espera de los acuerdos que se adoptarán en ese marco, se ha acordado con las entidades financieras dejar en suspenso los compromisos contractualmente vigentes. Se espera que durante los próximos meses se pueda alcanzar un acuerdo que culmine satisfactoriamente el proceso en curso.

Al igual que el ejercicio anterior, las pérdidas de las actividades continuadas (después de impuestos) continúan su trayectoria de mejora y se reducen en 25,2 millones adicionales en relación al 2012.

Durante el ejercicio el Grupo Eroski tal y como ha definido en su plan estratégico ha puesto en marcha su plan de transformación operativa, que está siendo tutelado por la oficina de transformación constituida a tal efecto, y quien dependiendo directamente de la presidencia vela por el cumplimiento de los objetivos identificados para los diferentes proyectos del plan estratégico.

Se han identificado más de cuarenta proyectos en el ámbito alimentario, así como en el resto de ámbitos, cuya naturaleza se puede englobar dentro de los siguientes epígrafes:

- **Proyectos de eficiencia:** Son proyectos del corto plazo, muchos de ellos iniciados y ejecutados en el 2013, cuyo objetivo principal es la mejora de los gastos e ingresos de la cuenta de explotación. Se han reflejado claramente en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes de ingresos de proveedores y en prácticamente todas las partidas de gasto que se han reducido en casi 162 millones adecuándose a la evolución de la actividad.
- **Proyectos de atractivo comercial** que están orientados al desarrollo de la estrategia comercial de Eroski. Son proyectos en general más estratégicos y de impacto en el medio y largo plazo. En el ejercicio 2013 se han priorizado los siguientes proyectos:
 - proyectos orientados a la mejora de competitividad en precio. Principalmente, desde el mes de Junio se ha trasladado al cliente una mejora en precio y en publipromoción muy relevante.
 - El piloto del nuevo concepto de Club de Socio Cliente de Eroski, obteniendo mejoras de actividad notables frente al resto de establecimientos.
 - Gestión de lo local, para dar respuesta a las necesidades de cada mercado y entorno en el que el Grupo Eroski desarrolla sus negocios.
 - Gestión de la gama con énfasis en la salud y el bienestar.



3.

- **Proyectos de crecimiento.** En este capítulo destaca en el 2013 el crecimiento del negocio de Franquicia donde a pesar de la coyuntura económica se han incorporado a la red 46 nuevos clientes y donde los objetivos del proyecto pretenden la apertura de 100 tiendas al año durante los próximos 3 años. En este capítulo se encuadran también los proyectos de crecimiento defensivos, orientados a proteger los territorios donde la cuota de mercado y la notoriedad es más elevada.
- **Proyectos de adecuación de los formatos de establecimientos,** en el 2013 se ha consolidado el modelo de hipermercado de proximidad (Zarauz) y se están testando los nuevos modelos de supermercado de proximidad (Serafin Olave) e hipermercado de atracción (Garbera). El resultado obtenido hasta el momento es muy positivo con crecimientos muy relevantes en actividad y clientes, principalmente en las secciones de frescos, uno de los principales ejes comerciales del Grupo Eroski.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en el ejercicio 2013 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 22,4 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2014, la retribución está ya comprometida y no está afectada por los resultados de la sociedad, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2015.

En Enero del 2014 se ha adoptado un acuerdo de intenciones junto con determinadas entidades financieras para participar en una eventual operación de canje de las aportaciones emitidas, acuerdo que ha sido publicado como hecho relevante en la CNMV. En virtud del mencionado acuerdo, y sujeto al cumplimiento de determinados requisitos, las partes se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para llevar a efecto dicho canje.


POLITICA Y GESTION DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está en concordancia con el límite del compromiso de liquidez del 10% de lo emitido. Este importe no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2013.



4.

ORGANIZACIÓN

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. La Corporación se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento. La adhesión a la Corporación es voluntaria y se decide por los órganos competentes de cada una de las cooperativas, en el caso de Eroski, S. Coop. por parte de su Asamblea General. Entre otros aspectos y con carácter general, dicha adhesión se concreta en la participación de las mismas en determinadas entidades a través de las cuales se desarrollan las actividades comunes de la Corporación.

PROYECTOS I+D+I

El hito más significativo de Eroski en innovación en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

- Lanzamiento del proyecto de Tienda Cero Consumo en Vitoria como continuación de la Tienda Cero Emisiones en Oñate: el proyecto supone un paso más en la estrategia de Eroski de reducir el impacto medioambiental de la actividad mediante la reducción del consumo de energía eléctrica de las tiendas. En 2012 se inauguró la tienda Cero Emisiones de Oñate que consume un 60% menos de electricidad que una tienda de dimensiones comparables, y en 2013 se ha trabajado en el diseño de una tienda autosuficiente que tenga un consumo eléctrico próximo a cero.

La UE ha confiado en la propuesta de Eroski y en abril 2013 ha concedido 890.000 euros a fondo perdido para todo el consorcio solicitante para tratar de hacer realidad la propuesta de aquí a finales de 2016. El consorcio lo lidera Eroski y lo forman el CENER (Centro Tecnológico de Pamplona), y tres empresas especialistas en trigeneración.

Esta solicitud de financiación a la UE (a través del programa LIFE+) supone además un importante hito para Eroski en la búsqueda de financiación para I+D ya que es la primera vez que se ha solicitado y obtenido financiación directamente de una convocatoria europea.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

A lo largo del 2013, el Grupo Eroski ha continuado con su labor de implicación social también desde la perspectiva de la Responsabilidad Social de la Empresa, que articula en varios ejes.

Solidaridad y acción social

Se ha desarrollado la Bolsa de la Compra Solidaria, una bolsa reutilizable que se vende al simbólico precio de un euro, y cuyos beneficios redundan en el apadrinamiento de diversos proyectos de interés social, auspiciados por diferentes ONG. Son los propios consumidores, con sus votos, los que han determinado a qué entidad iría la recaudación entre las tres organizaciones propuestas: Banco de Alimentos, UNICEF y Oxfam Intermón.

5.

Siendo el Grupo Eroski muy sensible a la problemática del despilfarro alimentario, ha trabajado en este eje para conseguir que no hubiera un solo producto apto para el consumo humano que terminase siendo desaprovechado. Así, en este 2013 se ha conseguido que EROSKI sea la primera cadena de distribución en España que alcanza el desperdicio cero en toda su red comercial. Hemos desarrollado un protocolo de actuación que vela, de manera escrupulosa, por la seguridad alimentaria de los productos donados a los más de 40 colectivos y organizaciones sociales que dan salida, siempre segura, gratuita y solidaria, a los productos que se donan. Son productos frescos y de alimentación que EROSKI retira de sus lineales para cumplir con su compromiso de frescura máxima con sus clientes, o porque su envase presenta una pequeña deficiencia (pequeña abolladura, rotura de embalaje) que impide su venta. Sobra decir, que todos estos alimentos están siempre dentro de la fecha de caducidad o de consumo preferente y en perfectas condiciones para su consumo.

También ha continuado el apoyo a los Bancos de Alimentos (con las ya tradicionales Operación Kilo y Gran Recogida), para quienes se ha logrado recaudar alrededor de 1.000 toneladas de producto, con fuertes incrementos sobre el año anterior. También se ha patrocinado el Concierto Solidario de Fito & Fitipaldís, que recaudó más de 100.000 euros para dicha organización.

Comité Ético y SA 8000

En el 2013 se ha cumplido la primera década desde que Eroski se certificó con la SA 8000, la más relevante y exigente certificación internacional orientada a velar por las condiciones de trabajo de las personas que integran la cadena de valor de la organización. Esto sitúa a Eroski en una situación de liderazgo, siendo la única empresa de distribución española que cuenta con esta certificación, y la más importante en número de trabajadores en tenerla, de entre todos los sectores de actividad.

Se ha procedido, también, a la renovación del Comité Ético de Eroski.

Información y formación de los consumidores

Son dos los grandes proyectos que existen en esta línea:

a) Eroski Consumer

El proyecto informativo Eroski Consumer (que cuenta con la revista impresa del mismo nombre, el portal web www.consumer.es y otros soportes informativos) continúa siendo una referencia ineludible en el mundo de la información al consumidor. La revista tiene una tirada mensual de 200.000 ejemplares gratuitos, y un portal que roza los 50 millones de visitas anuales; a ello se han de añadir otros soportes, como los boletines informativos (con un millón de suscriptores) y aplicaciones móviles (más de 600.000 usuarios las usan de manera cotidiana).



6.

Los estudios de investigación que se realizan, para informar de manera independiente y solvente al consumidor de hoy en día han conseguido una elevada repercusión social, tanto en medios de comunicación (superando el millar de impactos conseguidos), así como en audiencia.

Durante el 2013 se ha consolidado, también, la colaboración televisiva de Eroski Consumer en TVE, lo que refuerza a Eroski como referentes en el ámbito de la información consumerista a la ciudadanía.

b) Escuela de Alimentación Eroski

Se trata de una nueva iniciativa formativa, relacionada con la promoción de la salud y los hábitos de vida saludables.

El primero de sus proyectos, una realidad ya en el 2013, ha sido el Plan Educativo en Alimentación y Hábitos Saludables (PEAHS), iniciativa que pretende incorporar contenidos específicos sobre alimentación equilibrada y ocio activo en el currículo escolar de los alumnos de primaria de los centros escolares que decidan adherirse a la iniciativa. Los resultados de esta propuesta han sido muy positivos: se ha contado con el apoyo de diversas entidades de la comunidad educativa, y son ya más de 7.000 los alumnos que en este 2013 han podido formarse (en el aula de su centro escolar, en los talleres desarrollados desde Eroski en sus tiendas, en internet) en este más que necesario tema.

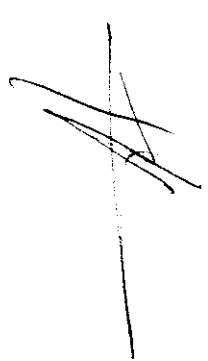
De hecho, el programa ha sido galardonado con uno de los conocidos premios "El Chupete", que distinguen las mejores y más responsables actuaciones dirigidas al público infantil.

Medio ambiente

Varias son las actuaciones desarrolladas en este eje. La más reseñable es el asentamiento de la Tienda Cero Emisiones, que se ha presentado en los avances de I+D+i de los últimos ejercicios.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A
NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES
QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS**

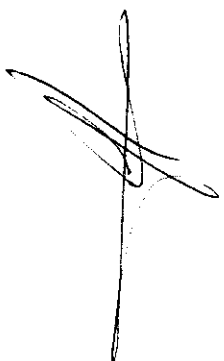
**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL
EMISOR**

**EJERCICIO
2013**

F-20033361

**Denominación social:
EROSKI S. COOP.**

**Domicilio Social:
Bº SAN AGUSTÍN S/N
48230 ELORRIO (VIZCAYA)
ESPAÑA**



A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

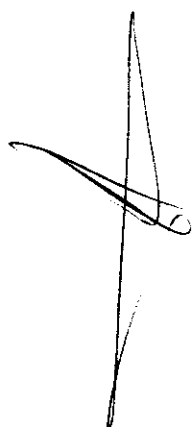
NIF O CIF	Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% Sobre el capital social
---	---	---

A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

NIF O CIF	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
---	---	---	---

A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

NIF O CIF	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
---	---	---	---



A.4. Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital:

SI

NO

Descripción de las restricciones
<p>No se contempla ninguna situación de restricción al derecho de voto originada en el importe del capital social ostentado por los socios, ya que cada socio tiene derecho a un voto. No obstante, la Ley de Cooperativas de Euskadi prevé la posibilidad de suspender este derecho en circunstancias excepcionales que se concretan en los Estatutos Sociales:</p> <p>a) El socio que incurra en mora (Artículo 36). b) En caso de sanción acordada por el Consejo Rector y por el Comité de Recursos, por expedientes seguidos ante faltas sociales y/o laborales. (Artículo, 21, 26 y siguientes)</p> <p>Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Euskadi, el artículo 35 establece la limitación general por la que ningún socio podría poseer más del 25% del capital social, y el artículo 40 establece las condiciones mínimas para la transmisión de capitales entre socios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las transmisiones se producirán entre socios de la misma condición- El socio transmitente deberá tener al menos la aportación mínima vigente- El importe transmitido no podrá utilizarse para materializar la aportación obligatoria al capital de los socios de nueva incorporación <p>El Consejo Rector aprobó en 2008 una normativa sobre transmisión de capital entre los socios de trabajo, exigiendo además que:</p> <ul style="list-style-type: none">- Solo se podrá transmitir un importe de capital que no esté garantizando el pago de un préstamo.- La cantidad mínima a transmitir será de 300 euros.- El socio adquirente no solicitará el reembolso de la aportación transmitida durante un período equivalente al previsto para que el transmitente hubiera adquirido la edad mínima para su jubilación, o tras un período de 10 años desde la fecha de la compraventa. <p>También se admite la transmisión de aportaciones sociales por sucesión "mortis causa", siempre que el adquirente reúna los demás requisitos estatutarios para adquirir la condición de socio (Artículos 10 y 11).</p>

B. JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

B.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

La Asamblea General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando estén presentes o representados más de la mitad de los votos sociales y, en segunda convocatoria, cuando lo estén al menos un 10% ó 100 votos sociales.

El citado régimen no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

B.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

La Asamblea General adoptará los acuerdos por más de la mitad de los votos válidamente expresados, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. Será necesaria la mayoría de los dos tercios de los votos presentes y representados, para adoptar acuerdos de modificación de Estatutos, fusión, escisión, transformación y disolución, siempre que el número de votos presentes y representados sea inferior al 75% del total de Delegados a la Asamblea General. Será suficiente con más de la mitad de los votos válidamente expresados, para exigir nuevas aportaciones obligatorias al capital social y para establecer o modificar la cuantía de las cuotas de ingreso o periódicas.

Las votaciones serán secretas cuando tengan por finalidad la elección o revocación de los miembros de los órganos sociales o el acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los miembros de los órganos sociales, así como para transigir o renunciar al ejercicio de la acción. Se adoptará, también mediante votación secreta, el acuerdo sobre cualquier punto del orden del día, cuando así lo solicite un 10% de los votos presentes y representados. El citado régimen de mayorías no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

En la Asamblea General se podrá delegar el voto. Cada asistente podrá ostentar únicamente un voto delegado, además de su propia representación. La delegación de voto deberá efectuarse por escrito autógrafa o mediante acta notarial o por comparecencia ante la Secretaría de la Cooperativa o legitimando la firma del escrito de delegación ante cualquier autoridad competente o bien de cualquier otra forma fehaciente. La delegación del voto sólo podrá hacerse para una Asamblea concreta. Corresponderá a la Comisión de Vigilancia decidir sobre la idoneidad del escrito que acredite la representación.

La modificación de los Estatutos Sociales (Art. 8) deberá ser acordada por la Asamblea General con la concurrencia de los siguientes requisitos:

- a) Que el Consejo Rector o, en su caso, un 10% de los Delegados a la Asamblea General o 500 socios, formulen un informe escrito con la justificación detallada de la propuesta.
- b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos que hayan de modificarse.
- c) Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los socios y a los asociados, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.
- d) Que se tome el acuerdo por la Asamblea General por la mayoría de dos tercios de los votos presentes y representados.
- e) El acuerdo de cambio de denominación, de cambio de domicilio o de modificación del objeto social se anunciará, además, en un periódico de gran circulación en el territorio histórico de Bizkaia, previamente a su inscripción.



El acuerdo, con el texto aprobado, se elevará a escritura pública, que se inscribirá en el Registro de Cooperativas. Cuando la modificación consista en el cambio de clase de la Cooperativa, los socios que no hayan votado a favor del acuerdo tendrán derecho a separarse de la Sociedad, considerándose su baja como justificada. Este derecho podrá ser ejercitado por los socios afectados hasta que transcurra un mes a contar de la inscripción del acuerdo en el Registro de Cooperativas.

B.3. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

En la pasada Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EROSKI S. COOP. (374 asistentes, que supone un 71,92% de quorum de asistencia en segunda convocatoria: 267 presentes y 167 representados)
- 2.- Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la presente Asamblea. (Unanimidad)
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad e Informe de gestión así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2012. (99% a favor). Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2013. (Unanimidad)
- 4.- Distribución de los resultados del ejercicio 2012. (Unanimidad)
- 5.- Disposiciones estatutarias y legales:

5.1 Acuerdos sobre Aportaciones

- a) Adquisición de "Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios". (Unanimidad)
- b) Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad en régimen de Autocartera. (Unanimidad)
- c) Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso. (Unanimidad)

5.2. Retribución de las Aportaciones Financieras Subordinadas que forman parte de los Fondos Propios. (Unanimidad)

- 6.- Renovación del Consejo Social (Unanimidad)
- 7.- Renovación del Comité de Recursos (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)
- 8.- Renovación de la Comisión de Vigilancia. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)
- 9.- Delegación de facultades en el Consejo Rector. (Unanimidad)
- 10.- Ruegos y Preguntas.

B.4. Indique la dirección y modo de acceso en la página electrónica de la entidad a la información sobre gobierno corporativo.

En la página corporativa www.eroski.es, en el apartado "Conócenos" se despliega un menú corporativo en el que, entre otros, ofrece los siguientes apartados con información sobre gobierno corporativo:

- Memoria 2012
- Quienes somos
- Gobierno Corporativo
- Responsabilidad Social
- Información para inversores

B.5. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados

Dadas las características propias de las Aportaciones Financieras Subordinadas emitidas, no están constituidos sindicatos de tenedores de dichos valores.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

C.1. Consejo u Órgano de Administración

C.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

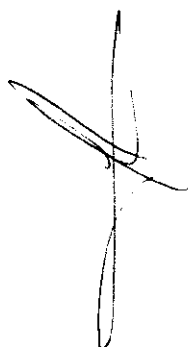
Número máximo de consejeros/miembros del órgano	12
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	12

C.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Fecha último nombramiento
72.453.573-P	Leire Mugerza Garate	--	26/06/2010
15.353.237-R	Gotzon Elizburu Osa	--	23/06/2012

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Fecha último nombramiento
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	--	26/06/2010
16.279.559-K	Gemma Otaduy Gallastegui	--	23/06/2012
44.142.407-W	Edorta Juaristi Altuna	--	26/06/2010
15.243.548-E	Susana Sarasua Lahidalga	--	26/06/2010
72.675.407 F	Cristina Gainza Salinas	--	23/06/2012
34.100.489-E	Lander Beloki Mendizabal	--	26/06/2010
45.419.465-P	Enrique Martínez Sanz	--	23/06/2012
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	--	23/06/2012
11.910.752-H	Francisco Garuza Murgoitio	--	26/06/2010
16.501.357-F	M ^a . José Molina García	--	23/06/2012



C.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del Grupo	Cargo
72.453.573-P	Leire Mugerza Garate	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
15.353.237-R	Gotzon Elizburu Osa	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
16.279.559-K	Gemma Otaduy Gallastegui	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
44.142.407-W	Edorta Juaristi Altuna	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
15.243.548-E	Susana Sarasua Lahidalga	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
72.675.407 F	Cristina Gainza Salinas	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
34.100.489-E	Lander Beloki Mendizabal	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
45.419.465-P	Enrique Martínez Sanz	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
11.910.752-H	Francisco Garuza Murgoitio	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal
16.501.357-F	M ^a . José Molina García	Cecosa Gestión, S.A.U.	A-95.454.658	Vocal

C.1.4. Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el Consejo de Administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos años:

	Número de consejeras			
	Ejercicio 1 Número %	Ejercicio t-1 Número %	Ejercicio t-2 Número %	Ejercicio t-3 Número %
Consejo de Administración	5	6	8	8
Comisión Ejecutiva	1	2	4	4
Comité de Auditoría	1	1	2	0
Comisión de Nombramientos	2	3	3	3

C.1.5. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	0	0
Retribución variable	0	0
Dietas	16	16
Otras Remuneraciones	0	0
TOTAL	16	16

C.1.6. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
15.354.895-A	Presidente	Agustin Marcaide Soraluze
11.931.877-Y	Director General	Javier Amezaga Salazar
32.774.892-F	Directora Económico Financiera	Rosa Carabel di Paola
03.423.357-Z	Director Social	Emilio Cebrian Peña
72.442.681-H	Director de Hipermercados	Iñigo Eizaguirre Illaramendi

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
15.376.222-D	Directora Comercial	Eva Ugarte Arregi
14.594.635-P	Director de Marketing	José Martin Gandiaga Goiri
30.646.650 R	Director de Operaciones	Alberto Madariaga Pérez
20.173.456-H	Director de Supermercados	Francisco Javier España Martin

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1321
---	------

C.1.7. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

SÍ

NO

Número máximo de años de mandato	4
----------------------------------	---

C.1.8. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

SÍ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

NIF	Nombre	Cargo
_____	_____	_____

C.1.9. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, tal y como se recoge en el artículo 6 e) de su Reglamento (aprobado por el Consejo Rector), se preocupa por el proceso de auditoría de las cuentas anuales, vela por garantizar la identificación, valoración y correcta actuación en relación con los aspectos contables y de control identificados por los auditores en el transcurso de de su auditoría, con la finalidad última de mejorar en la calidad de la información y la opinión favorable del auditor externo en sus informes de auditoría, y que el Consejo Rector formule las cuentas sin salvedad alguna.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna tiene establecido en su Estatuto de Funcionamiento (aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento), que entre sus objetivos está el de la supervisión de la información financiera, mediante un análisis de los procesos de elaboración de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo. De esta forma, desde la función de Auditoría Interna se velará por la integridad de la información emitida y el cumplimiento de la legalidad.

A tal fin, tanto el Comité de Auditoría y Cumplimiento, como la Dirección de Auditoría Interna, se reúnen periódicamente tanto con los responsables internos del proceso de elaboración de la información financiera como con el auditor externo, de tal manera que se garantiza una adecuada información sobre los criterios de elaboración de las cuentas, y así obtener una información financiera de calidad y sin salvedad por parte del auditor.

C.1.10. ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

SÍ

NO

C.1.11. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene atribuidas entre sus funciones principales, la de asegurar la independencia del auditor externo, y a tal efecto, se asegura de que la Sociedad, su grupo y el Auditor Externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos de los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del Auditor Externo y, en general las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los Auditores Externos, mediante la solicitud anual de una confirmación escrita por parte de los Auditores Externos, así como cualquier otra información o documentación que exija la normativa vigente.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la naturaleza de los títulos emitidos por Eroski, S. Coop., no se han previsto mecanismos adicionales específicos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

C.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.

C.2.1. Enumere los órganos de administración:

	Número de Miembros	Funciones
1) Comisión Ejecutiva	4	Ver apartado C.2.3.
2) Comité de Auditoría y Cumplimiento	5	Ver apartado C.2.3.
3) Comisión de Nombramientos	5	Ver apartado C.2.3.

C.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

NIF o CIF	Nombre	Cargo
72.453.573 P	Leire Mugerza Gárate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Secretario
44.142.407-W	Edorta Juaristi Altuna	Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
72.453.573 P	Leire Mugerza Garate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga	Secretario
44.142.407 - W	Edorta Juaristi Altuna	Vocal
33.415.237-D	Javier Cortajarena Goñi	Vocal

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
72.453.573 P	Leire Mugerza Garate	Presidenta
15.353.237 R	Gotzon Elizburu Osa	Vicepresidente
15.915.402-T	Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Secretario
15.243.548	Susana Sarasua Lahidalga	Vocal
45.419.465-P	Enrique Martinez Sanz	Vocal

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
—	—	—

C.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO. En el Consejo Rector de Eroski S. Coop. no se ha constituido la figura del Consejero Delegado. Adicionalmente, los Estatutos Sociales establecen la prohibición de que la Dirección pueda ostentar, a su vez, el cargo de miembro del Consejo Rector.

COMISIÓN EJECUTIVA. Tiene facultades para ejercer con carácter permanente todas y cada una de las facultades atribuidas al Consejo Rector y que son delegables legal o estatutariamente. No obstante, durante el 2013 todas las reuniones del Consejo Rector se han realizado en sesión plenaria.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO. Resumen de sus principales funciones:

- a. En materia de Auditoría Externa, se responsabiliza de los criterios de contratación, y propuesta de nombramiento, cese, reelección del auditor, se asegura de su independencia, evalúa el resultado de la auditoría y de la implantación interna de las recomendaciones de mejora, y sirve de canal de comunicación con el Consejo Rector.

- b. En materia de Auditoría Interna, informa al Consejo sobre la propuesta de selección, nombramiento y cese del mismo, vela por su independencia, objetividad y eficacia, supervisa y orienta sus actividades, y verifica el grado de implantación de sus recomendaciones en la organización.
- c. En materia de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), supervisa su proceso de elaboración y presentación, así como su integridad, revisa el contenido de la información financiera que deba publicarse, asegura que el informe semestral se elabora con los mismos criterios que el informe anual, vela por la correcta aplicación de los principios contables y vela por la adecuada delimitación del perímetro de consolidación
- d. En materia de Gestión de los Riesgos, supervisa la eficacia de dicho sistema, analizando las debilidades significativas del sistema de control interno para la identificación de los riesgos, para su información periódica al Consejo, y vela para que las políticas de riesgos permitan y velen por la identificación de los distintos tipos de riesgo, por los criterios de elaboración del mapa de riesgos y su revisión, así como los niveles de riesgo aceptables, por la aplicación de las medidas previstas para mitigar los riesgos y por los sistemas internos utilizados para gestionar y controlar sus riesgos y su impacto en las cuentas
- e. En cuanto a Gobierno Corporativo, diseña y propone la estructura del sistema de gobierno corporativo de la organización, y supervisa el contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo a aprobar por el Consejo, así como la adecuada información y funcionamiento de la página web
- f. En relación con el Programa de Cumplimiento, vela por su desarrollo, implantación, difusión, funcionamiento y efectividad en la organización, supervisando y garantizando el funcionamiento del canal de denuncia, mediante informes periódicos al Consejo Rector.

Y además, informa al Consejo sobre posibles conflictos de interés con terceros, directivos o rectores, presenta un informe anual al Consejo sobre sus actividades y supervisa la información relacionada con la CNMV

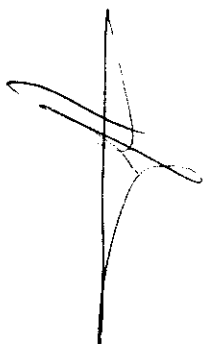
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS. Resumen de las principales funciones:

- a. Evaluación de la aptitud de los candidatos propuestos para su elección al Consejo Rector
- b. Examen, organización y elaboración del Plan de Sucesión del Presidente del Consejo Rector y del Consejo de Dirección.
- c. Elaboración de informes sobre los nombramientos y ceses propuestos por los anteriores en los puestos claves

Y en general, sobre cualquier otro cometido que pudiera preverse en las normas de aplicación sobre las personas y cargos arriba citados

C.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Comité de Auditoría durante el ejercicio:

Numero de reuniones	6
----------------------------	----------



C.2.5. En el caso de que exista la Comisión de Nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

SI

NO

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1. Detalle las operaciones relevantes entre la entidad o entidades de su grupo y los accionistas partícipes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente

Eroski, S. Coop. es una cooperativa de consumo y como tal, realiza habitualmente transacciones comerciales (operaciones de venta) con sus socios consumidores. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

Adicionalmente, los socios de trabajo realizan prestaciones de servicios, clasificadas en las cuentas anuales individuales como Adquisición de servicios derivados del Trabajo.

D.2. Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:

En la medida en que los administradores y directivos del grupo son socios de trabajo o socios consumidores, pueden realizar las transacciones mencionadas en el párrafo anterior.

D.3. Detalle las operaciones intragrupo

D.4. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

Además del Código de Conducta Corporativo, Eroski cuenta desde 2004 con un Reglamento Interno de Conducta de aplicación entre sus Directivos, Apoderados y Consejeros en el cual se establecen las normas de conducta y principios de actuación que deben regir las transacciones y contratación con terceros. Estas pautas han sido periódicamente revisadas y actualizadas.

En particular, los Artículos 10 (deber de lealtad), 11 (deber de transparencia), 15 (deber de información al órgano de seguimiento), 16 (prohibición de participación societaria), 21 (autorizaciones), establecen que apoderados, directivos y consejeros deben informar al Comité de Auditoría y Cumplimiento de:

- Cualquier conflicto de intereses en las transacciones con terceros, contratación de personal, compra de equipamiento, compra, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, etc.
- Cualquier hecho de naturaleza fraudulenta o ilegal del que se tenga conocimiento y que tenga alguna influencia sobre el Grupo Eroski.
- Los puestos desempeñados o cargos ejercidos en otras compañías o entidades (exceptuando las que pertenecen al Grupo Eroski) siempre que sea relevante para el desarrollo del cometido laboral y/o social.
- La participación en el capital social de sociedades con las que se tenga relación de gestión o información privilegiada y en todas las del Grupo Eroski para su autorización o denegación, en su caso.
- Los contratos superiores a 600.000,- Euros en los que se intervenga.

Adicionalmente, desde 2003 existe en Eroski el llamado Estatuto del Directivo, cuyo contenido ha sido actualizado en 2013 y suscrito por todo el cuerpo directivo de la organización. En dicho documento se reflejan los principios y valores básicos de Eroski, así como los compromisos específicos de impulsar y ser ejemplo en la organización con sus actuaciones y comportamiento éticos, asumiendo la responsabilidad de difundir, velar y supervisar el desarrollo y cumplimiento del Código de Conducta Corporativo existente desde 2011, incluyendo aquellas situaciones de conflicto de interés de las que pudieran tener conocimiento.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad:

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento, y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La metodología utilizada para la gestión de riesgos en Grupo Eroski se basa en el informe COSO II, método publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission y generalmente aceptado a nivel global, que establece un marco general para la administración integral de riesgos, y cuyos componentes clave son los siguientes:

- ✓ identificación y clasificación de los riesgos que puedan obstaculizar el logro los objetivos estratégicos del Grupo
- ✓ valoración de los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto asociado a la materialización del riesgo
- ✓ definición de la respuesta a los riesgos
- ✓ monitorización de los riesgos clave
- ✓ sistemas de reporting periódicos tanto a nivel interno como externo

Todas las personas que integran Grupo Eroski tienen alguna responsabilidad en la gestión de riesgos corporativos. Ahora bien, la tarea de impulsar y promover esta gestión se centra fundamentalmente en el Comité de Políticas (órgano delegado del Consejo de Dirección), que se apoya en el Comité de Análisis de Riesgos. La tarea de supervisión de la gestión recae por su parte en el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que se apoya básicamente para estas materias en la función de Auditoría Interna.

El sistema establecido en Grupo Eroski comporta la elaboración y periódica actualización del Mapa de Riesgos, a partir del cual se reevalúan los planes de acción oportunos para reconducir a la organización a la senda del logro de los objetivos estratégicos. El Mapa de Riesgos se actualiza con periodicidad anual, si bien está prevista su actualización con mayor frecuencia siempre y cuando ocurra algún acontecimiento a nivel interno o externo que pueda incidir significativamente en la organización.

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

- **Comité de Políticas:** órgano ejecutivo responsable último de la gestión de riesgos, que asume su titularidad. El Comité de Políticas desarrolla una importante supervisión de la gestión de riesgos corporativos y de los procesos y mecanismos de control implantados. Controla la evolución de los riesgos, de acuerdo con los niveles de riesgo aceptados por la organización.
- **Comité de Análisis de Riesgos:** es el órgano especialista-técnico designado por el Comité de Políticas para la actualización del Mapa de Riesgos.

- **Consejo Rector de Eroski, Sociedad Cooperativa.:** aprueba los procesos de Gestión de Riesgos implantados, entre los que se encuentra el específico de elaboración de Mapa de Riesgos.
- **Comité de Auditoría y Cumplimiento:** supervisa la eficacia del sistema de gestión de riesgos, el proceso implantado. En su reglamento de funcionamiento interno, aprobado en Consejo Rector de Eroski del 28/12/2011, se establece las siguientes funciones relacionados con esta materia (Capítulo II, Artículo 9):

En relación con los sistemas de control interno y gestión de riesgos, el Comité tendrá como funciones principales:

- a. Supervisar la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad y los **sistemas de gestión de riesgos**, así como analizar junto con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas, en su caso, en el desarrollo de la auditoría, para identificar y analizar los principales riesgos e informar a quien el Comité considere oportuno.
 - b. Velar para que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
 - (i) Los **distintos tipos de riesgo** a los que se enfrenta la Sociedad y su grupo, incluyendo entre los financieros o económicos.
 - (ii) La **fijación y revisión del mapa, las escalas de valoración y los niveles de riesgo aceptables** que la Sociedad y el grupo consideran aceptable de acuerdo con las normas internas de la Sociedad.
 - (iii) Las **medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos** identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - (iv) Los **sistemas de información y control interno** utilizados para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- **Función de Auditoría interna:** desempeña responsabilidades de apoyo y supervisión del proceso de identificación y gestión de riesgos. El Estatuto de Auditoría Interna define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, y establece en su misión (artículo 5): *"La misión de la función de Auditoría Interna es ayudar a la organización a cumplir sus objetivos, aportando al Consejo Rector de Eroski, a través de su Comité de Auditoría y Cumplimiento, un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación independiente y de mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, sistemas de control interno y gobierno."*

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los principales negocios de Grupo Eroski se desarrollan en el sector de la gran distribución, lo que facilita la aplicación de un enfoque top-down, más simplificado a la hora de identificar los principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos.

En este sentido, muchos de los riesgos identificados tienen ligeras declinaciones en función del negocio específico del que se trate, pero se pueden englobar en una denominación general de riesgo. Otros riesgos, específicos de negocios complementarios o accesorios se identifican específicamente, en función de su relevancia o peso relativo.

Grupo Eroski clasifica o agrupa los riesgos por origen/tipología y por reto estratégico afectado, más allá de la clasificación estándar definida en COSO (riesgo estratégico, operativo, de reporting y de cumplimiento) por considerar que una mayor alineación con los objetivos y retos estratégicos facilita la gestión y la integración de estos riesgos en el proceso existente de fijación de objetivos y asignación de funciones y roles.

Grupo Eroski ha definido una clasificación de los riesgos en función de su origen por tener una visión global de la dispersión/concentración de los mismos, así como de la tipología que los identifica. La clasificación utilizada es la siguiente:

- ✓ **Riesgos externos:** se trata de riesgos cuyo origen es ajeno a la propia organización, pero que repercuten negativamente en el logro de los objetivos estratégicos y que pueden provenir de diferentes ámbitos:
 - Económico
 - Social
 - Competencia
 - Desastres
 - Proveedores/Acreedores
- ✓ **Riesgos internos:** originados en el seno de la organización
 - Estrategia
 - Integridad
 - Cumplimiento
 - Sistemas de información / procesos
 - Operacionales
 - Gestión Financiera
 - Personas

El procedimiento de elaboración del Mapa de Riesgos define las diferentes etapas de generación y actualización del Mapa de Riesgos, así como los criterios y las escalas establecidas y revisadas anualmente por el Comité de Políticas para valorar la probabilidad de que se materialice un riesgo y el impacto derivado del mismo en los objetivos de la empresa.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

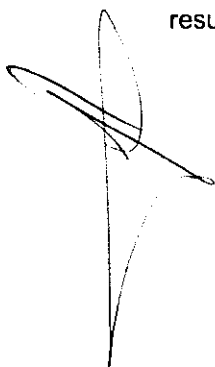
Grupo Eroski prioriza sus riesgos teniendo en consideración:

- su valoración a través de las métricas de impacto y probabilidad de ocurrencia realizada en el transcurso de la elaboración del mapa de riesgos por parte del Comité de Análisis de Riesgos y que posteriormente aprueba el Comité de Políticas,
- el grado de afectación de la eventual materialización del riesgo a objetivos estratégicos.

El resultado de esta priorización se cruza con el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Comité de Políticas, órgano de máxima responsabilidad ejecutiva en materia de riesgos, y se actúa en consecuencia, activándose los planes de mitigación oportunos.

Conjugando el equilibrio entre la creación de valor, y la gestión eficaz de la incertidumbre y sus riesgos asociados, se prioriza la tolerancia al riesgo a nivel corporativo.

Adicionalmente, y en la medida de lo posible, las métricas de impacto se referencian en términos económicos (EBITDA, cifra neta de volumen de negocios, impacto en cuenta de resultados...). Cuando esto no es posible, se utilizan indicadores de tipo cualitativo.



E.5 Indique qué riesgos críticos se han materializado durante el ejercicio.

Entre los riesgos clasificados como críticos se han materializado los siguientes riesgos o grupo de riesgos dentro del ejercicio:

1. Riesgos derivados de la coyuntura económica actual:

Durante el ejercicio 2013 se han materializado nuevamente riesgos derivados de la disminución del consumo e indicadores macroeconómicos desfavorables en los mercados y sectores en los que opera el Grupo, de la creciente presión por el precio en este entorno, y de las dificultades específicas en el canal de Hipermercados, unido a los riesgos derivados de acciones de la competencia. Para todos estos aspectos se han puesto en marcha acciones específicas para mitigar el impacto en la consecución de los resultados previstos.

Derivados de este factor y de la persistencia de un mercado inmobiliario estancado, se han materializado así mismo ciertos deterioros del valor de los activos y se han tomado determinadas decisiones de saneamiento de red de cara a mejorar en un futuro próximo el resultado ordinario y alcanzar los objetivos consolidados previstos.

2. Riesgos financieros:

Como se describe en la nota de "Pasivos financieros por Deudas con Entidades de Crédito" y de "Política y Gestión de Riesgos" de la memoria de Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Eroski, S. Coop., aun existiendo un Acuerdo Marco de financiación con fecha de vencimiento establecida de 17 de enero de 2017, tanto el Grupo Eroski como las principales entidades financieras han acordado iniciar un proceso de análisis conjunto tendente a reestructurar estos pasivos financieros. La finalización de este proceso permitirá mejorar la adecuación del servicio de la deuda a los recursos generados con carácter ordinario en la actividad del Grupo.

3. Riesgo reputacional:

En el presente ejercicio y en el último trimestre del ejercicio el riesgo reputacional de la compañía se ha visto impactado de forma relevante por la crisis de las AFSEs y su judicialización, así como por el impacto mediático originado por la crisis de Fagor. Dicho riesgo se ha mitigado de forma importante tras las últimas sentencias judiciales que exculpan completamente a Eroski y tras la gestión realizada con las diferentes partes interesadas para trasladar el nulo impacto de la crisis de Fagor en nuestros resultados y en nuestros negocios.

Circunstancias que lo han motivado Las circunstancias citadas en párrafos anteriores.

Funcionamiento de los sistemas de control: Los riesgos materializados en el ejercicio 2013 se han gestionado conforme a los planes y actuaciones específicas previstas en el propio Plan de Gestión para mitigar sus efectos.



E.6 Explique si la entidad cuenta con planes de respuesta para los principales riesgos de la entidad.

El sistema de control establecido en Grupo Eroski toma como punto de partida la identificación y permanente actualización de los riesgos que amenazan el cumplimiento de objetivos, en función de su apetito al riesgo, y se complementa con la valoración de los mismos utilizando unas métricas de impacto y probabilidad de ocurrencia, el seguimiento periódico de los indicadores asociados a cada uno de los riesgos (KRI's), la puesta en marcha de los planes de contingencia oportunos cuando procede, es decir, la aplicación de los protocolos de gestión de crisis que correspondan en cada caso, así como el establecimiento claro de las responsabilidades que asume cada órgano en dicho proceso.

Así, el principal elemento de control establecido para evaluar los riesgos es la revisión y actualización periódica del Mapa de Riesgos.

Durante el ejercicio 2013, al igual que en ejercicios precedentes, se ha delegado el proceso de evaluación de riesgos al comité ejecutivo de riesgos ("Comité de Análisis de Riesgos"), responsable de la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos y se han asignado al Comité de Políticas y al Comité de Auditoría y Cumplimiento diferentes roles en la ratificación de los criterios utilizados y resultados obtenidos, así como en la supervisión del proceso establecido.

Como resultado del Mapa de Riesgos y su integración y cruce con los retos estratégicos 2013-2016 y objetivos anuales, se activan los sistemas y mecanismos para mitigar o reducir el impacto de los riesgos en el logro de los objetivos, en especial para aquellos riesgos de criticidad alta y potencial impacto significativo.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

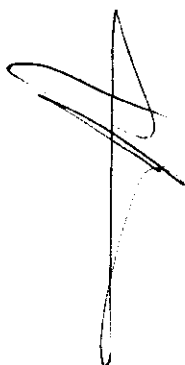
F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Consejo Rector de Eroski, S. Coop.: máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF. Aprobó durante el ejercicio 2011 la Política marco encaminada a establecer roles, principales responsabilidades y metodología aplicada en la identificación de los principales riesgos de información financiera, el establecimiento de controles y los mecanismos de supervisión del proceso.

Comité de Auditoría y Cumplimiento: constituido en el seno del Consejo Rector, desde el ejercicio 2011 es el órgano encargado de supervisar el SCIIF y según se recoge en su Reglamento de funcionamiento, responsable de supervisar el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información financiera.



Consejo de Dirección: según establece la Política marco, el Consejo de Dirección a través de la Dirección Económico Financiera y en particular a través de su Dirección de Administración y Contabilidad, es responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.

Dirección de Auditoría Interna Corporativa: responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar la eficacia del SCIIF. Entre las funciones recogidas en su Estatuto de Auditoría Interna se establece la supervisión de la fiabilidad de la información financiera y en particular de sus sistemas de control interno (SCIIF), mediante un análisis de los procesos de elaboración y presentación de dicha información, sus riesgos y sus controles específicos.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

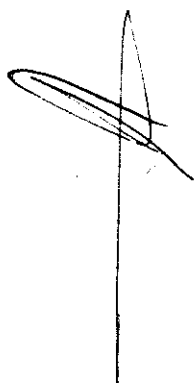
El Consejo Rector de Eroski es el responsable de aprobar la estructura y atribuciones del Consejo de Dirección, a propuesta de la Dirección General, autorizando a cada director la configuración de la estructura organizativa de sus colaboradores que le permita cumplir con los objetivos y responsabilidades encomendadas.

El organigrama de la estructura organizativa hasta nivel de responsable de tienda se publica en la Intranet del Grupo. En cada cambio organizativo se establecen los mecanismos de comunicación interna y externa encaminados, entre otros, a asegurar la continuidad y fiabilidad de la información financiera generada en cada ubicación.

Así mismo, existe una descripción detallada de los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades atribuidas, desde los niveles profesionales hasta los directivos.

El proyecto SCIIF desarrollado prevé la adecuación de algunas de las definiciones de puestos incluyendo los roles y tareas desempeñadas en el ámbito específico de Sistemas de Control Interno de Información Financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**



El Código de Conducta Corporativo de Eroski se aprobó en Consejo Rector en 2011 y fue actualizado en 2012. Tiene como propósito sintetizar las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de sus administradores y trabajadores, cualquiera que sea su responsabilidad, posición en la organización, tipo de contrato laboral o lugar donde desarrollen sus actividades y supera a un conjunto de reglamentos de funcionamiento, códigos y declaraciones previos de diferente alcance y dimensión.

Así, el Código de Conducta consolida los principios recogidos en diversos documentos, y refuerza nuevos ámbitos, como los relativos al SCiIF o a la reforma del Código Penal español.

El Código de Conducta determina los comportamientos esperados de las personas en aquellas cuestiones de índole ética, relacionados con los compromisos de la organización en la materia o con la normativa aplicable, que resultan más relevantes dadas sus actividades y características. Como se ha mencionado, incluye en su apartado 4 un principio de conducta específico relativo al control interno sobre la información financiera, asumiendo Eroski el principio de transparencia y fiabilidad de la misma.

Con objeto de dar a conocer el Código de Conducta a toda la organización existen planes de comunicación recurrentes para difundirlo entre los trabajadores, a través de los canales existentes difundiendo el mismo y dando a conocer el canal de denuncia.

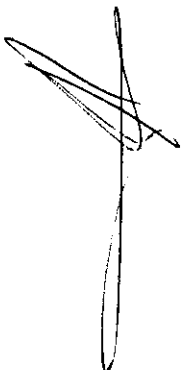
El Comité de Auditoría y Cumplimiento asume desde los Estatutos de Eroski (Artículo 58, Comisiones del Consejo Rector, párrafo 1) la competencia, entre otras, de supervisar el sistema de gobierno corporativo de la cooperativa y en particular las políticas de gobierno corporativo y cumplimiento y códigos de conducta internos.

Además, recoge en su Reglamento aprobado por Consejo Rector de Eroski, S. Coop. estas funciones en su Artículo 10, Funciones relativas al Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, y desde 2011 existe una figura de control denominada Responsable de Cumplimiento, responsable de velar por el buen funcionamiento del procedimiento de notificación y consulta para la comunicación de conductas irregulares, así como por la difusión del nuevo Código de Conducta Corporativo. También se responsabiliza de mantener regularmente informado al Consejo Rector acerca del desempeño de sus funciones, a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Existe un canal de denuncias confidencial que permite recibir comunicaciones notificando irregularidades en el cumplimiento del Código de Conducta de manera confidencial a través de un correo electrónico o de un teléfono habilitado al efecto.



- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación de Eroski para el personal involucrado en la elaboración de la información financiera incluyen aspectos específicos como la asistencia a seminarios y cursos que procuran la actualización constante de los conocimientos y competencias en estas materias.

Durante los próximos ejercicios se diseñará y desarrollará un plan específico de formación destinada a este colectivo, incluyendo las temáticas principales y los objetivos de formación a los órganos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**

Durante el ejercicio 2011 se documentó y aprobó en el Comité de Auditoría a propuesta del Comité de Gestión Económico Financiero el procedimiento de identificación de riesgos sobre la Información financiera.

A grandes rasgos, el procedimiento describe en detalle 5 pasos:

1. Recopilación de información financiera relevante para el análisis
2. Clasificación de los epígrafes financieros/procesos por materialidad/impacto
3. Clasificación de los epígrafes/procesos por riesgo inherente/ probabilidad de ocurrencia
4. Priorización de la criticidad de los epígrafes/procesos
5. Identificación de los procesos clave de elaboración de la información financiera y riesgos específicos

Los resultados del primer proceso sistemático de identificación de riesgos realizado en 2011 sirvieron de base para documentar en detalle 15 procesos críticos de elaboración de información financiera, definiendo las actividades que los constituyen, dibujando los flujogramas, e identificando los riesgos específicos y los controles establecidos para mitigarlos.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

Este procedimiento cubre específicamente los riesgos que amenazan los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) y dio como resultado en el ejercicio 2011 el primer mapa de riesgos de información financiera de Grupo.

La actualización del proceso es mínimamente anual. Durante el último cuatrimestre de los ejercicios 2012 y 2013 se han reevaluado respectivamente los riesgos, en base al procedimiento establecido, actualizando el Mapa de Riesgos de Información financiera y se ha presentado por la Dirección de Administración y Contabilidad al Comité de Auditoría para su aprobación y validación.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Desde la función de Control Corporativo se determina el perímetro de consolidación de Eroski, llevando un registro de las participaciones de Eroski.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

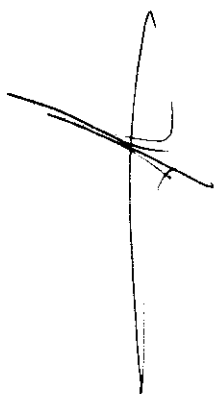
El procedimiento de identificación es aplicable a todos los riesgos sobre la información financiera que afecten o puedan afectar a Eroski en todos sus centros, sociedades participadas y ámbitos, se originen en su entorno o en sus actividades. Por tanto el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos cubiertas por el sistema integral de riesgos de Eroski en la medida que afecten a sus estados financieros.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

El órgano de gobierno que supervisa el proceso de identificación de riesgos es el Comité de Auditoría y Cumplimiento, según se recoge en el propio documento de procedimiento de identificación de riesgos de información financiera.

Durante el ejercicio 2013 la supervisión del proceso ha consistido en la presentación en dicho Comité de los resultados de las auditorías realizadas sobre el diseño de los controles y pruebas sobre su efectividad para 10 de los procesos documentados.

Adicionalmente, y de cara a una mejor supervisión del proceso, durante el ejercicio 2012 se inició un proyecto específico de informatización del sistema establecido de control sobre la información financiera, identificándose las evidencias justificativas de la ejecución de los controles necesarios para mitigar los riesgos de la información financiera por proceso, así como los calendarios y roles de cada una de las personas implicadas.



Dicha herramienta se ha desplegado completamente y a más ámbitos a lo largo del ejercicio 2013, tal y como estaba previsto.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

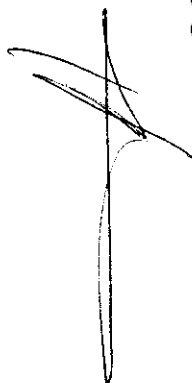
A lo largo del ejercicio 2011 y en el marco del proyecto SCIIF, Eroski documentó los 15 procesos críticos de información financiera según su mapa de riesgos, estableciendo para cada uno de ellos una documentación completa de descripción de las actividades, flujogramas y matrices de riesgos/controles, así como las correspondientes recomendaciones de mejora.

Uno de los procesos críticos definidos es el de Cierre, Consolidación, y Reporting. Este proceso es de carácter mensual, aunque con requerimientos más complejos con carácter semestral con motivo de la publicación a mercados de información semestral consolidada y Cuentas Anuales individuales y Consolidadas. Para dichos cierres semestrales se utiliza un paquete de reporting en un sistema corporativo para recabar toda la información necesaria para reportar a los mercados.

En el caso de la información financiera semestral y anual, además de los controles habituales de supervisión y revisión realizados desde la Dirección de Administración y Contabilidad, Dirección Económico Financiera y Consejo de Dirección, es presentada al Comité de Auditoría y Cumplimiento para su validación. En dichas sesiones de presentación de resultados el Comité de Auditoría y Cumplimiento cuenta con las valoraciones e informes realizados por los auditores externos.

Respecto de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, existe una supervisión continua de la Dirección Económico Financiera así como de la Presidencia de Grupo Eroski sobre las hipótesis desarrolladas en los cierres. Así mismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento con anterioridad a la formulación de cuentas semestral y anual por el Consejo Rector analiza las hipótesis relevantes utilizadas en dichos cierres y realiza sesiones específicas con los miembros de la Dirección Económico Financiera, y/o auditores externos e internos para conocer de primera mano sus valoraciones sobre las hipótesis planteadas.

Respecto de la descripción del SCIIF, el presente documento se realiza a propuesta de la Dirección Económico Financiera y tras una presentación al Comité de Auditoría y Cumplimiento que supervisa el contenido completo a reportar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.



F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Eroski tiene definidas e implantadas una serie de políticas para garantizar el mantenimiento y desarrollo de los sistemas, así como la continuidad y seguridad de la actividad:

- Seguridad del acceso: se dispone de un procedimiento que se revisa bianualmente, en el que se regulan los roles de los diferentes responsables en materia de seguridad, estableciendo en el mismo las obligaciones del personal para el buen uso del sistema de información, las políticas de acceso a los programas, así como la seguridad física y lógica de los sistemas.
- Cambios de Programas: se ha desarrollado e implantado una metodología basada en ITIL que formaliza los pasos a seguir para la petición, aprobación y ciclo de vida de un cambio.
- Operaciones: para garantizar la correcta ejecución de las mismas se dispone de una monitorización continua (24x7x365) apoyada en un sistema automatizado de gestión de alarmas, el cual posibilita ante cualquier tipo de contingencia que las incidencias se escalen inmediatamente al departamento que correspondiente.
- Segregación de Funciones: el acceso a los Sistemas de Información está definido a partir de una serie de perfiles que establecen las funcionalidades a las que el usuario puede tener acceso en cada uno de los sistemas y acorde con las responsabilidades laborales de los usuarios.
- Continuidad de Negocio: se dispone de un Plan de Contingencia del Centro de Procesamiento de Datos para garantizar la continuidad de los servicios ante casos graves de averías y catástrofes naturales.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Eroski no cuenta con actividades relevantes subcontratadas a terceros que puedan afectar a su información financiera en relación a su elaboración.

Respecto de valoraciones, juicios o cálculos realizados por terceros, para los servicios de expertos independientes en materia de valoraciones o cálculos que pueden afectar de forma material en la información financiera (principalmente tasaciones), la Dirección Económico Financiera supervisa los servicios prestados y la calidad de la información proporcionada.



F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

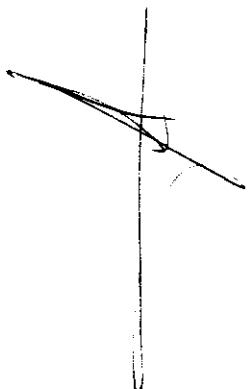
La Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa es la responsable de homogeneizar y mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas de interpretación. A lo largo del ejercicio 2011 dicha dirección publicó el Manual de Políticas Contables de Eroski, como recopilatorio de las instrucciones e indicaciones en materia de tratamiento contable que se habían producido hasta la fecha y como guía completa de referencia. Este documento fue distribuido a los departamentos financieros de todas las sociedades que integran el Grupo Eroski.

Este departamento mantiene el Manual actualizado, de forma que se incorporan en él las novedades y adaptaciones derivadas de cambios normativos. Los cambios al mismo se informan a los distintos interesados en función de su importancia relativa, vía reuniones, seminarios específicos o notificaciones.

- F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

La sociedad cuenta con un sistema corporativo de información contable, común en la mayor parte de las sociedades dependientes. Su existencia facilita el control y supervisión de la información contable y financiera por parte de la Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa, que se vale de la misma para integrarla en la herramienta de consolidación.

Así mismo, para los cierres semestrales, se cuenta con un paquete de reporting de información financiera NIIF que es completado por cada una de las direcciones financieras del Grupo Eroski y supervisado y controlado desde la Dirección de Administración y Contabilidad en su función de Consolidación.



F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La supervisión del SCIIF es una de las competencias del Comité de Auditoría y Cumplimiento, que vigila el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información económico-financiera de Eroski y su grupo.

Para ello cuenta con la función de Auditoría Interna Corporativa que depende jerárquicamente de la Dirección Económico Financiera de Eroski y funcionalmente del Comité de Auditoría y Cumplimiento y presenta entre sus funciones, definidas en el Estatuto de Auditoría aprobado en 2011, la de la supervisión de la fiabilidad de la información financiera y en particular de sus sistemas de control interno (SCIIF), mediante un análisis de los procesos de elaboración y presentación de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo.

Derivado del SCIIF incorpora además el rol específico de ser el responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar su eficacia orientado a los riesgos sobre la información financiera identificados y evaluados por el área Económico Financiera e informar periódicamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento sobre posibles debilidades detectadas durante la ejecución de los trabajos y el calendario de seguimiento de las recomendaciones.

Durante el ejercicio 2013 la supervisión del sistema ha consistido en la presentación en dicho Comité de los resultados de las auditorías realizadas sobre el diseño de los controles y pruebas sobre su efectividad para 10 de los procesos críticos documentados.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Plan de contenidos de las sesiones del Comité de Auditoría y Cumplimiento se aprueba en la primera sesión del ejercicio, momento en el que se realiza también la propuesta de asistentes a las reuniones.

Al Comité de Auditoría y Cumplimiento asisten la Dirección Jurídico-Fiscal , la Dirección de Auditoría Interna y el Letrado Asesor a todas las sesiones. Así mismo, la Dirección de Administración y Contabilidad es invitada para presentación de información de cierre, financiera y de SCIIF, y en al menos dos ocasiones, previas a las sesiones del Consejo Rector de formulación de Cuentas y semestral, se invita a los auditores externos para comunicar directamente al Comité las incidencias detectadas en el transcurso de sus trabajos de revisión, los principales aspectos significativos del período analizado, y los puntos de control interno detectados.

Así mismo, a lo largo de las reuniones del ejercicio se realiza la supervisión del grado de avance de las debilidades de control interno detectadas por los auditores externos, así como de las principales recomendaciones realizadas desde la función de Auditoría Interna.

A lo largo de todo el ejercicio está previsto entre los contenidos a tratar en este Comité el descargo por parte de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de los avances en materia de Supervisión de SCIIF.

En el ejercicio 2013, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 6 ocasiones y en 3 de ellas, con ocasión del cierre anual, del cierre semestral y de la presentación de los informes de debilidades de control interno detectadas, se ha contado con la presencia de los auditores externos, para escuchar sus valoraciones sobre la información financiera semestral y anual de 2013 y conocer sus recomendaciones de control interno para poder realizar un seguimiento posterior de las mismas.

Así mismo, los auditores externos tienen comunicación permanente con la Dirección de Administración y Contabilidad y la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

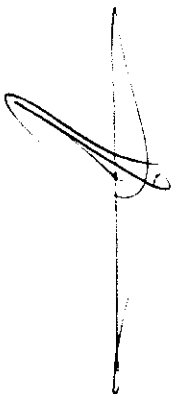
F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

En el ejercicio 2013 la información de SCIIF remitida a los mercados no ha sido sometida a revisión por auditor externo.



G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

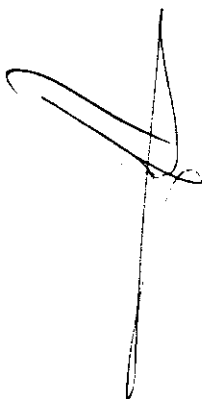
La naturaleza cooperativa de la entidad Eroski, S. Coop., hace difícil seguir algunas de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo. En lo referente al tipo de consejeros, todos ellos tienen la condición de socios, y por tanto tienen la condición de consejeros dominicales, aunque ninguno alcanza una participación relevante en el capital. Participación relevante que, además, no está permitida por la normativa cooperativa ni los estatutos sociales. Esta circunstancia, impide que los consejeros originarios de la comunidad de socios consumidores, que no tienen una vinculación directa con la gestión ejecutiva ni con los resultados, obtengan la efectiva calificación de consejeros independientes. No obstante, y en aplicación del espíritu perseguido en materia de gobierno corporativo, se considera que estos consejeros originarios de la comunidad de socios consumidores poseen las cualidades definidas para los consejeros independientes, y en consecuencia, se siguen las recomendaciones existentes sobre composición de consejos y comités, así como distribución de cargos en dichos órganos, atribuyéndoles dicho carácter.

Por otro lado, se destaca que:

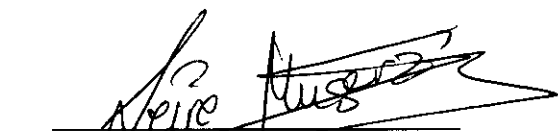
- Eroski se adhirió desde su puesta en marcha en **2002** a la red española del **Pacto Mundial de Naciones Unidas** (Global Compact), asumiendo los compromisos y principios que esta red desarrolla en materia de responsabilidad social (derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción), y acreditando el cumplimiento de dichos principios en Eroski mediante los correspondientes informes de progreso anuales.
- Eroski está en posesión desde **2003** de la **certificación SA 8000**, norma que vela por la garantía de todos los derechos y condiciones de trabajo clave de las personas que integran la cadena de valor de la organización: correctas medidas de salubridad y de seguridad en el trabajo diario, una justa libertad de asociación y de derechos de negociación colectiva, el cumplimiento de las respectivas legislaciones en materias de horarios laborales y salarios, la ausencia de trabajo infantil, de trabajos forzados o de cualquier tipo de discriminación o de aplicación de castigos disciplinarios, tanto físicos como psicológicos. La certificación emitida por auditores independientes acreditados es renovada periódicamente, y pone especial atención en verificar el cumplimiento del Código Ético de Eroski existente a tal efecto desde 2003, tanto en la propia organización como en las organizaciones de sus proveedores, tanto nacionales como internacionales.

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo u
Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 30 de abril de 2014**

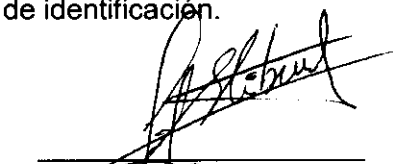
**Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado
en contra o se hayan abstenido en relación con a aprobación del presente Informe.**

A large, stylized handwritten mark or signature, possibly a checkmark or a specific symbol, located in the lower-left quadrant of the page.

Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 30 de abril de 2014, formulan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2014, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2014, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D.Luis Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



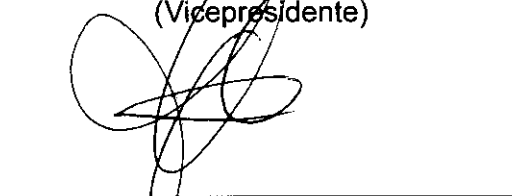
Dña. Leire Muguerza Gárate
(Presidenta)




D. Gotzon Elizburu Osa
(Vicepresidente)



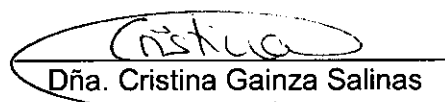
D. Ederia Juaristi Altuna
(Vocal)




D. Francisco Javier Cortajarena Goñi
(Vocal)



Dña. Susana Sarasúa Lahidalga
(Vocal)



Dña. Cristina Gainza Salinas
(Vocal)



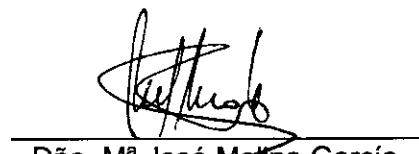
Dña. Gemma Otaduy Gallastegui
(Vocal)



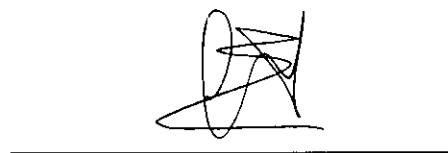
D. Enrique Martínez Sanz
(Vocal)



D. Lander Beloki Mendizabal
(Vocal)



Dña. Mª José Molina García
(Vocal)



D. Francisco Garuza Murgoitio
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga
(Secretario)